

Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI – 2007)

Autores:

David-Sven Reher [1, 2] (Director)

Luís Cortés Alcalá [1]

Fernando González Quiñones [1, 2]

Miguel Requena [2, 3]

María Isabel Sánchez Domínguez [1, 2]

Alberto Sanz Gimeno [1, 2]

Mikolaj Stanek [1, 2]

1. Universidad Complutense de Madrid [UCM]
2. Grupo de Estudios Población y Sociedad [GEPS]
3. Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED]

ISBN: 978-84-691-5069-6



Madrid, abril de 2008

Índice

Índice	2
Agradecimientos	5
1 Introducción	7
1.1 Desde la emigración hasta la inmigración: España a principios del siglo XXI	7
1.2 La ENI y otras fuentes oficiales para el conocimiento de las migraciones en España	11
1.3 Objetivos y desarrollo de la ENI	15
1.4 El Informe de la ENI-2007	17
1.4.1 Características de la Encuesta: breves apuntes	17
1.4.2 Características de este Informe	19
2 Características sociodemográficas y familiares	21
2.1 Características de los inmigrantes	21
2.1.1 Origen y nacionalidad	21
2.1.2 Estructura por edad y sexo	24
2.1.3 Educación	29
2.1.4 Matrimonio y estado civil	31
2.1.5 La fecundidad de las mujeres inmigrantes	36
2.2 Hogares y familias de los inmigrantes	41
2.2.1 Los hogares de los inmigrantes	41
2.2.1.1 Tamaño y composición de los hogares	42
2.2.1.2 Parentesco y tipo de hogar	45
2.2.2 El hogar de acuerdo con las características de los inmigrantes	49

3	Condiciones de salida y llegada a España	55
3.1	Condiciones de salida	55
3.1.1	El ciclo vital de la actividad económica en el país de origen	56
3.1.2	Relación con la actividad según año de llegada y origen	58
3.1.3	El sector de los activos en el momento de partir	60
3.2	Condiciones de llegada y trayectoria migratoria	62
3.2.1	El medio de transporte utilizado para llegar a España	62
3.2.2	Trayectoria migratoria	68
3.2.3	Contactos de acogida en la llegada a España	70
3.2.4	Coste y endeudamiento en el viaje a España	73
4	Vivienda y movilidad residencial	78
4.1	Tipo de vivienda de los inmigrantes	78
4.2	Régimen de uso de la vivienda de los inmigrantes	81
4.3	Principales características de la vivienda de los inmigrantes	90
4.4	Historial residencial y movilidad intermunicipal	94
5	Actividad laboral	102
5.1	Situación laboral actual	103
5.1.1	Situación sociolaboral en el empleo actual	103
5.1.2	Calidad del empleo actual	109
5.2	Primer empleo en España	114
5.2.1	Búsqueda del primer empleo	114
5.2.2	Cambio de situación sociolaboral a lo largo de la trayectoria migratoria	116

6 Relaciones con el país de origen y con la sociedad española	119
6.1 Relación con el país de nacimiento	119
6.1.1 Papel de las redes sociales en la partida	119
6.1.2 Contactos con el país de origen	123
6.1.3 Envío de remesas	127
6.2 Participación social en España	129
6.2.1 Participación en asociaciones en España	130
6.2.2 Planes de futuro	133
7 Principales conclusiones	135
7.1 Conclusiones de carácter general: la utilidad de la ENI	135
7.2 Conclusiones de carácter general: características básicas del fenómeno migratorio en España	136
7.3 Conclusiones de carácter parcial	137
7.3.1 Características de los inmigrantes	137
7.3.2 Condiciones de salida y de llegada	139
7.3.3 Situación residencial	141
7.3.4 Actividad laboral	142
7.3.5 Contactos con la sociedad de origen y con la sociedad española	143
Referencias bibliográficas	145
Anexo	150

Agradecimientos

Lo que aquí se presenta es un Informe que recoge los principales resultados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes – 2007. Esta fuente ambiciosa, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, permitirá una comprensión más detallada y precisa del complejo fenómeno de la inmigración en España. La idea original nació hace más de cuatro años y medio en el seno del equipo autor de este Informe. Como suele ocurrir en proyectos que aúnan ambición y una larga trayectoria, éste no hubiera sido posible sin el apoyo y la colaboración de numerosas personas. En las líneas que siguen reconocemos en la medida de lo posible estos apoyos.

Hace mucho tiempo presentamos nuestras ideas aún sin perfilar a dos queridos colegas y amigos, Mercedes Cabrera y Joaquín Leguina, que tuvieron el acierto de orientar nuestros pasos hacia el Instituto Nacional de Estadística. Este contacto fue determinante para el feliz desarrollo de la iniciativa. En primer lugar, nos recibió José Aranda Aznar, hombre poco común por su capacidad como estadístico, su honda cultura, su calidad personal y su olfato para proyectos de interés para el INE. Gracias a su intervención, en seguida se organizó una primera reunión con la Presidenta del INE, Carmen Alcaíde, y otros directivos del Instituto, entre los que cabe citar a Miguel Ángel de Castro, bajo cuya dirección se ha realizado la Encuesta. La respuesta fue entusiasta y dio lugar a una colaboración tan estrecha como fecunda entre el INE y nosotros.

Una de las primeras tareas fue la puesta en marcha de un Grupo de Trabajo consistente en representantes del INE, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del ‘grupo de la universidad’, como solían llamarnos. Este Grupo dirigió toda la primera y segunda fase de la iniciativa y demostró la utilidad de la colaboración entre especialistas procedentes de diferentes instituciones y especialidades.

Numerosas personas del INE colaboraron activamente en distintos aspectos relacionados con la producción y depuración de la ENI. Sin su ayuda, jamás hubiera visto la luz. Cabe destacar especialmente la labor de Miguel Ángel de Castro desde el inicio del proyecto y de Ignacio Duque, que se incorporó en octubre de 2005, ya ambos fueron interlocutores esenciales para nosotros. Quisiéramos reconocer nuestra gran deuda con ellos y con el excelente equipo que se formó para trabajar en la ENI, integrado por Orlando Montoro Peinado, Sandra Martín Mazo, María Esther Vaquero Redondo, Fátima Tavera y Diana Vázquez Rolland, así como los responsables del INE de diversas áreas: José Manuel Gómez Alonso, Carlos Ballano, Emilio Proupin, Juana Porras, Carlos Pérez, María Polvorinos, Antonio Gómez y tantos otros. A ellos corresponde buena parte del éxito de esta iniciativa.

A lo largo de todo este proyecto, hemos podido contar con el apoyo, las observaciones y a veces las críticas de numerosos colegas y amigos que nos han sido de gran utilidad. Entre ellos, queremos citar a Joaquín Arango, Lorenzo Cachón, Teresa Castro, Juan Díez Nicolás, Andreu Domingo, Juan Antonio Fernández Cordon, Herb Klein, Roberto Kuehn, Massimo Livi Bacci, Dolores López, Douglas Massey, Carolina Montoro, Angels Pascual, Diego Ramiro, Joaquín Recaño, Luis Rosero Bixby, Nicolás Sánchez Albornoz, Blanca Sánchez Alonso, Javier Silves-

tre y Frans van Poppel. Hemos contraído una deuda de gratitud con todos ellos que ahora nos complace reconocer.

La realización de esta Encuesta ha sido objeto de varios seminarios celebrados en Pamplona [Asociación de Geógrafos Españoles], Madrid [Universidad Complutense], Guadalajara (México) [Asociación Latinoamericana de Población], California [Stanford University], Nueva York [Columbia University] y La Haya [NIDI]. En todas ellas la recepción ha sido entusiasta y el debate útil para nosotros.

Quisiéramos reconocer también el trabajo de explotación de la fuente de datos y de diseño de las figuras y tablas que han hecho los miembros de nuestro propio equipo de investigación que no han participado en la redacción del Informe. Cabe citar, al respecto, a Vanessa Jiménez López, Patricia Pérez Cubillo, Alberto García Martín y Sara García Ferrero. Sin ellos, sin su buena disposición y pericia, todo hubiera sido mucho más difícil.

Este documento ha contado con las observaciones y sugerencias, tan valiosas como útiles, que nos hicieron llegar varios miembros del Instituto Nacional de Estadística y que han eliminado errores y contribuido a la mejora del producto final. Con todo, la responsabilidad de lo que se presenta corre enteramente de parte de los autores de este Informe.

Madrid, abril de 2008

1 Introducción

1.1 DESDE LA EMIGRACIÓN HASTA LA INMIGRACIÓN: ESPAÑA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

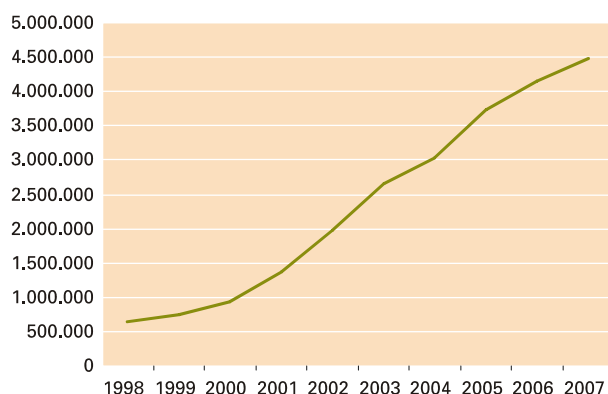
En los últimos años, el fenómeno migratorio se ha convertido en uno de los temas sociales de mayor interés, preocupación y debate público en España. Ello se debe al hecho de que desde mediados de los años noventa España se ha convertido en destino importante para inmigrantes provenientes del norte de África, del continente americano, del este de Europa y de otras partes del mundo. La intensidad de estos flujos migratorios ha ido en aumento cada año, convirtiendo a España en el país de la Unión Europea que más ha contribuido al aumento de la población inmigrante en el continente debido a la continuidad, persistencia e intensidad de los flujos migratorios mencionados. Esta situación no es ajena a los requerimientos, sectorial, espacial y temporalmente diferenciados, de unos mercados de trabajo heterogéneos, así como de las realidades de una población española inmersa en un rápido proceso de envejecimiento y afectada ya por graves sesgos en su estructura por edad. Con independencia de su eventual persistencia en los próximos años, esta nueva realidad ha estimulado ya una preocupación social y no poco debate público en nuestro país, tanto por la intensidad del fenómeno, como por el hecho de que por primera vez en siglos España se haya convertido en un foco de inmigración en lugar de emigración (Arango 2004a: 161-163; Reher, 2004a: 66-71; Sánchez Alonso, 2001).

No es difícil encontrar pruebas que recogen de forma muy gráfica el aumento en la importancia de la inmigración en los últimos años. A continuación proponemos tan sólo tres:

- *Número de extranjeros en España año a año* (Figura 1.1)

Esta figura se basa en el Padrón municipal y recoge el número de personas de nacionalidad extranjera presentes en España en cada uno de los últimos años. Pone de manifiesto el enorme crecimiento en el número de extranjeros en España, cuyo número se ha multiplicado varias veces, pasando de poco más de 500.000 personas en 1998 a ser más de 4,5 millones en la explotación estadística de la revisión del Padrón del 1 de enero de 2007. En términos relativos, han pasado de representar poco más del 1,5% de la población de España en 1998 a casi el 10% a principios de 2007. Este ritmo de llegadas tuvo su punto culminante en los años 2002 y 2003 cuando el tamaño del colectivo de extranjeros se multiplicaba por un factor de 1,45 cada año, aunque en términos absolutos las entradas en 2006 y 2007 (datos provisionales) han sido las más numerosas. España ha pasado de ser uno de los países europeos con menor número de inmigrantes a ser un país donde ocupan una parte muy importante de la población. Todo hace prever que en el futuro continuarán llegando contingentes importantes de inmigrantes a España, aunque también es previsible que dicho ritmo se vaya reduciendo debido a la incipiente desaceleración económica.

Figura 1.1. Evolución de la población extranjera en España (1998-2007)



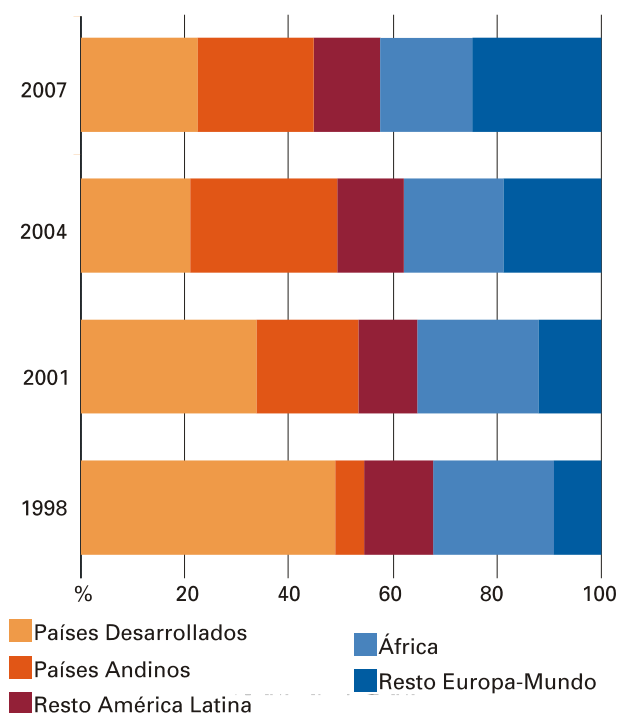
Fuente: Padrón Municipal Continuo

- *Número de extranjeros por nacionalidad* (Figura 1.2)

Basada en datos del Padrón, esta figura recoge el peso relativo de distintos colectivos de extranjeros presentes en España en distintos momentos del pasado. Para simplificar la presentación de los datos, se han agrupado las nacionalidades en cinco categorías que, al menos en 2007, representan grupos de tamaño más o menos similar¹. La figura pone de manifiesto que mientras el número de personas de estos colectivos ha aumentado en todos los casos, su peso relativo dentro del conjunto de inmigrantes ha cambiado apreciablemente. En 1998, casi la mitad de todos los extranjeros en España procedía de países desarrollados. Eran sobre todo europeos que habían tomado la decisión de residir en España, bien por motivos de estudio, de trabajo o de jubilación. Les seguían en importancia los africanos, procedentes sobre todo de Marruecos. Durante el período de aluvión migratorio (2000-2007), la importancia relativa de estos dos colectivos ha disminuido, siendo reemplazado por inmigrantes de países andinos, primero, y por personas del resto del mundo (sobre todo procedentes del Este de Europa), después. La llegada masiva de estos últimos ha caracterizado los últimos dos o tres años en España. En todo este período, el colectivo de peso más estable ha sido los inmigrantes llegados del resto de América Latina.

¹ Se trata de las agrupaciones básicas que se utilizan a lo largo de este Informe. Su explicación y definición se encuentra en el apartado 1.4.1 de este capítulo.

Figura 1.2. Extranjeros por nacionalidad en España

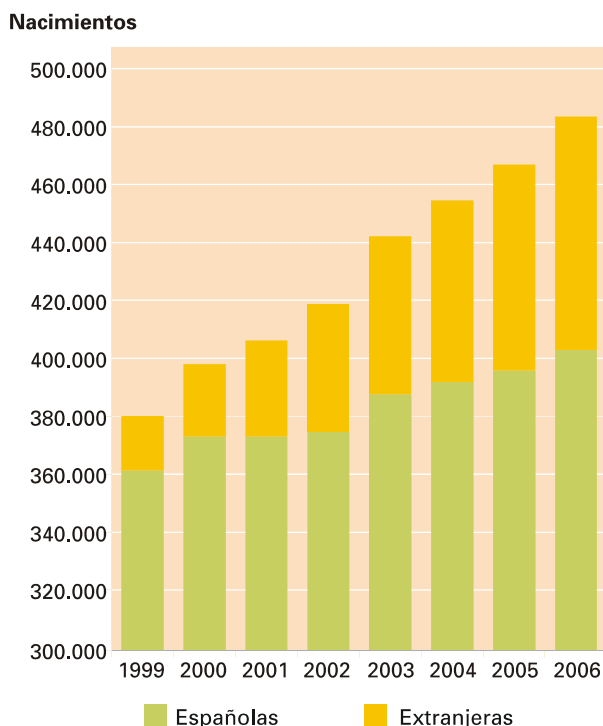


Fuente: Padrón Municipal Continuo

- *Contribución de la inmigración a la natalidad española*

Una de las consecuencias de estos flujos migratorios ha sido la contribución cada vez más importante de los inmigrantes al crecimiento de la población en España. Este crecimiento se logra bien por las llegadas netas de inmigrantes, bien por medio de su contribución a la natalidad en el país. La Figura 1.3 recoge la contribución de los nacidos de madres extranjeras al conjunto de nacimientos, y demuestra que buena parte de la tendencia positiva en estos últimos años se debe directamente a nacimientos de madre extranjera, cuyo peso en el total de nacimientos ha pasado de 4,9% a 16,5%. También es cierto, no obstante, que el grueso del crecimiento de la población inmigrante corresponde a las llegadas netas de inmigrantes (96%). De no ser por los inmigrantes, tanto por inmigración directa como por su contribución a la natalidad, el crecimiento de la población española sería casi nulo (Roig y Castro Martín, 2007a; López de Lera, 2006; Delgado y Zamora, 2004).

**Figura 1.3. Nacimientos en España
(Españolas y Extranjeras)**



Fuente: Movimiento Natural de Población (MNP)

Todos estos ejemplos ponen de manifiesto un fenómeno reciente, de evolución rapidísima, cuya importancia para España es enorme. Esta masiva afluencia de inmigrantes a nuestro país se ha convertido en un tema estrella dentro del campo de la investigación social y económica. La mayor parte de la misma se ha centrado en sus aspectos políticos, en la cuantificación de sus principales magnitudes, en el estudio de sus implicaciones económicas y de su incidencia en el mercado de trabajo, y también en la problemática de nuevas pautas de relaciones sociales y convivencia intercultural en una sociedad cada vez más diversificada. Todos estos aspectos son importantes y es previsible que continúen atrayendo el interés de los investigadores en el futuro.

Paradójicamente, menos atención se ha prestado al mismo proceso migratorio comprendido desde la toma de decisión hasta la incorporación en la sociedad receptora. Desde este punto de vista la migración es el resultado de una serie de estrategias emprendidas por los migrantes. Estas estrategias suelen abarcar tanto el origen como el destino, y su implementación se realiza a través de redes familiares, de amistad o de paisanaje. A veces tienen éxito y a veces no, pero siempre constituyen un aspecto significativo a la hora de comprender a los inmigrantes y sus comportamientos, así como a las situaciones sociales y económicas en las que se encuentran. En sociedades de mayor tradición migratoria este tipo de orientación de la investigación ha servido para poner de manifiesto muchos de los aspectos más relevantes del fenómeno (Massey y Philips, 1999; Massey, et.al., 1998; Portes, 1998).

La tendencia de los inmigrantes a organizarse en redes puede considerarse una característica común a todo proceso migratorio pasado o presente, aunque su manifestación específica difiera en cada caso. Conocemos relativamente mal las dimensiones verdaderamente sociales, económicas y culturales de la migración y de las redes que surgen de la misma. Estas carencias tienen implicaciones negativas para España ya que, por una parte, suponen una importante merma en nuestra comprensión del fenómeno y, por otra, dificultan la elaboración e implementación de políticas públicas eficaces para afrontar con garantías la gestión pública del fenómeno de la inmigración en nuestro país.

Con el fin de contribuir a remediar esta carencia, se decidió acometer la realización de una gran *Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007)* tendente a profundizar en el análisis de las dimensiones sociales y económicas del fenómeno migratorio, con particular interés en el funcionamiento de las redes de inmigrantes y la manera en que condicionan las decisiones que toman los migrantes. El foco de atención se dirige sobre todo a los elementos que sustentan tanto la decisión de migrar como la conformación de unas determinadas estrategias que se encuentran estrechamente vinculadas con la composición y funcionamiento de las redes migratorias. La incorporación en la misma de una perspectiva longitudinal con preguntas retrospectivas permite entender la experiencia migratoria como un proceso vivo, sujeto a cambios que expresan las transformaciones en los diversos aspectos que constituyen este fenómeno.

1.2 LA ENI Y OTRAS FUENTES OFICIALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS MIGRACIONES EN ESPAÑA

La Encuesta Nacional de Inmigrantes ofrece una abundante información acerca de los inmigrantes presentes en el país que permite complementar y profundizar nuestro conocimiento del fenómeno migratorio más allá de la información recogida en las fuentes oficiales existentes (Arango, 2004a: 163-166). En la actualidad el Instituto Nacional de Estadística genera fuentes oficiales de suma importancia que recogen información acerca del fenómeno inmigratorio. Entre ellos, cabe citar:

- **Censo de Población y Viviendas.** Este instrumento recoge información amplia sobre los inmigrantes presentes en España en el momento de efectuarse el Censo. Incluye también preguntas acerca de la trayectoria migratoria reciente de la población.

El Censo goza de una evidente ventaja sobre todas las demás fuentes para el conocimiento de las migraciones ya que recopila una gran cantidad de información en un instrumento que se administra a toda la población. Se trata, en este sentido, de un gran retrato de familia de la población del país. Frente a estas ventajas, el Censo también presenta desventajas que deben tenerse en cuenta a la hora de trabajar con sus datos. Estas inciden, por ejemplo, en su periodicidad (cada 10 años) y en las sospechas, a menudo bastante fundadas, de que existen colectivos que se escapan al registro censal.

- **Movimiento Natural de la Población.** El registro de los hechos vitales (matrimonios, nacimientos y defunciones) recoge información sobre estos aconte-

cimientos ocurridos en territorio español. Incluye la variable de nacionalidad, hecho que nos permite la reconstrucción de distintos indicadores de acuerdo con la nacionalidad de la persona (salvo para los recién nacidos, al menos antes de 2007). Por regla general su calidad no suscita dudas.

- **Padrón Municipal Continuo.** Desde 1996 existe este instrumento que viene a ser un registro continuo de la población. Basado en el tradicional Padrón municipal y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística, nos ofrece una información básica muy rica sobre la población inmigrante existente en España, actualizada de forma periódica.

Aunque tiene menos información que el Censo, el Padrón tiene dos grandes ventajas. Por un lado, las permanentes actualizaciones que recibe por parte de los Ayuntamientos y del Instituto Nacional de Estadística significan que dispone de datos bastante actualizados. Otra ventaja que tiene, sobre todo de cara al registro de los inmigrantes, es que éstos tienen poderosos incentivos para estar presentes en el Padrón ya que, por un lado, no se les pide un estatus 'legal' para inscribirse y, por otro, el empadronamiento conlleva el derecho a la educación y a disfrutar de los servicios de salud. También es cierto que esta misma ventaja puede tornarse en desventaja al animar a empadronarse a personas que no residen habitualmente en España.

Ha habido algunas quejas con respecto a la fiabilidad de la información que contiene el Padrón de cara a la población inmigrante, sobre todo en el sentido de mostrar una posible sobreestimación del fenómeno. A fin de limitar este problema en la medida de lo posible, a partir de diciembre de 2005 los extranjeros no comunitarios, entendiendo por éstos los que su nacionalidad no se corresponde con un país de la Unión Europea (o de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o de Estados a los que, en virtud de un convenio internacional, se extiende el mismo régimen jurídico), sin autorización de residencia permanente, tienen obligación de renovar su inscripción padronal cada dos años. De no llevarse a cabo, ello será motivo de caducidad de la inscripción. Esta reforma ha contribuido a mejorar notablemente la calidad del Padrón, aunque siguen quedando aspectos por mejorar en esta importante fuente.

- **Encuesta de Población Activa (EPA).** La EPA se realiza trimestralmente y recoge información acerca de los activos, ocupados y parados de acuerdo con su nacionalidad. Permite obtener información acerca de los inmigrantes en relación al mercado laboral, lo que le hace ser una fuente singular en relación a otras fuentes que analizan el fenómeno migratorio.

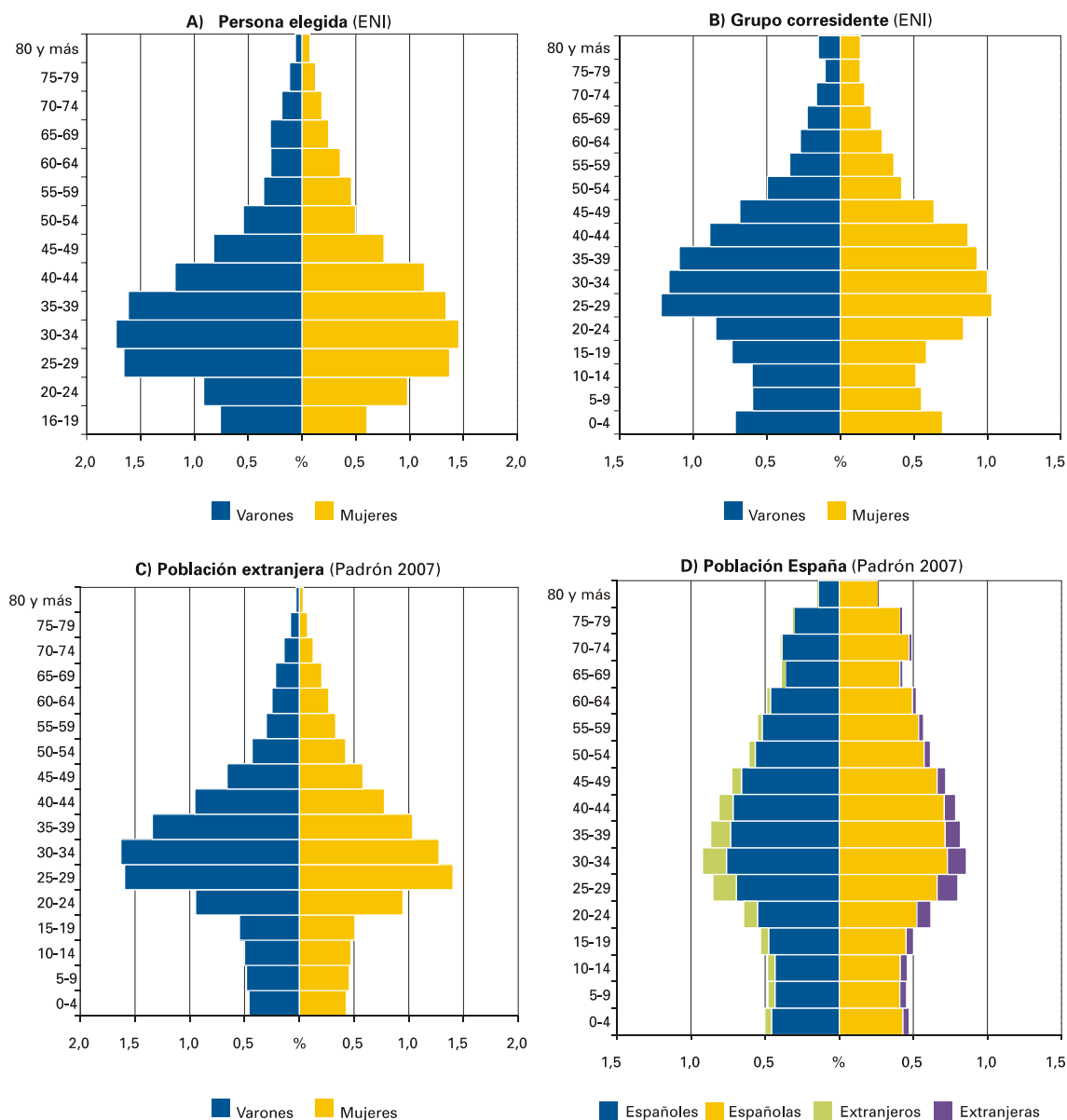
A pesar de la riqueza y utilidad de estas fuentes, seguimos careciendo de una información sistemática y representativa de la población inmigrante en la que se recojan de forma retrospectiva sus experiencias migratorias, tanto en nuestro país como en otros lugares. Se ha considerado necesario construir una fuente que recoja información sobre la experiencia migratoria en cuestiones tan relevantes como la familia, el trabajo, la vivienda, las redes migratorias, los lugares de origen, los cambios de localidad, la experiencia migratoria de los familiares y amigos más directos, etc.

Como no podía ser de otra manera, en algunos puntos la ENI recopila información similar a la información derivada de varias de estas fuentes oficiales.

Cabe citar, a título de ejemplo, variables como la estructura por sexo y edad de la población o la estructura de la actividad económica. En estos casos, la ENI en realidad no supone mejora alguna sobre otras fuentes como el Censo, el Padrón o la EPA, puesto que se basa en una muestra que, por amplia que sea, siempre será inferior a la base de estas otras fuentes. En este sentido, su perspectiva es similar y sus datos deben ser complementarios.

El juego de pirámides de población que figuran en la Figura 1.4 muestra resultados similares pero no idénticos derivados de distintas fuentes. Los paneles A) y B) de esta figura recogen información basada en la ENI, mientras los paneles C) y D) se basan en el Padrón. Estas últimas hubiesen podido basarse en el Censo, de haber habido uno próximo en el tiempo. El panel A tiene la estructura por edad de la población entrevistada en la ENI y el panel B tiene el mismo dato pero esta vez referido al grupo corresidente [hogar] de estas personas entrevistadas. El panel C tiene la misma variable pero esta vez referida a extranjeros inscritos en el Padrón. Finalmente, el Panel D recoge la estructura por edad de la población de España distinguiendo entre población de nacionalidad española y de nacionalidad extranjera. Se trata, en este sentido, de datos complementarios, pero no iguales.

Figuras 1.4. Estructura por sexo y edad de distintos subconjuntos de la población de España



Fuentes: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Padrón Municipal Continuo (1 de enero 2007)

La Encuesta Nacional de Inmigrantes aventaja claramente a otras fuentes oficiales en dos aspectos fundamentales. 1) Permite ver de forma conjunta un gran abanico de información sobre las experiencias de los inmigrantes, facilitando así una perspectiva de la experiencia migratoria completa e integrada. 2) Recoge una considerable cantidad de información retrospectiva sobre estos inmigrantes que nos permite acercarnos a ellos y a su experiencia de forma longitudinal, al menos en términos generales. Ambos aspectos son esenciales para cualquier comprensión cabal del fenómeno migratorio. En estos temas, la ENI disfruta de una riqueza envidiable tanto con respecto a las fuentes oficiales en España como las del resto de Europa.

1.3 OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LA ENI

Por la situación detallada arriba, se consideró oportuno plantear la posibilidad de llevar a cabo una ambiciosa encuesta que complementara en la medida de lo posible las otras fuentes existentes en la materia. Para ello, el Instituto Nacional de Estadística juntó sus fuerzas con la Unidad de Estudios Migratorios del Grupo de Estudios 'Población y Sociedad' [GEPS] de la Universidad Complutense de Madrid [UCM], de la que había salido la propuesta original que incluía un primer borrador del instrumento, y con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración que ya dispone de otros estudios y análisis de las redes de inmigración. Se firmó un convenio de colaboración entre las tres instituciones para la realización de la ENI.

Las fechas claves de esta iniciativa son:

- julio 2004: se plantea al INE por primera vez la realización de la Encuesta.
- enero–septiembre 2005: constitución del Grupo de Trabajo, primeros trabajos preparatorios.
- octubre-noviembre 2005: realización del primer estudio piloto [500 entrevistas].
- diciembre 2005-marzo 2006: análisis de resultados, introducción de ajustes en el cuestionario, elaboración de nuevas estrategias de localización de inmigrantes.
- abril-mayo 2006: realización del segundo estudio piloto [500 entrevistas].
- junio-septiembre 2006: análisis de resultados, últimos retoques al instrumento.
- noviembre 2006 - febrero 2007: trabajo de campo.
- abril 2007 – marzo 2008: depuración de los resultados, imputación de datos.

- mayo 2008: presentación oficial de la ENI.

El objetivo principal era llevar a cabo una *Encuesta Nacional de Inmigrantes* que proporcionase información sobre los inmigrantes con más de un año o con intención de estarlo en España, con especial hincapié en los colectivos más importantes con una doble finalidad: a) ofrecer a las Administraciones del Estado una información valiosa y necesaria destinada a propiciar un mejor conocimiento del fenómeno; b) ofrecer a la comunidad científica nacional e internacional una fuente de información que podrá ser objeto de numerosos estudios y análisis. De esta forma, la sociedad y la Administración del Estado se beneficiarían tanto de los datos derivados directamente de la Encuesta, como de los estudios científicos realizados a partir de los mismos.

Como objetivos complementarios, cabe señalar que con esta Encuesta y su posterior análisis se pretende:

- Generar una información básica sobre la comunidad de inmigrantes presentes en España en el momento de llevarse a cabo la Encuesta. Ello incluye:
 - Características socio-demográficas fundamentales.
 - Las condiciones de vida y situación socio-económica de la comunidad de inmigrantes; en particular, la situación actual de vivienda y del grupo co-residente y su situación laboral (ocupación, pluriempleo, temporalidad en el trabajo, ingresos, etc.).
- Contextualizar aspectos importantes de la experiencia migratoria en cuanto al peso que tienen las redes a la hora de influir en las decisiones y estrategias que arbitran los propios inmigrantes. La definición de estas redes se basará fundamentalmente en la relación con el grupo familiar y de parentesco, si bien será posible ampliar a otros grupos y colectivos, aunque con un alcance más limitado.
- Generar una amplia información acerca de determinadas estrategias y aspectos de la experiencia migratoria que serán analizadas en función de las características demográficas, socio-económicas y culturales de los inmigrantes, así como del funcionamiento de sus redes familiares y las características del colectivo al que pertenecen. Estas estrategias se plasman en torno a los siguientes puntos:
 - La decisión de emigrar y las condiciones de partida. Ello incluye la experiencia migratoria previa del individuo y de su familia.
 - Las condiciones de llegada.
 - La situación actual con respecto a la familia.
 - Los procesos de reagrupación familiar.

- Analizar, en la medida de lo posible, los itinerarios seguidos por los inmigrantes así como determinados aspectos de su experiencia migratoria en España. Estos itinerarios se construirán para:
 - Las trayectorias migratorias (tanto individuales como familiares) seguidas antes de llegar a España.
 - Trayectoria laboral (primera situación laboral y situación laboral actual).
 - Trayectoria residencial entre los distintos municipios de España con especial atención a la primera situación residencial y a la situación residencial actual.
- Generar información acerca de las relaciones que mantienen los inmigrantes con sus países de origen (remesas, contactos, etc.), y entre sí en nuestro país, así como sus estrategias para el futuro a medio plazo. Todo ello se podrá poner en relación con las características fundamentales de estos mismos inmigrantes y con su experiencia migratoria tanto en España como antes de su llegada a España.

1.4 EL INFORME DE LA ENI - 2007

La Encuesta Nacional de Inmigrantes contiene una gran cantidad de información que difícilmente cabe en un Informe de estas características. Por ello, el propósito que informa este documento consiste en presentar algunos de los resultados más sobresalientes de la misma, enmarcándolos dentro de lo que se sabe de los procesos migratorios en España y en los países desarrollados. En el mismo se hará hincapié en los resultados específicos de la ENI que no se encuentran, o se encuentran de forma insuficiente, en otras fuentes oficiales. No se incluirán, por regla general, aquellos resultados de la ENI similares a los recogidos en otras fuentes, aunque la comparación entre ellos pudiese resultar instructiva, sobre todo como control para calibrar la calidad para distintas fuentes. Al presentar algunos de los resultados más relevantes derivados de la ENI, este Informe tendrá una gran utilidad tanto para investigadores como para las Administraciones Públicas y el público en general interesados por el fenómeno migratorio en España. Sirve, además, para dar a conocer la riqueza de información que tiene esta fuente y las posibilidades de análisis que ofrece.

1.4.1 Características de la Encuesta: breves apuntes

En este apartado se pretende precisar algunos conceptos que faciliten la lectura de este documento. No se trata de un análisis metodológico de ENI, sino de una explicación de algunas de las características del Informe y de la forma en que se ha manejado la información que aquí se presenta. El lector encontrará una explicación pormenorizada de la metodología seguida en la Encuesta Nacional de Inmigrantes [ENI – 2007], así como una copia del instru-

mento utilizado en otros documentos disponibles en la página web del Instituto Nacional de Estadística (INE) (<http://www.ine.es>).

- El *universo* de la ENI se refiere a personas de 16 y más años que han nacido fuera de España y que llevan al menos un año aquí o, en su defecto, tienen intención de llevar al menos un año aquí. Ello significa que incluye personas que han venido tanto de países desarrollados como de países en desarrollo. Se decidió primar el origen por encima de la nacionalidad para no perder verdaderos inmigrantes que tenían la nacionalidad española en origen, caso de numerosos latinoamericanos, y para poder estudiar el proceso de adquisición de nacionalidad.

Nuestra estrategia no está exenta de problemas y de limitaciones. Un inconveniente es que en el universo también se incluyen personas nacidas fuera de España que han tenido la nacionalidad española desde el nacimiento [aproximadamente 10% de la muestra], muchos de los cuales –pero no todos– serían hijos de españoles que estaban circunstancialmente en el extranjero en el momento de su nacimiento. Otro inconveniente relacionado es que el universo de la ENI tiende a excluir personas que trabajan de forma estacional en la agricultura o en otras actividades económicas. A pesar de los problemas que pudiesen plantearse, se optó por esta definición a fin de dotar a la ENI de un universo claro en una realidad a menudo escurridiza y maleable.

- La *estrategia de localización de los entrevistados* se basó en una muestra de hogares tomados del Padrón. Dentro de cada hogar se procedió a seleccionar a la persona a entrevistar de forma aleatoria.
- Se excluyeron de la muestra a la población en viviendas colectivas, entendiéndose por tal aquellas viviendas con más de 15 ocupantes.
- *El trabajo de campo* se realizó entre noviembre 2006 y febrero de 2007. Se considera 1 de enero de 2007 como fecha de referencia de la ENI.
- Se realizaron un total de *15.465 entrevistas*. Los resultados de la ENI son representativos para el conjunto de España. Por eso, al procesar los datos se han utilizado los factores de elevación y de ponderación correspondientes al marco muestral. Se utilizan dos tipos de ponderación: a) una ponderación de hogares cuando se recoge exclusivamente información acerca de los grupos corresidentes; b) una ponderación por individuos en todos aquellos resultados referidos a la persona elegida, bien sola, bien en consonancia con características de los hogares donde residen.
- Los datos originales derivados de la ENI han sido sometidos a un proceso riguroso *de validación y de detección de errores* y, caso de ser necesario, de imputación por parte tanto del INE como del equipo del GEPS. Tienen, por lo

tanto, un elevado nivel de confiabilidad, siempre dentro de los márgenes habituales en este tipo de estudio.

1.4.2 Características de este informe

Para comprender adecuadamente este Informe, es conveniente tener presente de entrada algunas de sus características. Como ya se dijo arriba, en el mismo se pretende dar a conocer los principales resultados de la ENI, primando ante todo aquellos aspectos que enfatizan la singularidad de la ENI con respecto a otras fuentes oficiales. Los resultados a presentar serán sencillos y directos, y el análisis escrito procurará contextualizar los mismos dentro de la situación vigente en España y en otros países desarrollados. Se pretende que su contenido llegue al público más amplio posible por lo que se minimizará el aparato erudito del mismo. Se ha optado siempre por una presentación sencilla de los resultados, prefiriendo normalmente la presentación gráfica a la tabular. El propósito aquí es facilitar una comprensión rápida e intuitiva del resultado objeto de análisis.

La casi totalidad de las figuras y tablas incluidas en el Informe se refiere a los datos correspondientes a las personas entrevistadas. Por regla general, los títulos de estas tablas y figuras se refieren a estas personas como 'inmigrantes'. Caso de surgir alguna confusión debido al contenido de la información presentada, pueden figurar en algún caso los términos de 'persona elegida', 'persona entrevistada' o 'persona encuestada'. Cuando se genera información acerca de los miembros de su hogar (los corresidentes), ello se menciona expresamente en el título de la figura o tabla.

A lo largo del Informe se utilizan una serie de variables de control. No son las únicas posibles, pero nos permiten vislumbrar distintas dimensiones demográficas, geográficas, y socioeconómicas de las poblaciones estudiadas. Estas variables son:

- *Sexo* (varón, mujer).
- *Edad*. Para las personas encuestadas se utilizan los siguientes tramos: 16-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74, 75-79, 80-85, 85 y más. Para los miembros de sus hogares, los grupos son los mismos, salvo para las primeras edades (0-4, 5-9, 10-14, 15-19).
- *Año de llegada*. Se han utilizado las siguientes agrupaciones: 1986 y antes, 1987-1991, 1992-1996, 1997-2001, 2002-2007. De esta forma, esta variable nos permite diferenciar entre aquellas personas que llegaron a España hace bastante tiempo y en situaciones probablemente muy diferentes de aquellas personas que han llegado en el momento de gran auge migratorio.
- *Educación*. Aquí se refiere al mayor nivel de estudios terminados. Se han utilizado tres categorías: a) sin educación formal, con educación primaria sin terminar y con primaria terminada, b) educación secundaria y formación profesional, y c) educación universitaria. Se ha preferido utilizar para este Infor-

me un número reducido de categorías a fin de limitar el alcance de posibles discrepancias entre distintos sistemas educativos.

- *Origen.* Se trata de una variable de agrupación muy importante porque permite enmarcar rápidamente las diferencias entre los subgrupos de inmigrantes en el país. Existen muchas agrupaciones posibles y ninguna es perfecta. De hecho se ensayaron varias. Al final, se optó por utilizar grandes agrupaciones de países de origen a fin de tener cinco grupos útiles de un tamaño más o menos similar. Éstos son:
 - Países desarrollados (EU15 + Espacio Económico Europeo + Suiza + Japón + Corea del Sur + Estados Unidos + Canadá + Australia + Nueva Zelanda).
 - Países andinos (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).
 - Resto de América Latina.
 - África.
 - Otros países de Europa, Asia y Oceanía (*Resto de Europa-Mundo* en las tablas y figuras de este documento).

Es importante tener presente que estas agrupaciones encierran a veces importantes disparidades. Entre el resto de países de América Latina se incluyen muchos argentinos y bastantes venezolanos y cubanos, pero también paraguayos y dominicanos que bien podrían representar trayectorias migratorias muy diversas. Otro tanto cabe decir de los africanos, cuyo número es claramente dominado por marroquíes pero donde también hay un número no despreciable de subsaharianos. Por fin, en la última categoría de otros países de Europa, Asia y Oceanía, el grupo dominante (rumanos) así como otras personas del Este de Europa bien podrían haber tenido una experiencia muy diferente a los inmigrantes procedentes de China o de Pakistán. En cualquier caso, esta categorización nos permite ver a grandes rasgos las diferencias por zona de origen.

Todas las demás variables que se utilizan en este Informe son de comprensión rápida y directa. Cuando se requiere alguna explicación, esta se podrá encontrar dentro del texto general del escrito.

2 Características sociodemográficas y familiares

Este capítulo presenta un primer acercamiento a la realidad del colectivo migratorio residente en España, comenzando por sus rasgos demográficos y de hogar. La información recogida por la ENI permite realizar este retrato en dos niveles. El primero, se refiere a las características de los inmigrantes que se desprenden de la información recopilada de cada uno de los individuos entrevistados. En este primer nivel se presentan las principales características sociodemográficas y algunas características del grupo familiar de los inmigrantes. El segundo nivel se adentra en ciertos aspectos del hogar de los inmigrantes, teniendo esta vez en cuenta las características del grupo coresidente, es decir, de todos los individuos que comparten una vivienda. De modo que en este segundo nivel, la información se organiza en torno al hogar y no en función de cada individuo. Esto permite, sin duda, apreciar rasgos relevantes del fenómeno migratorio bajo dos perspectivas diferentes de enorme interés.

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES

Si bien existen otras fuentes estadísticas que permiten retratar las características sociodemográficas de la población extranjera en España (Padrón y Estadística de Variaciones Residenciales), la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) también ofrece esta posibilidad.

En este apartado se van a tratar estas características sociodemográficas, partiendo de la información suministrada por los individuos encuestados. En algunos de los análisis se presentan también los rasgos de la población española, obtenidos de las estadísticas oficiales, a fin de poder comparar las diferencias y similitudes de ambos grupos de población.

2.1.1 Origen y nacionalidad

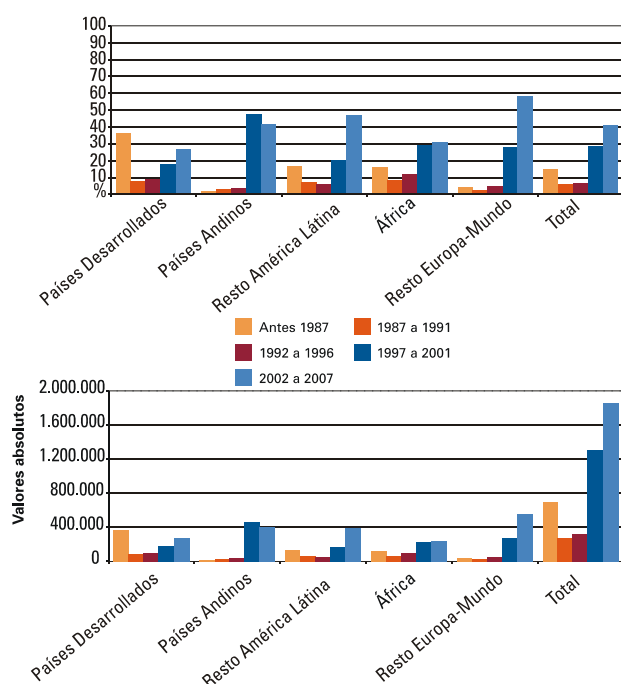
La afluencia de población inmigrante hacia nuestro país, si bien está siendo especialmente significativa por su incremento en los años más recientes, responde a la existencia de una corriente que ha presentado variaciones importantes desde que el saldo migratorio en España se hizo positivo de manera clara y estable. La evolución del volumen migratorio puede ser examinada a partir datos de la Estadística de Variaciones Residenciales que se deriva del Padrón, sin embargo, en la ENI también encontramos información acerca del tamaño de la población inmigrante² que actualmente se halla en nuestro país, en valores absolutos y relativos, de acuerdo con el país de origen y el año de llegada (Figura 2.1). Antes de examinar los resultados conviene señalar como apreciación metodológica, que dado que no todos los inmigrantes venidos a España permanecen en nuestro país ni tienen las mismas pautas

² Es importante recalcar que con la denominación de *inmigrantes* se hace alusión a todas las personas que han nacido en el extranjero y vienen hacia España, independientemente de su nacionalidad.

de permanencia, existe cierto sesgo de selección en la utilización de la variable *año de llegada*, de modo que los inmigrantes venidos en fechas más recientes han tenido una menor probabilidad de poder marcharse de España, frente a los que vinieron en las primeras etapas del proceso inmigratorio.

Con toda la precaución que merece esta apreciación, es posible vislumbrar algunos momentos de distinta intensidad inmigratoria hacia nuestro país. Antes del inicio y consolidación del actual proceso migratorio (antes de 1986), la llegada de población inmigrante hacia España estaba protagonizada por habitantes de los países desarrollados (especialmente de países de la Europa Occidental) y en menor medida de algunos países latinoamericanos y, también, del norte de África. Entre 1987 y 1991 (primera etapa del fenómeno inmigratorio en España), los oriundos de otros países que vienen y se establecen en España son todavía relativamente escasos (en torno a un 6% del total de inmigrantes que hay en la actualidad llegarían en esas fechas) y provienen principalmente de países de la Europa desarrollada, el norte de África y algunos países latinoamericanos (no andinos). Entre 1992 y 1996 se produce una ligera intensificación del flujo migratorio (un 7% de los inmigrantes entrevistados llegaron en aquel período) con ligeros cambios en la distribución de esta población según origen.

Figura 2.1. Distribución de los inmigrantes por origen y año de llegada a España. Valores porcentuales y absolutos



Nota: En la presentación de datos relativos cada colectivo por origen suma 100.
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Sin duda, los períodos más significativos del fenómeno inmigratorio en España son los más recientes (1997-2001 y 2002-2007). La mayor parte del colectivo de inmigrantes analizados por la Encuesta y residente hoy en nuestro país (el 70%) habría llegado en estas fechas, siendo especialmente significa-

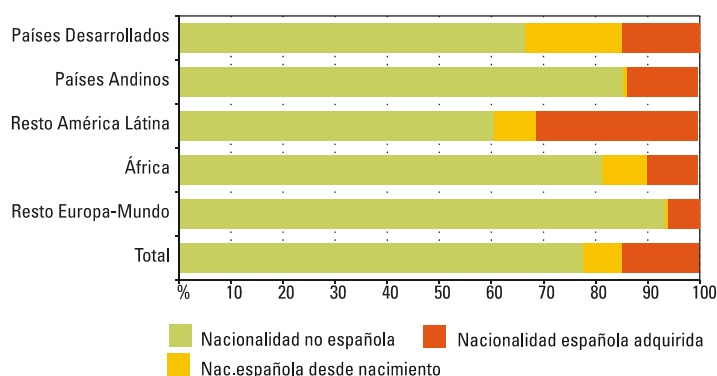
tivo el número de inmigrantes entrevistados que ha venido a España en los últimos seis años (un 41% del total). Naturalmente, a la hora de considerar estas cifras cabe considerar el efecto de sesgo de selección mencionado anteriormente. No obstante, si apreciamos los cambios medidos a través de las cifras de inmigrantes proporcionadas por el Padrón, también cabe destacar un notable aumento de los flujos migratorios, respaldando así una distribución que dota a los años más recientes de un carácter excepcional en cuanto a la llegada de población inmigrante (Arango Vila-Belda, J., 2004, 168; Domingo i Valls, A. y Recaño Valverde, J., 2007, 23; Tezanos, J. F. y Tezanos Vázquez, S., 2006, 20-22).

Por lugares de origen, si bien sigue siendo importante la presencia de personas venidas de otros países desarrollados, la mayor parte de esta inmigración viene protagonizada por individuos procedentes de países con un menor nivel de desarrollo social y económico. Cabe destacar la inmigración originaria de América Latina y del continente africano, que experimenta en estos periodos un notable auge y, también, la del resto de Europa-Mundo (principalmente países del este europeo).

Respecto a la nacionalidad, como elemento de definición legal, el colectivo de inmigrantes se compone fundamentalmente de personas identificables por el concepto de "extranjero", dado que se trata de personas nacidas fuera de España y sin nacionalidad española (78% de los entrevistados). Sin embargo, la Encuesta también ha recogido la situación de personas que han llegado a nuestro país y gozan de la nacionalidad española, ya sea como única o doble nacionalidad. La distribución relativa a la nacionalidad de los inmigrantes según el origen de éstos puede contemplarse en la Figura 2.2.

Así, atendiendo al conjunto de la población analizada por la Encuesta, solo un 22% de los inmigrantes tienen nacionalidad española, de ellos un 7% disfruta de este estatus desde el nacimiento y un 15% han adquirido la nacionalidad en algún momento de su vida tras su llegada a nuestro país.

Figura 2.2. Distribución de los inmigrantes por origen y nacionalidad de la persona elegida



Nota: Los resultados solo recogen primeras nacionalidades de los inmigrantes.
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Según su origen, el colectivo de inmigrantes donde tiene un mayor peso la población extranjera como tal, es el procedente de países del resto de Euro-

pa-Mundo (93% de estos no tienen nacionalidad española), seguidos de los oriundos de los países andinos y de África. En los países desarrollados y en el resto de América Latina, el peso de extranjeros, definidos legalmente, es bastante menor (67% y 60%, respectivamente). En el caso de los países desarrollados sobresale la presencia de inmigrantes que tienen la nacionalidad española desde su nacimiento (19%). En este caso, y teniendo en cuenta otras características de este colectivo que se verán más adelante (como la edad), podemos estar contemplando mayoritariamente la situación de personas nacidas en España, que emigraron en algún momento de su ciclo vital y que han vuelto a España tras su estancia en el extranjero. Este fenómeno demuestra la existencia de vínculos con ciertos lugares de procedencia de los inmigrantes actuales que, en su día, constituyeron los destinos preferidos por los españoles (fundamentalmente algunos países desarrollados y ciertos países de América Latina) (Sánchez López, F., 1969). La adquisición de la nacionalidad española es especialmente importante en el caso de las personas procedentes de países del resto de América Latina (31%). Aquí cabe destacar el efecto de la legislación española (Código Civil, art. 22) que favorece, entre otros, a los venidos de países iberoamericanos, pues este colectivo puede acceder a la nacionalidad española tras acreditar dos años de residencia legal en España, permitiéndose en muchos casos la existencia de la doble nacionalidad. Junto a estos, hay que destacar la adquisición de la nacionalidad española entre personas venidas de países desarrollados.

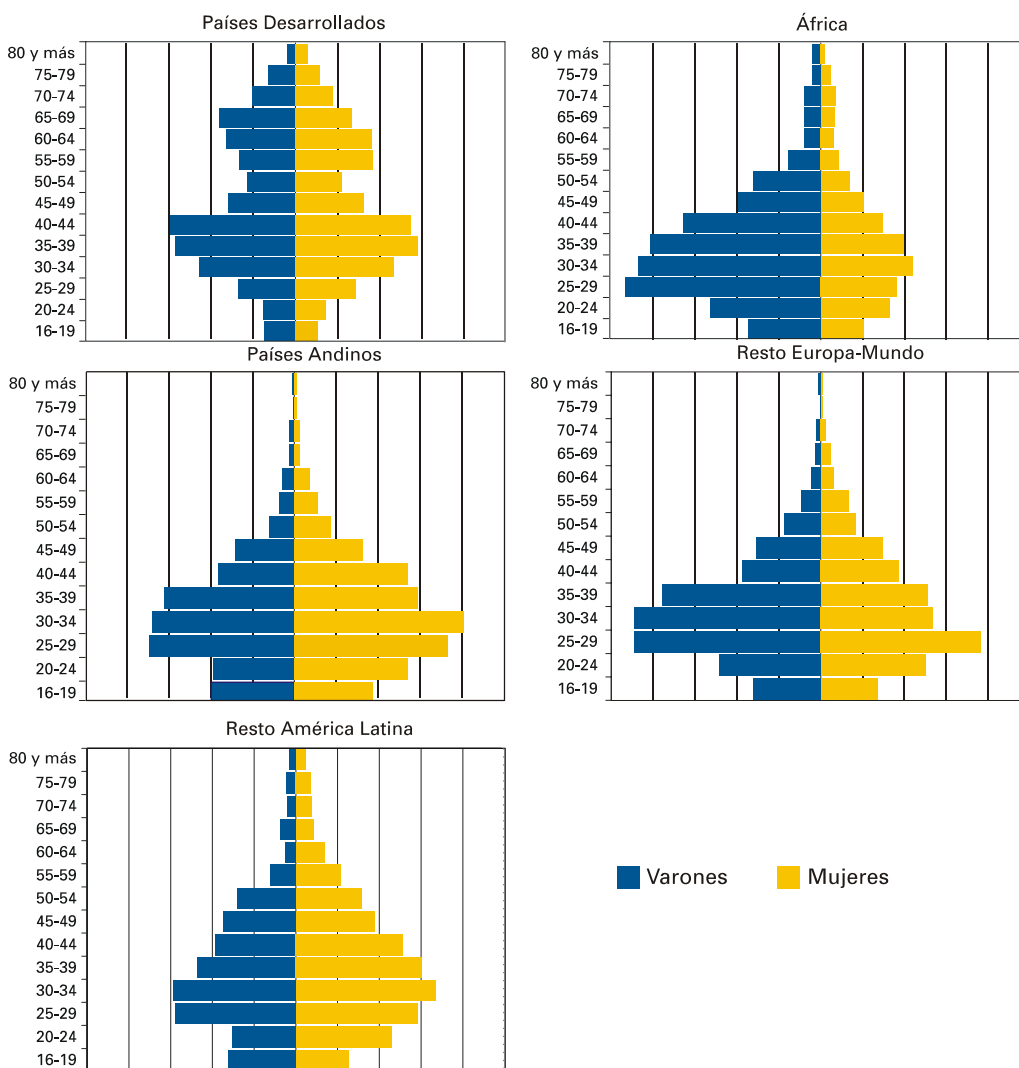
2.1.2 Estructura por edad y sexo

El perfil de la distribución por edad y sexo de la población inmigrante en España puede ser analizado a partir de fuentes estadísticas como el Padrón. La ENI, no obstante, también permite examinar estas características, especialmente interesantes si tenemos en cuenta que estos rasgos de los inmigrantes están relacionados con la motivación y naturaleza económica del fenómeno migratorio, pero que también revelan la influencia de pautas culturales, demográficas y sociales relacionadas con las poblaciones de origen.

Si examinamos la estructura por edad y sexo de los inmigrantes en función de las principales agrupaciones de países de origen (Figura 2.3) podemos apreciar similitudes y, también, diferencias significativas entre unos colectivos y otros³.

³ Hay que recordar que las clasificaciones usadas para los lugares de origen pueden ocultar situaciones claramente matizadas o diferenciadas del resto en el caso de algunos países concretos. No obstante, en aras de la simplificación se ha optado por no entrar en la descripción de particularidades a dicho nivel.

Figura 2.3. Estructura por edad y sexo de los inmigrantes según origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Pese a que la Encuesta no ha entrevistado a menores de 16 años, no hay duda de que uno de los rasgos característicos del fenómeno migratorio es su notable concentración en los grupos de edades jóvenes más claramente vinculadas a la actividad laboral. Así, el colectivo de inmigrantes se concentra fundamentalmente en los grupos de edad comprendidos entre los 20 y los 44 años. Ahora bien, la procedencia juega un papel importante a la hora de configurar ciertas peculiaridades en la estructura demográfica de esta población.

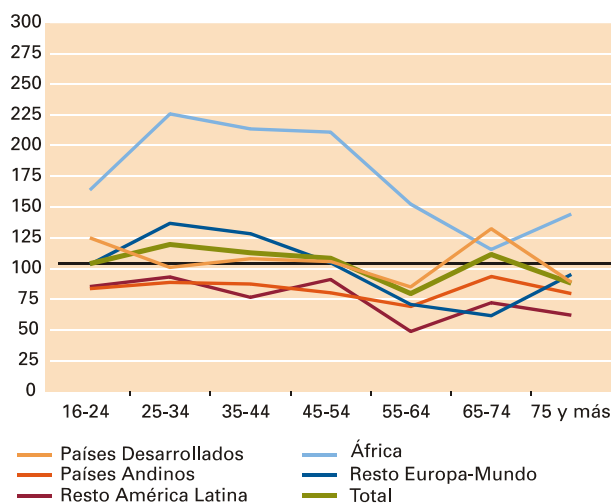
De este modo, podemos apreciar como los inmigrantes venidos de los países desarrollados no solamente llegan a nuestro país en edades típicamente activas. En este colectivo, los inmigrantes de más de 60 años forman un grupo especialmente numeroso, ligándose este fenómeno a una inmigración relacionada con la jubilación, que acaba dando lugar a un fenómeno de estancia residencial prolongada, especialmente en ciertas regiones costeras de nuestro país (Rodríguez Rodríguez, V. y Warnes, T., 2002).

No cabe decir lo mismo de otros colectivos de inmigrantes según el resto de procedencias, ni en lo que respecta a la distribución por edades, ni al volumen de hombres y mujeres que los conforman. El resto de los orígenes considerados en este análisis muestra claramente la importancia de la naturaleza económica del fenómeno migratorio. Así, la mayor parte de la población venida de América Latina, de África y del resto de Europa-Mundo llega a nuestro país en edades fundamentalmente activas. Así, si bien es cierto que en cualquiera de las procedencias, la mitad o más de los inmigrantes están comprendidos entre los 20 y los 44 años, los valores son especialmente abultados para los orígenes que acaban de mencionarse. En todos ellos, salvo en los oriundos del resto de América Latina (con un 64 %), los inmigrantes entre 20 y 44 años superan el 70% de los entrevistados. Las procedencias con mayor proporción de población en estas edades tan significativas son el resto de Europa-Mundo (76%) y los países andinos (75%).

La población en edades más jóvenes (menores de 20 años) es también de cierta importancia. En cambio, los grupos de edad de mayores de 45 años y, específicamente, los mayores de 60 años (excepto los procedentes de los países desarrollados) vienen a ocupar un peso visiblemente menor en la estructura por edad de los inmigrantes.

Las pirámides también permiten apreciar algunas diferencias reseñables en la relación de varones y mujeres que conforman los colectivos inmigrantes según las procedencias definidas. Sin embargo, para apreciar mejor esta composición de la población por sexos, podemos examinar la Figura 2.4, que recoge la razón entre los sexos, según origen y edad⁴ de los inmigrantes.

Figura 2.4. Razón de masculinidad por edad y origen de los inmigrantes



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

⁴ En este caso, en aras de simplificar, se ha realizado una agrupación de edades mayor que la correspondiente a las pirámides de población elaboradas.

La línea marcada con el valor 100 nos señala claramente el equilibrio entre varones y mujeres. De acuerdo con estos resultados se puede apreciar como los inmigrantes venidos de los países desarrollados muestran una composición por sexos más equilibrada. En este particular, tan solo cabe mencionar cierta masculinización entre los menores de 24 años y entre los inmigrantes comprendidos entre 65 y 74 años. La mayor presencia femenina para este colectivo solo se da antes y después de esta edad, posiblemente relacionada con la influencia del calendario en la edad de jubilación y las diferencias en la esperanza de vida para varones y mujeres en estas edades.

Destaca, además, la fuerte presencia de varones en el caso de los inmigrantes procedentes del continente africano. Con 197 varones por cada 100 mujeres, la masculinización de la inmigración africana no tiene parangón con la de ningún otro colectivo. De hecho, entre los procedentes del resto de Europa-Mundo, donde también predominan los varones, las diferencias son sensiblemente menores (una razón total de 119 varones por cada 100 mujeres).

Además, en este colectivo el mayor número de varones se da en los menores de 55 años, justo en las edades activas, pues a partir de esta edad y aunque sea un grupo de edad de menor tamaño, las mujeres son más numerosas que los hombres. Sin embargo, en el caso africano el predominio masculino se da en todas las edades, siendo mucho más importante entre los 25 y los 54 años.

Frente a este perfil masculino de la inmigración hay una inmigración claramente femenina correspondiente a la población venida de América Latina. En este caso, tanto en los países andinos (86 varones por cada 100 mujeres) como en el resto de América Latina (82 varones por cada 100 mujeres) la mayor presencia de mujeres es una constante en todas las edades consideradas, especialmente relevante en el grupo de 55 a 64 años y en los mayores de 75 años.

En estas diferencias por edad y sexo de los inmigrantes cabe encontrar explicaciones de índole demográfica y económica, asociadas con la actividad, la esperanza de vida y la reproducción, pero también de orden social y cultural. La diferenciación establecida entre varones y mujeres y sus roles sociales y culturales en las poblaciones de origen juegan un papel importante a la hora de considerar su presencia en el proceso migratorio y, sin duda, intervienen también en la definición de las estrategias que para hombres y mujeres se establecen sobre este fenómeno tanto a nivel individual como familiar.

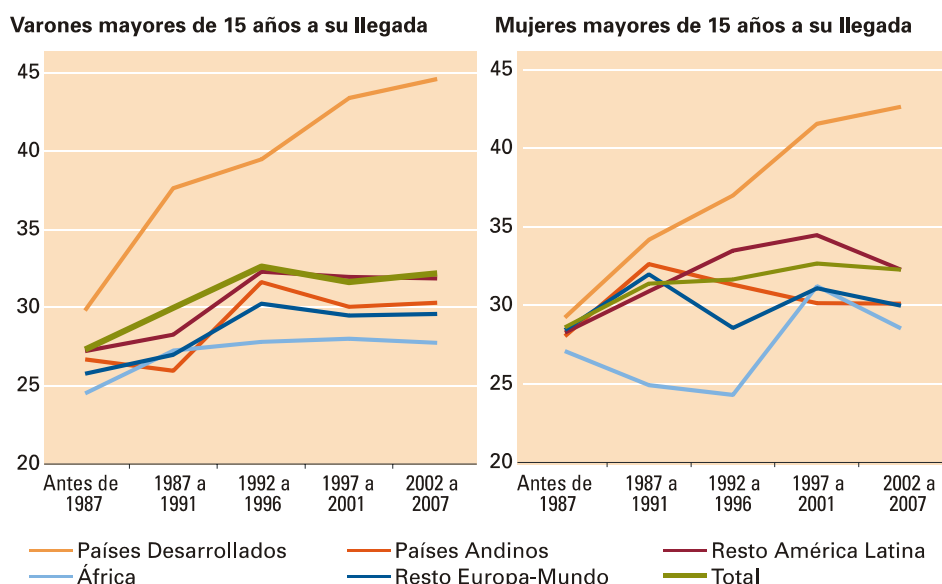
Otro aspecto relevante a considerar en la estructura demográfica de los inmigrantes tiene una dimensión más dinámica y temporal. De hecho, la ENI permite examinar ciertas características del colectivo de inmigrantes en momentos clave del proceso migratorio.

En este sentido, también se han incluido aquí los cambios que se han dado en la composición por edad y sexo de la población inmigrante según el año de su llegada a España. Conviene tener muy presente que la variable *año*

de llegada está afectada, muy posiblemente, por un efecto de selección importante sobre la muestra⁵. Con todo, es interesante realizar este tipo de análisis para apreciar posibles cambios en la estructura demográfica de la población en los países de origen y, también, ciertas modificaciones en el patrón de edades de la inmigración, relacionado con la intensificación de los flujos migratorios en los últimos años.

La Figura 2.5 muestra la evolución de la edad media de los inmigrantes según el año de llegada, sexo y país de procedencia para mayores de 15 años. Al obviar a los menores de esta edad, es cierto que se pierde el detalle de la posible influencia de un componente familiar de la inmigración, pero dado que se toma como referencia una edad más relacionada con la actividad económica, se puede matizar, al menos en parte, el efecto de selección antes mencionado.

Figura 2.5. Edad media de los inmigrantes a su llegada a España, según sexo, origen y año de llegada



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Teniendo bien presente la posible influencia de dicho sesgo de selección, la evolución mostrada por la Figura 2.5 nos revela la existencia de un patrón de edades con ciertas diferencias en las primeras etapas del proceso migratorio en España, respecto a las más recientes. En el caso de los venidos de países desarrollados el incremento de personas de mayor edad, tanto en hom-

⁵ Dicho efecto de selección actuaría de doble manera, por un lado recabando menor número de casos para los venidos en los primeros años del fenómeno migratorio, ya que estos habrían dispuesto de mayor tiempo para marchar a otros lugares o regresar a sus países y, también, para fallecer. Por otro, también hay que considerar que la probabilidad de permanencia en España puede ser diferente para los venidos con edades muy tempranas respecto a los que vinieron a edades más elevadas. En este último caso, los primeros podrían tener una mayor presencia en la base de datos, mientras que los más mayores podrían haber sido obviados simplemente por extinción de su cohorte de pertenencia.

bres como en mujeres, es muy destacado. De hecho, puede afirmarse que en la actualidad (2002-2007), de acuerdo con el origen, existe un patrón por edad diferente para los procedentes del mundo desarrollado, con un fuerte componente de personas mayores (edad media de 43 años), frente a un patrón más joven (edad media de 29 años) para el resto de países de origen, siendo los africanos los que llegan actualmente con una edad más baja y los procedentes del resto de América Latina con una edad poco más elevada.

Estos diferentes patrones de edad migratorios responden, en buena medida, a las diferencias que pueden apreciarse en la relación entre migración y actividad económica para los venidos de los países desarrollados frente al resto de los colectivos según origen. Para este último grupo de inmigrantes, la relación del movimiento migratorio con la edad de la jubilación parece ser el elemento explicativo clave del notable aumento de la edad de llegada a nuestro país. Este patrón estaría en consonancia con el proceso de envejecimiento de las poblaciones de origen en los países desarrollados.

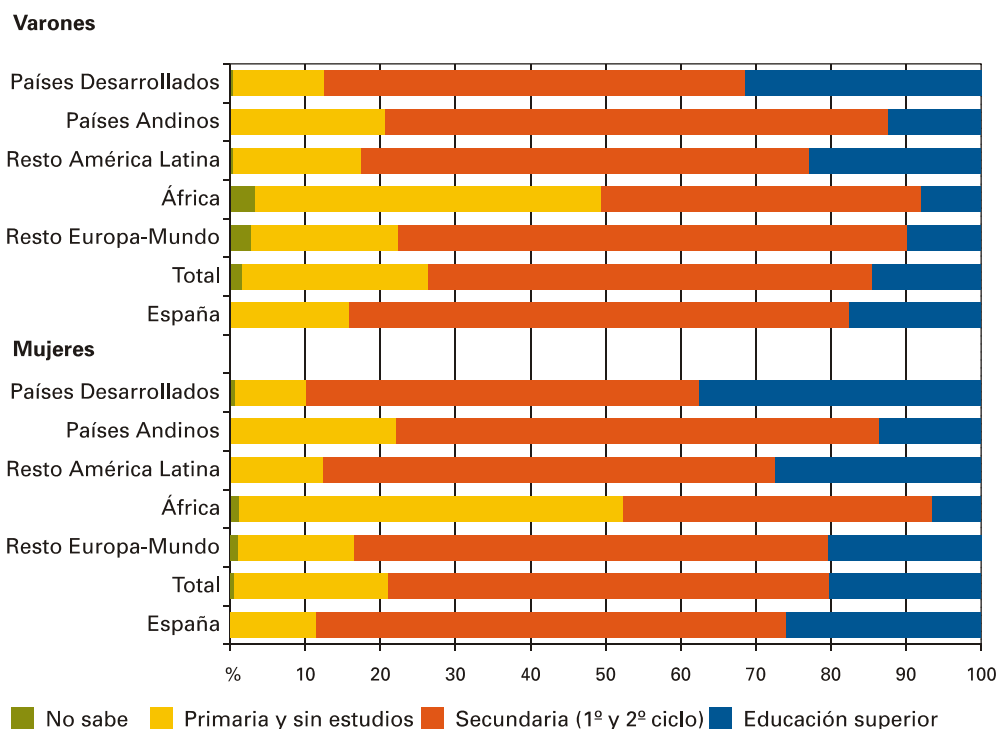
Y en el resto de inmigrantes, ¿qué ocurre? De acuerdo con los resultados obtenidos, los otros colectivos de inmigrantes experimentan un incremento promedio de 4 años en su edad media desde antes de 1987 hasta la actualidad. Por tanto, también se aprecia un ligero aumento de la edad media de llegada en la población inmigrante donde más fuerte es la motivación económica. Dicho aumento se produce fundamentalmente en los períodos anteriores a 1997, mientras que entre 1997-2001 y 2002-2007 se registra un estancamiento o ligerísimo rejuvenecimiento de la edad media de llegada de estos colectivos de inmigrantes. Es decir, el aumento en la edad de llegada se da antes de producirse la afluencia más importante de población inmigrante a nuestro país, siendo por tanto, en las primeras etapas del proceso migratorio, cuando cabría hablar de una composición por edad distinta para los colectivos migratorios que vienen a nuestro país.

2.1.3 Educación

Una de las principales aportaciones de la ENI al estudio del fenómeno migratorio consiste en la inclusión del nivel de estudios como una de las variables sustantivas que permite conocer la influencia de la educación en el proceso migratorio. De hecho, en este Informe podrán encontrarse varios análisis en los que el nivel de estudios se convierte en pieza clave para la interpretación de distintos aspectos del fenómeno migratorio. Sin embargo, en este apartado solo se va a presentar una caracterización básica de la población inmigrante según esta variable que, sin duda, tiene un alcance mucho mayor, como se verá más adelante.

Para esta primera caracterización de los inmigrantes en función del nivel educativo se ha seleccionado a la población inmigrante de 20 a 34 años con el fin de evitar distorsiones por la inclusión de personas de mayor edad, que han podido culminar períodos formativos en otras etapas del ciclo vital. Así mismo, hay que tener en cuenta los sesgos que pudieran introducir los cambios que se han dado en el sistema educativo a lo largo del tiempo. De esta forma podemos captar un perfil más homogéneo respecto a la población inmigrante y su nivel educativo. Los resultados se muestran en la Figura 2.6.

Figura 2.6. Distribución de los inmigrantes por sexo, origen y educación (solo inmigrantes de 20 a 34 años de edad)



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Para España: Censo de Población de 2001

Como puede apreciarse, la población inmigrante constituye una mano de obra con un perfil de cualificación medio de cierta relevancia. De hecho, la mayor parte de los inmigrantes (59%) tienen completados estudios de primer y segundo ciclo de secundaria, un 17% tienen estudios de educación superior y solo un 23% pertenecen al grupo de educación primaria o sin estudios.

En este sentido, si bien existen ciertas diferencias con la sociedad española, estas no pueden considerarse demasiado acusadas, al menos para el conjunto de la población inmigrante. El gráfico muestra la situación de la población nacida en España en el Censo de 2001 para este mismo grupo de edad. Con todas las salvedades que se pueden establecer para esta comparación, se aprecia entre la población española del Censo una ligerísima mayor proporción de personas que tienen estudios de segundo ciclo y de grado superior respecto a la población inmigrante de la ENI, aunque las diferencias no establecen patrones acusadamente distintos. De hecho, otros trabajos, con otras fuentes de datos, ponen de relieve una situación en la que la población inmigrante presenta un perfil muy similar en cuanto a estudios superiores con la población española (Consejo Económico y Social, 2004, 28; Izquierdo Escribano, A., 2003, 28-29).

Por lugares de origen, el colectivo migratorio con mayor nivel de estudios es el de los países desarrollados, seguido del procedente del resto de América

Latina. De acuerdo con los estudios de educación de segundo ciclo y superior les seguirían en nivel de estudios los oriundos de los países andinos y los del resto de Europa-Mundo. El colectivo según origen que presenta un menor nivel de estudios corresponde al continente africano, donde el grupo de inmigrantes sin estudios o con educación primaria es el más numeroso (casi la mitad de los inmigrantes de este origen).

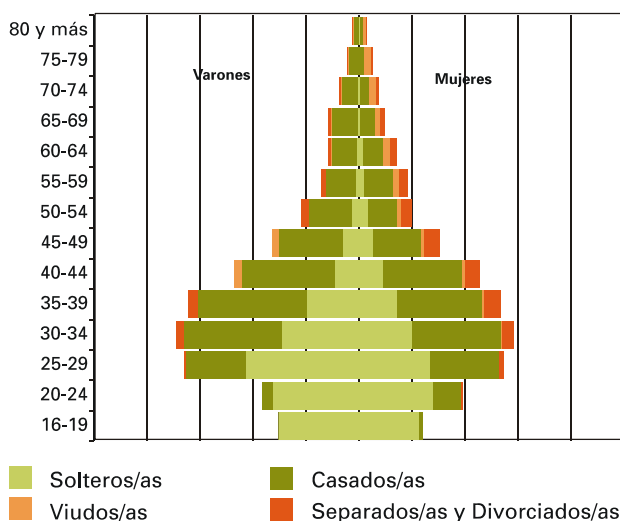
Por sexos, las diferencias existen aunque no son demasiado elevadas. Lo más destacable es el perfil general que juega a favor de las mujeres en cuanto a nivel educativo, siendo en el colectivo femenino donde encontramos niveles más altos de educación superior. En todos los colectivos por origen se puede apreciar un mayor porcentaje de mujeres con estudios superiores, exceptuando el caso de África, donde los varones con este nivel educativo son un poco más numerosos que las mujeres (8% y 7%, respectivamente). La mayor diferencia educativa por sexos se da en la educación superior de los procedentes del resto de Europa-Mundo, siendo un 20% las mujeres con estudios superiores de este origen frente al 10% de los varones.

2.1.4 Matrimonio y estado civil

Otro de los aspectos esenciales de la caracterización sociodemográfica de los inmigrantes tiene que ver con sus pautas de nupcialidad y su estructura por estado civil. Ambos elementos resultan esenciales para entender otros aspectos del fenómeno migratorio ligados a la formación de las familias y la composición de estas. Las pautas de formación familiar y la existencia de una migración con un componente familiar determinado son especialmente relevantes no solo por lo que permiten conocer del propio proceso migratorio, sino también por su relevancia para la sociedad de destino y la integración social de los inmigrantes. No es lo mismo una inmigración donde predominan personas solteras frente a otra donde hay un abultado número de casados. Las implicaciones de tal situación en la dinámica demográfica y en su evolución son bien diferentes, ya que afectan al volumen migratorio presente y pueden afectar al futuro, en caso de un reagrupamiento familiar, por ejemplo. Así mismo, las implicaciones para la sociedad receptora y la integración de los inmigrantes son diferentes en varios niveles (vivienda, educación, salud). Por tanto, este aspecto, que aquí se trata en su caracterización sociodemográfica básica, es otro de los elementos sustantivos en la comprensión del fenómeno migratorio y otros procesos sociales asociados al mismo. La ENI, al igual que otras fuentes, permite examinar la situación de la población inmigrante al respecto.

Un primer acercamiento a este tema se puede realizar a partir de la observación de la estructura por edad, sexo y estado civil del conjunto de la población inmigrante. De nuevo, la pirámide de población se convierte en una herramienta eficaz para este análisis, incluyendo ahora la información sobre el estado civil (Figura 2.7).

Figura 2.7. Estructura por sexo, edad y estado civil de los inmigrantes



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Dado que la Encuesta se ha realizado con personas de más de 16 años, no es de extrañar la importante presencia de población casada entre los inmigrantes analizados (52%), mientras que los solteros representan el 38%, junto a un 3% de viudos y un 7% de separados y divorciados. Por sexos existen ciertas similitudes en el peso de inmigrantes casados (54% de los varones y 51% de las mujeres) y algunas diferencias significativas en cuanto a la distribución de solteros (41% en el caso de los varones y 34% en el caso de las mujeres), de viudos (1% de los varones frente al 5% de las mujeres) y de separados-divorciados (5% de los varones frente al 10% de las mujeres). De hecho, las principales diferencias de comportamiento respecto al estado civil parecen darse en las pautas seguidas por hombres y mujeres en la población inmigrante.

En el caso de la dispar distribución de solteros y viudos por sexos, puede apreciarse que los varones solteros son más importantes en las edades más jóvenes de la pirámide, en cambio, las mujeres viudas se encuentran de forma mayoritaria a edades más avanzadas. Junto a razones de tipo social y cultural que vincularían a las mujeres jóvenes con el matrimonio y la familia a edades más tempranas que los hombres y, por tanto, explicarían una mayor soltería masculina en edades jóvenes, nos encontramos con otras explicaciones ligadas a las diferencias en la esperanza de vida para cada sexo sobre todo a edades avanzadas que, en este caso, juegan un papel sustancial a la hora de explicar una mayor presencia de viudas que de viudos.

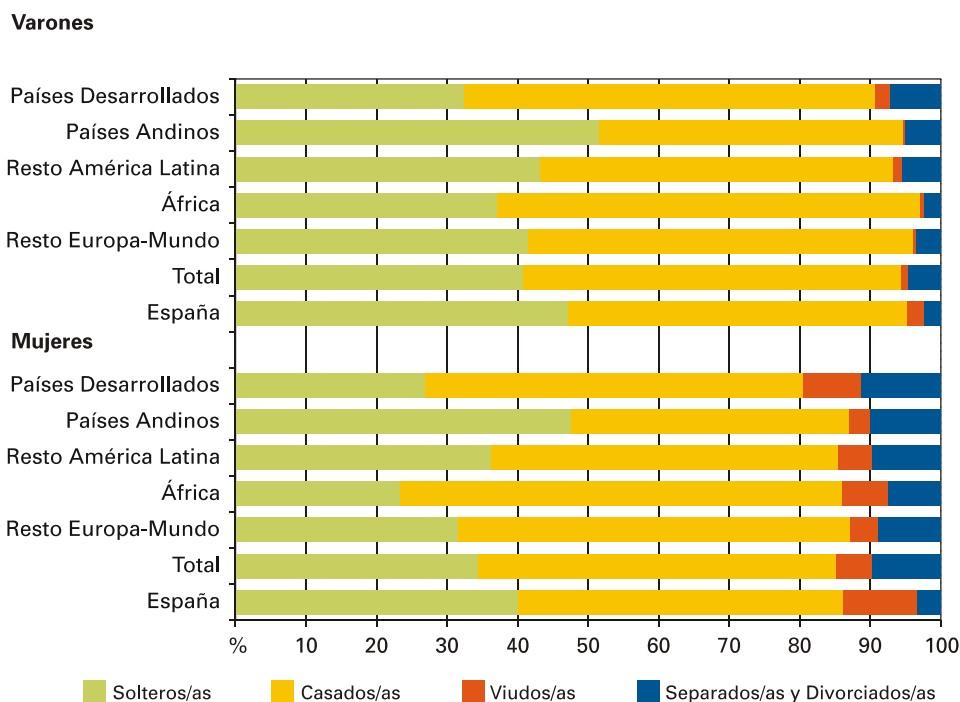
En el caso de los separados-divorciados también hay que considerar distintos comportamientos entre ambos sexos a la hora de afrontar la disolución del matrimonio, o bien a la hora de volver o no a encontrar pareja. A la vista de los resultados, hay una menor incidencia de las separaciones y divorcios entre los varones inmigrantes, posiblemente relacionada con una mayor predisposición de estos a volver a casarse tras la ruptura de una relación anterior. De hecho, si atendemos al comportamiento del fenómeno según la

edad de los individuos, la mayor diferencia entre varones y mujeres respecto a la separación-divorcio se da entre los 45 y los 69 años, edades en las que también se acentúan las diferencias entre hombres y mujeres casados. Así, parece que existe una mayor propensión de los varones a las segundas nupcias. De hecho, el matrimonio temprano funcionaría de manera más activa entre las mujeres inmigrantes jóvenes, mientras que los varones se casarían más tarde y cabe suponer que buena parte de ellos en segundas nupcias, dada las diferencias entre casados y casadas por encima de los 45 años.

Como puede apreciarse, hay diferencias de varones y mujeres en ciertas estructuras por estado civil de la población inmigrante. Cabe preguntarse si existen también diferencias en función del origen de los distintos colectivos.

La Figura 2.8 da cuenta de la distribución de los inmigrantes por estado civil, sexo y origen.

Figura 2.8. Estructura por sexo y estado civil de los inmigrantes según origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Para España: Censo de Población de 2001

Los datos de la ENI muestran una mayor proporción de solteros entre los inmigrantes venidos de los países andinos y del resto de América Latina, con pesos levemente más altos en los hombres (52%) que en las mujeres (48%).

En cambio, el colectivo migratorio con menor presencia de solteros procede de África (37% de los varones y 23% de las mujeres). Es en este colectivo africano donde más significativa es la proporción de población casada, superando en ambos sexos el 60% de inmigrantes. En consonancia con esto, la proporción de separados-divorciados es también la más baja en el caso de

los africanos, mientras que resulta especialmente importante entre los llegados de los países desarrollados y también, entre las mujeres de los países andinos, cuya proporción (10%) dobla a la de los varones del mismo origen.

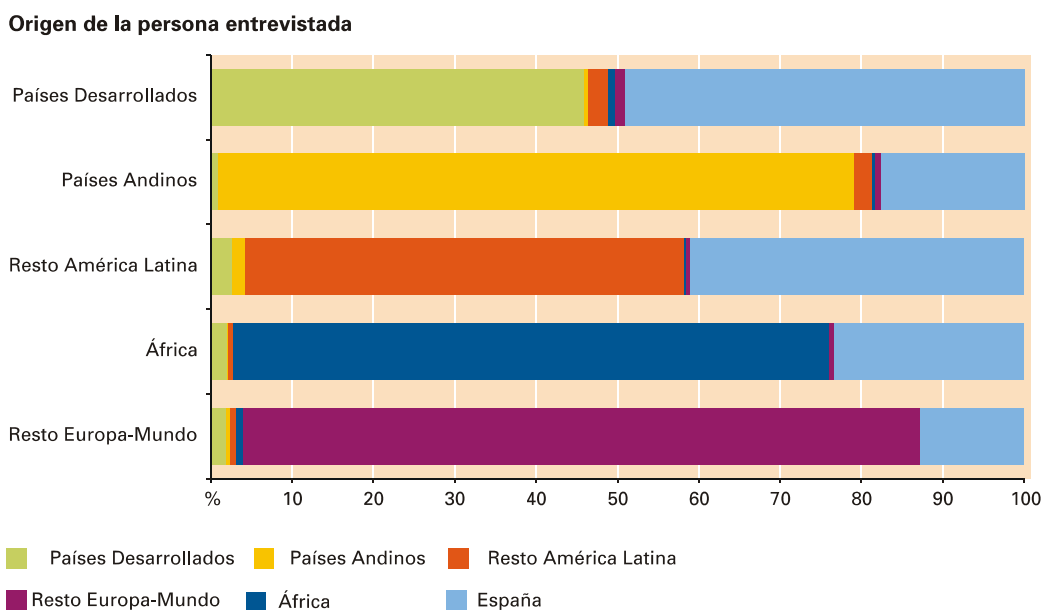
Existen, por tanto, pautas diferentes entre varones y mujeres dentro de un mismo origen, pero también entre colectivos según el lugar de procedencia.

Las pautas de formación y disolución de las parejas entre la población inmigrante revelan también las diferencias existentes entre los distintos colectivos según origen. A los contrastes económicos, que suelen distinguir unos grupos de inmigrantes y otros, se suman las diferencias sociales y culturales que desempeñan en este tema del estado civil un papel esencial. Podemos percibir unas pautas de comportamiento más tradicional, donde el matrimonio tendría un mayor peso, como en el caso de los africanos, frente a unas pautas más modernas donde aparecen fenómenos más propios de las sociedades más desarrolladas como la separación y el divorcio que, junto a un menor peso del matrimonio, sirven para dar cabida a una estructura diferente en cuanto al estado civil. Obviamente, estas diferencias también significan distintas implicaciones de esta estructura respecto al fenómeno migratorio y respecto a la sociedad de acogida. Cabe esperar que la situación de unos colectivos y otros y sus demandas sean también diferentes en lo que tiene que ver con la formación y composición de las familias y de los hogares, aspectos que se tratará más adelante en este Informe.

Siguiendo con la relevancia del estado civil y de sus características, cabe dedicar un lugar destacado al fenómeno del emparejamiento. La nupcialidad constituye, por lo general, un fenómeno especialmente significativo en la trayectoria vital de cada individuo con claras repercusiones tanto en el terreno afectivo como en el económico, demográfico y social. En el caso de la población inmigrante este fenómeno adquiere una significación aún más especial por lo que tiene de relevancia a la hora de establecer unos determinados vínculos con la red migratoria y, también, con la sociedad receptora. Así, el emparejamiento tiene claras repercusiones para el mismo proceso migratorio (puede redefinir una determinada estrategia migratoria) y sirve, también, para comprender el funcionamiento de otros procesos sociales relacionados, que tienen que ver en buena medida con la sociedad de acogida (familia, fecundidad, vivienda, educación). Por tanto, es relevante que los inmigrantes se emparejen o no una vez llegados a la sociedad de destino, pero también es muy importante saber con quién se emparejan. En este sentido, se viene prestando una especial atención a la definición de patrones de comportamiento endogámicos o exogámicos entre la población inmigrante, como elementos que permiten al investigador comprender otras pautas ligadas a la fecundidad, la composición de los hogares, la dinámica de las redes migratorias y, muy especialmente, el proceso de integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida. Así, suele asociarse la endogamia con un menor avance del proceso de integración, mientras que se atribuye a la exogamia un valor diferente en este sentido (Cortina Trilla, C., et al., 2006, 3; Gil Calvo, E., 2005). En este punto, no se trata aquí de llegar a una evaluación del alcance de este tipo de comportamientos como de establecer la existencia de unas determinadas pautas de emparejamiento y sus características entre la población inmigrante.

La ENI permite realizar un examen de las pautas de comportamiento nupcial de los inmigrantes y, de esta manera, es posible conocer la composición de los matrimonios de los distintos colectivos. La Figura 2.9 ofrece información sobre este fenómeno atendiendo al origen de los esposos a la hora de examinar la composición de las parejas.

Figura 2.9. Composición del matrimonio según origen de los esposos



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Los resultados revelan la existencia en España de un grupo de población inmigrante con un alto nivel de exogamia entre los oriundos de los países desarrollados (54% de los inmigrantes de este origen están casados con personas de otras procedencias) y, también, entre los venidos de países del resto de América Latina (46% casados con personas de otras procedencias). En ambos subgrupos de población inmigrante abundan los casamientos con españoles. La explicación de este patrón puede basarse en argumentos como la afinidad cultural y lingüística en el caso de América Latina y la experiencia migratoria previa de españoles en algunos de estos países, fundamentalmente en Europa, entre otras razones. Naturalmente aquí también cabe incluir aspectos como la similitud de niveles educativos, la mayor apertura de la sociedad de acogida frente a los inmigrantes de estos orígenes y el tiempo de permanencia de los inmigrantes de estos países en España, entre otros.

Frente a estos dos colectivos, el resto de la población inmigrante tendría un comportamiento diferente en la búsqueda de pareja, con una tendencia mayor hacia la endogamia. Así, el colectivo venido del resto de Europa-Mundo es el que presenta más matrimonios con ambos cónyuges del mismo origen (83%) y el que menor número de uniones presenta con españoles (13%). A estos, les seguirían los inmigrantes procedentes de países andinos (endogamia del 78%) y de África (endogamia del 73%). Estos dos últimos colecti-

vos tendrían una proporción de casamientos con españoles del 18% y del 23%, respectivamente.

Si se consideran los casamientos entre inmigrantes de distintos orígenes, en ningún caso se supera el valor del 3% de matrimonios entre inmigrantes de distintos lugares de procedencia.

Sin duda, un análisis más pormenorizado de este tipo de información permitirá ahondar en el conocimiento de las pautas matrimoniales de los inmigrantes y en las implicaciones de estos para otros fenómenos como la formación de la familia, la fecundidad y las características propias de los hogares.

2.1.5 La fecundidad de las mujeres inmigrantes

En los últimos años, en la medida en que el número de inmigrantes ha crecido significativamente y que el número de nacimientos que se originan en la población extranjera ha sido mayor cada año, los efectos demográficos de la inmigración han comenzado a formar parte del debate público, a tener creciente presencia en los medios de información y a recibir mayor atención en el ámbito de la investigación sobre la inmigración en España. El más visible e inmediato de los efectos demográficos es el impacto directo de la inmigración en el aumento de la población española⁶ y, con una visibilidad cada vez mayor por su peso creciente y por su trascendencia actual y futura, el efecto del número de hijos de los inmigrantes. Bien sea porque han nacido aquí, que son la mayoría, o porque han venido a reunirse con sus padres o vinieron con ellos, que son la minoría, engrosan ya el efectivo de menores de diez años registrados por el último padrón que alcanza al 9,2% de la población extranjera⁷. Es el efecto combinado de una alta fecundidad y un elevado número de mujeres en edad fértil que se traduce en el creciente número de nacidos, bien antes o bien después de que estas últimas hayan llegado a España.

Aunque la fecundidad de los inmigrantes ha venido recibiendo creciente atención; aún tenemos un conocimiento incompleto de las pautas reproductivas de la población extranjera en España (Roig y Castro, 2007) y, por consiguiente, estamos aún limitados para evaluar convenientemente sus efectos sobre la demografía española y las implicaciones a corto, mediano y largo plazo. En la Encuesta Nacional de Inmigrantes se prestó particular atención a generar información relevante sobre los hijos de los inmigrantes y, por supuesto, también para investigar a fondo los principales componentes de las pautas reproductivas de la población extranjera en España. Para obtener información básica sobre fecundidad, en la encuesta se preguntó a todos los inmigrantes entrevistados, tanto varones como mujeres, por el número de hijos tenidos hasta el momento de la entrevista. Esta información permite varias aproximaciones metodológicas para medir la fecundidad, entre ellas, la fecundidad acumulada durante la vida reproductiva que utilizaremos en este epígrafe para examinar el nivel de la fecundidad de las inmigrantes; así

⁶ Véase, por ejemplo, lo señalado en la Introducción de este Informe.

⁷ La misma proporción para la población española alcanza al 8,9%.

como su diferenciación de acuerdo con características tales como el lugar de procedencia y el nivel de educación alcanzado por las mujeres de los distintos colectivos extranjeros presentes en España.

Es conveniente aclarar que, al hablar de fecundidad, aquí nos referimos al número medio de hijos tenidos por las mujeres de una generación en todo su período fértil. Es decir, como indicador del nivel de fecundidad se utiliza el número medio de hijos tenidos nacidos vivos⁸ por las mujeres que tenían entre 50 y 54 años al momento de la entrevista. Este indicador también se suele identificar como descendencia final. En la fecundidad de una generación intervienen múltiples factores o variables que, ya sea por voluntad individual o indirectamente por la influencia de las condiciones económicas, sociales y culturales, determinan el momento y la frecuencia con que los miembros de esa generación tienen sus hijos. ¿Qué factores adicionales intervienen en la fecundidad de los inmigrantes derivados de su experiencia migratoria?

En lo que tiene que ver con la compleja relación entre inmigración y fecundidad, hay que tener presente y es oportuno comentar, además, que la experiencia migratoria de la gran mayoría de los varones y sobre todo de las mujeres inmigrantes se gesta y tiene lugar durante edades o etapas muy significativas del ciclo reproductivo. En otras palabras, en el caso de los inmigrantes hay una coincidencia y superposición inevitables entre dos proyectos cruciales en la vida de estas personas: el proyecto migratorio y el proyecto reproductivo y familiar.

La mayoría de los inmigrantes han llegado a España en edades centrales del período reproductivo, como se mostró en la Figura 2.3 de este Informe. Esto quiere decir que la decisión de venir se tomó y el hecho migratorio mismo se realizó durante la misma etapa de la vida en la cual las parejas también tienen sus hijos. Seguramente una parte de los inmigrantes tuvieron sus hijos antes de venir, mientras que otra prefirió dar prioridad al proyecto migratorio y posponer o modificar sus preferencias reproductivas. El grado en que interfiere la inmigración sobre la conducta reproductiva depende de diversos factores, entre ellos, de la edad al momento en que se llega a la sociedad de acogida. Los que llegan más jóvenes pueden apostar por construir su proyecto reproductivo y familiar en el país de acogida en tanto que logren encaminar con éxito aceptable el proyecto migratorio. En estos casos es de esperar que las pautas de fecundidad que adopten estos inmigrantes jóvenes sean posiblemente semejantes a las prevalecientes en la sociedad receptora.

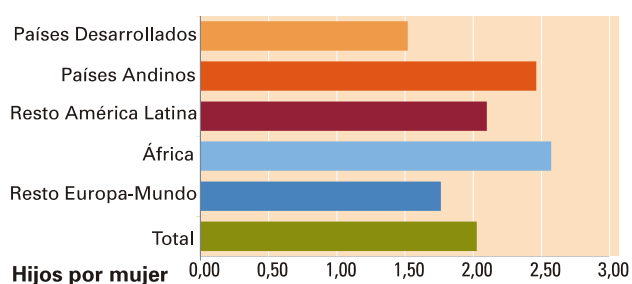
En cambio, si la edad de llegada coincide con una etapa intermedia del ciclo reproductivo cuando ya se ha formado y se construye la familia, el hecho migratorio interrumpe el ciclo reproductivo y familiar. A partir de aquí se abren diferentes opciones que, en la mayoría de los casos, pasan por reunificar la familia y completar las preferencias de fecundidad en la sociedad de acogida. Es posible que la influencia de las pautas de fecundidad de la sociedad de acogida, en estos casos, sea menor. Otro de los aspectos a tener en cuenta cuando se examina la fecundidad de los inmigrantes tiene que ver con el origen de los miembros de la pareja conyugal (Anderson, G., 2004;

⁸ Incluyen, por lo tanto, a los hijos que nacieron vivos y después fallecieron.

Frank, R. y P. Heuveline, 2005) ¿Cómo entender el efecto de la inmigración sobre las pautas de fecundidad cuando se trata de matrimonios o parejas mixtas entre inmigrantes y españoles o entre inmigrantes del mismo o de distinto origen?⁹ El resultado o el efecto de estas complejas interacciones se van a expresar, finalmente, tanto en el tempo como en el quantum de la fecundidad de los inmigrantes.

De acuerdo con los datos que proporciona la ENI, el conjunto de las inmigrantes tienen un nivel de fecundidad de 2,03 hijos como promedio acumulado por mujer hasta los 50-54 años. Es, indudablemente, una fecundidad baja ligeramente inferior al nivel de reemplazo generacional; pero que es 28% mayor que la bajísima fecundidad de las españolas que sólo alcanzan a tener a 1,6 hijos como descendencia final, según estimaciones recientes (Delgado y Zamora, 2006). Hay que subrayar además, que ese nivel de fecundidad de las inmigrantes, que es realmente bajo, contrasta con el hecho de que en la mayoría de los países de origen con más peso en la inmigración recibida por España durante los últimos diez años, la fecundidad ha sido superior o similar y, sólo en pocos casos inferior, al nivel de fecundidad que registran las inmigrantes en España. Es probable entonces, que estemos observando en las inmigrantes entrevistadas un nivel de fecundidad que ya traduce el efecto depresor de la experiencia migratoria. En efecto, cuando consideramos la fecundidad del conjunto de las inmigrantes, pero teniendo en cuenta la edad que tenían al llegar a España, resulta que las que llegaron en una etapa central de su período fértil, por ejemplo entre 25 y 34 años, acumulan 0,6 hijos menos al final de su vida reproductiva que las que llegaron antes o después de esa etapa tan significativa del período fértil. Para ilustrar el nivel y las diferencias según la procedencia de las inmigrantes se incluye la Figura 2.10.

Figura 2.10. Número medio de hijos tenidos según el origen de las mujeres inmigrantes



Nota: Mujeres inmigrantes entre 50 y 54 años de edad al momento de la entrevista.

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

⁹ Véanse, por ejemplo, las edades medias de llegada y las proporciones de matrimonios mixtos que se comentan en otras partes de este Informe.

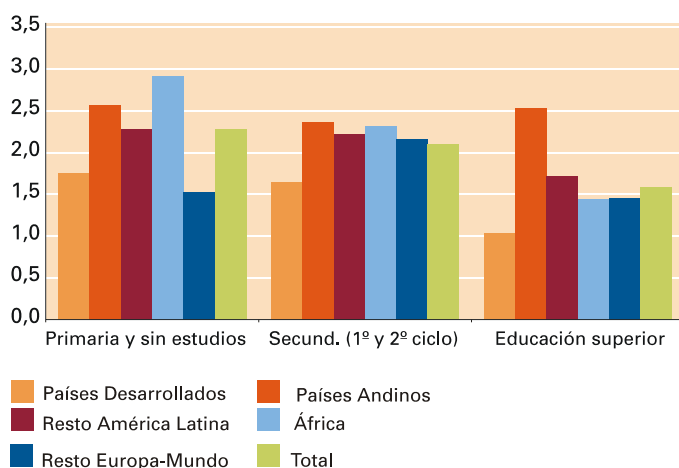
En el lado de la fecundidad más baja respecto al conjunto de las inmigrantes se destacan las procedentes de países desarrollados con un nivel de fecundidad un 25% menor y las que han venido del Resto de Europa-Mundo que tienen un nivel de fecundidad un 13 por ciento más bajo que el conjunto de las inmigrantes. Las primeras muestran una fecundidad que resulta consistente con la observada en los países desarrollados que es muy baja y poco diferenciada; mientras que en el segundo grupo, de origen más diverso y pautas más heterogéneas, predominan las procedentes del este de Europa que han tenido conductas más restrictivas de la fecundidad.

En el lado de la fecundidad más alta, son las procedentes de África las que presentan el nivel más alto con una descendencia final de 2,57 hijos por mujer. Este parece ser un nivel probablemente más bajo que el que se puede deducir de los datos de fecundidad observados en muchos de los países de origen de las inmigrantes. Las procedentes de países andinos alcanzan una descendencia final algo inferior con un promedio por mujer de 2,46 hijos, que supera en 21% la fecundidad del conjunto de las inmigrantes. Finalmente, son las que proceden del resto de latinoamérica las que tienen un nivel de fecundidad muy próximo a la de ese conjunto, con una descendencia final de 2,10 hijos por mujer que corresponde al nivel de reemplazo generacional. Estos dos grupos de inmigrantes que proceden de América Latina muestran niveles de fecundidad consistentes, aunque ligeramente más bajos que los que se pueden observar en sus países de origen. Además, se trata de países que con algunas diferencias entre ellos, han venido experimentando desde hace algunos años un descenso significativo en su fecundidad.

De todos los indicadores de la situación socioeconómica, la educación está entre los que son más ampliamente considerados en el análisis de los comportamientos demográficos. Esto ha sido particularmente cierto en el análisis de la fecundidad, puesto que la educación ha sido un poderoso factor en la modernización de las conductas reproductivas y el nivel de estudios alcanzado un claro factor de diferenciador del nivel de fecundidad de las poblaciones (Cleland, J., 2002). Teniendo esto en cuenta y apoyándonos en las posibilidades que ofrece la información proporcionada por la ENI, se utilizó la variable "nivel de estudios más alto alcanzado" para observar las diferencias de fecundidad de las inmigrantes. Tomando como base la información ilustrada en la figura anterior y aplicando la clasificación en tres categorías de nivel de estudios, se elaboró la información que se ilustra en la Figura 2.11 que se incluye a continuación.

Figura 2.11. Número medio de hijos tenidos según la educación y el origen de las mujeres inmigrantes

Hijos por mujer



Nota: Mujeres inmigrantes entre 50 y 54 años al momento de la entrevista.
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Una visión de conjunto muestra que el nivel de estudios establece una clara diferenciación en la fecundidad. Para el total de las inmigrantes, la fecundidad va desde la más alta (2,3 hijos) en las mujeres con nivel de estudios primario o sin estudios, pasando por las que tienen estudios secundarios de primer y segundo ciclos (2,1 hijos) hasta las que alcanzan la educación superior y tienen la fecundidad más baja (1,6 hijos). Así, a mayor nivel de estudios menor es el nivel de fecundidad del conjunto. La influencia de la educación como factor diferenciador de las conductas reproductivas es evidente, como se puede observar, aún cuando el proceso migratorio interviene en etapas centrales del período reproductivo de las inmigrantes.

La fecundidad de las inmigrantes según sus procedencias también muestra el papel diferenciador de la educación y la relación inversa como pauta o tendencia general. Por ejemplo, las procedentes de países desarrollados, que muestran la fecundidad más reducida tienen un diferencial de 0,7 hijos entre el nivel de estudios más bajo y el más alto alcanzado. Las procedentes de países del resto de América Latina tienen un diferencial de 0,6 hijos; mientras que en las procedentes de África que alcanzan la fecundidad más elevada del conjunto, el diferencial según nivel de estudios es de 1,5 hijos. Es decir, a mayor fecundidad se produce un diferencial más pronunciado de fecundidad según el nivel de estudios y, todos los colectivos, menos uno, muestran claramente marcados esos diferenciales de fecundidad por nivel de estudios.

Ese único colectivo de inmigrantes es el compuesto por las procedentes del resto de Europa-Mundo, en el que predominan las de países de Europa del Este. Es muy probable que las conmociones experimentadas por esas sociedades hayan alterado las conductas reproductivas y, por lo tanto, el indicador de descendencia final impidiendo encontrar en este caso una regularidad

entre fecundidad y nivel de estudios similar a la observada en el resto de los colectivos migratorios.

2.2 HOGARES Y FAMILIAS DE LOS INMIGRANTES

La información que proporciona la Encuesta Nacional de Inmigrantes es muy amplia y variada en relación con los hogares y las familias de los inmigrantes. Esta parte del Informe, sin embargo, sólo se propone ofrecer una primera ojeada a algunos de los aspectos principales que caracterizan los hogares y las familias de los que han llegado y se han establecido en los últimos años en España.

Nos proponemos llevar a cabo ese propósito mediante dos enfoques diferentes. El primero considera al hogar como unidad de análisis, es decir que el perfil de los hogares queda determinado por las características del conjunto de sus miembros y, es a partir de éstas que se forman las categorías o agrupaciones que permiten diferenciar a los hogares y establecer sus relaciones con otras variables significativas. En este enfoque el hogar es aquí el objeto de análisis. El segundo enfoque es más tradicional, puesto que parte de considerar algunos de los atributos más significativos de las personas, en este caso, de los inmigrantes entrevistados y de establecer su relación con el contexto hogareño o familiar de estos. Por tanto la relación se establece entre el entrevistado y el grupo de coresidencia en que se inserta. En este sentido, las características del hogar contextualizan la experiencia de las personas entrevistadas.

Dentro de este análisis, los hogares se han clasificado por los siguientes grupos de características de sus miembros: origen, año de llegada estructura por parentesco, tamaño, edad y masculinidad. Los detalles de las distintas clasificaciones se podrán encontrar a lo largo de las páginas que siguen. Todas las clasificaciones se basan en el conjunto de los coresidentes. Como ya se señaló en la introducción de este Informe, al tratar el hogar en su conjunto, se ha utilizado un factor de ponderación de viviendas, y cuando se analizan las características de las personas entrevistadas en función de las de los hogares donde viven, el factor de ponderación se ha basado en personas, tal y como se viene haciendo en el resto de este Informe.

Parece conveniente señalar aquí que en la ENI se considera como hogar *al conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda* y que, además, se diferencia entre hogar y familia. Así, los hogares pueden ser unipersonales o estar compuestos por múltiples personas no emparentadas entre sí; en cambio, la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros con vínculos de parentesco.

2.2.1 Los hogares de los inmigrantes

El hogar constituye un ámbito imprescindible para el desarrollo de los proyectos vitales de las personas. Por eso la constitución y evolución de las familias está tan íntimamente vinculada con la formación y la estabilidad del hogar. Aunque como sabemos la familia, en sentido extenso, trasciende al grupo doméstico de coresidencia, se reconoce habitualmente que muchos

de los aspectos más importantes de la vida familiar tienen lugar en el seno del hogar. La reproducción, la crianza, el crecimiento y desarrollo y la socialización de los hijos, por mencionar algunas de las funciones familiares más trascendentes, se desarrollan en el grupo doméstico de coresidencia u hogar familiar. El hogar es también una unidad económica y cómo tal tiene que asumir funciones y adoptar estrategias destinadas a garantizar su permanencia y su estabilidad y velar por el bienestar de sus miembros. Así, en el ejercicio tanto de las funciones familiares como de las funciones económicas, el tamaño, la composición, las estructuras familiares y la propia dinámica de los hogares traducen o dejan entrever, en cierta medida, esas estrategias de supervivencia. El hogar en el sentido de grupo coresidente y la vivienda en el sentido del lugar físico donde habita ese grupo, estrechamente asociados ambos, constituyen elementos básicos de la integración y de la reproducción social.

Estamos acostumbrados a pensar, no sin razón, que la formación de los hogares viene de la mano del matrimonio y que su desarrollo y desaparición están estrechamente ligados a las realidades demográficas básicas (Reher, D. 1996). Sin embargo, sin que ello deje de ser cierto, la inmigración reciente en España nos aporta nuevas evidencias que hay que añadir a las de siempre. Para los inmigrantes, si disponer de un lugar donde vivir, una vivienda, es una premisa básica para su inserción en el país de llegada, el proceso de constitución o reconstrucción del hogar es una condición y, de hecho, un resultado del proyecto migratorio. Dicho de otra manera, se trata de hogares básicamente formados a partir del hecho migratorio escenificado por las personas y a partir del cual se forman o reconstruyen las unidades familiares.

2.2.1.1 Tamaño y composición de los hogares

La Encuesta Nacional de Inmigrantes estimó la existencia en España de un total de 2,16 millones de hogares en los cuales residen inmigrantes. Una primera caracterización de los hogares se hizo a partir del origen de sus integrantes. De este modo se identificaron aquellos hogares donde todos sus miembros tienen la misma procedencia y también aquellos en los que coresiden personas de procedencias diversas, separando además los hogares donde coinciden nacidos en España y en otros países. De acuerdo con ello, se encontró que algo más de 1 millón están formados únicamente por personas nacidas fuera de España destacándose los hogares formados únicamente por personas procedentes de América Latina que representan la tercera parte. No obstante, lo más significativo de todo esto es que en 1,1 millones de hogares -más de la mitad del total- coresiden inmigrantes y españoles. La clasificación de los hogares comentada antes se ha relacionado con el año de llegada declarado por los inmigrantes, dando por resultado la información que se presenta en la Tabla 2.1.

Tabla 2.1. Composición de los hogares según el origen y el año de llegada de sus miembros

Distribución porcentual

Composición de los hogares según el origen de sus miembros	Año de llegada				Total
	2003-2007	1995-2002	Antes 1994	Diferentes períodos	
Todos nacidos fuera de España:	71,6	50,5	20,4	61,9	46,6
en países desarrollados	28,5	15,1	11,1	3,8	12,6
en países andinos	6,7	12,0	0,8	13,7	8,2
en otros países de América Latina	12,9	6,7	3,6	7,9	6,8
en países africanos	3,7	5,4	2,6	12,0	6,0
en el resto de Europa, Asia y Oceanía	16,1	9,0	1,3	18,2	9,9
nacidos en lugares diversos	3,6	2,4	0,8	6,4	3,1
Nacidos en España y en otros países	28,4	49,5	79,6	38,1	53,4
Total	100	100	100	100	100
Número de hogares	269.825	639.180	684.469	565.220	2.158.694

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Considerando primeramente la distribución según los períodos de llegada, se destaca que casi el 60 por ciento de los hogares están constituidos por inmigrantes llegados antes del año 2003. Los hogares formados únicamente por inmigrantes alcanzan la proporción más alta (71,6%) en el período de llegada más cercano a la encuesta (2003-2007) y su importancia se va reduciendo a medida que se aleja el período de llegada. Al mismo tiempo, la tendencia opuesta se aprecia en los hogares de nacidos en España y en otros países. Hay que tener en cuenta que la composición de los hogares corresponde al momento de la encuesta y los períodos corresponden al año de llegada de sus miembros y no al de formación de los hogares. Esas tendencias parecen mostrar, por un lado, que los inmigrantes más recientes tienden a formar sus propios hogares en mayor proporción que antes, trayendo a España o teniendo aquí a sus hijos; mientras que, por otro lado, los hogares formados por inmigrantes de diferentes procedencias y los nacidos en España ganan en importancia a medida que pasa el tiempo. Así, por ejemplo, esas tendencias son más pronunciadas entre los que provienen de países desarrollados, de otros países de América Latina y también del resto de Europa-Mundo.

El tamaño medio del hogar, la composición por sexos y la estructura por edad, están estrechamente relacionados con eventos demográficos como los nacimientos y los movimientos migratorios que ocurren en el seno de los hogares a lo largo del ciclo vital del grupo corresidente. Así, por ejemplo, el tamaño del hogar es menor cuando la fecundidad es baja, el equilibrio entre varones y mujeres se altera cuando el hogar está expuesto a los movimientos migratorios y la edad media aumenta cuando sus integrantes envejecen.

En la Tabla 2.2 se han incluido indicadores que caracterizan la composición de los hogares de acuerdo con las agrupaciones de procedencia de los miembros del hogar. Esos indicadores no sólo refieren la situación de los hogares al momento de la encuesta, sino que reflejan de manera acumulada las experiencias de los hogares con respecto a los eventos demográficos.

Tabla 2.2. Tamaño medio del hogar (TMH), proporción de varones y edad media, según el origen de los miembros del hogar

Composición del hogar	TMH	Porcentaje	Edad
		varones	media
Personas procedentes de países desarrollados	1,9	52,5	51,7
Personas de países andinos	3,8	49,7	31,0
Personas de otros países de América Latina	2,9	49,8	36,2
Personas de países africanos	3,6	73,2	33,8
Personas procedentes de resto de Europa, Asia y Oceanía	3,7	56,7	31,7
Hay al menos un español	3,7	49,7	34,1
Personas de distintas procedencias, sin españoles	3,8	56,2	32,6
Total	3,4	52,3	35,9

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Los hogares integrados únicamente por personas procedentes de países desarrollados muestran una composición muy diferenciada del resto de las procedencias. Por un lado, el tamaño medio del hogar de este colectivo es el más reducido (1,91) y, por otro, tienen la edad media más elevada. Esto configura un colectivo con características selectivas¹⁰ particulares comparado con el resto de los inmigrantes. Al respecto de ello ya se han presentado algunos antecedentes en este Informe; por ejemplo, en la Figura 2.10 se mostró que este colectivo tiene la fecundidad más baja entre todos los inmigrantes y, si a ello añadimos ahora que el 82 por ciento de los hogares sólo están compuestos por dos personas, se explica ese tamaño medio de hogar tan bajo¹¹. Esas mismas características selectivas ya comentadas, determinan una composición por edad más envejecida que el resto de los colectivos, lo que explica también una media más elevada. En contraste con ese colectivo, los que tienen otras procedencias se caracterizan por tener una fecundidad más alta, como es sobre todo el caso de los procedentes de países andinos y los de origen africano, y una estructura por edad mucho más joven. En estos casos, además, la proporción de hogares con dos personas es mucho más baja, que corresponde con tamaños medios de hogar entre 3 y 3,6 miembros y edades medias entre 30 y 35 años.

En el caso de los hogares integrados por los procedentes de África hay que destacar por un lado que el tamaño medio del hogar está entre los más altos (3,6 miembros) con un 30 por ciento de hogares con cinco o más miembros y, por otro, la enorme selectividad de varones (casi 3 de cada cuatro miembros del hogar son varones) que apuntan a la presencia de estructuras muy particulares dentro del conjunto de los hogares de los inmigrantes. Una si-

¹⁰ No se trata de inmigrantes económicos como ocurre con los que tienen otras procedencias. Aunque una parte importante de estos inmigrantes están en edades activas, otra parte, no menos importante están en edad de jubilación. Véase al respecto el análisis de la estructura por edad en otra parte de este Informe.

¹¹ Téngase en cuenta como referente que el tamaño medio de hogar en España de acuerdo al Censo de 2001 se redujo a 2,9 miembros, desde 3,2 que había alcanzado en 1991 (INE, 2004).

tuación parecida se observa también en los hogares cuyos miembros proceden del resto de Europa, de Asia y Oceanía y también en aquellos con procedencias diversas sin la presencia de españoles, puesto que la cuarta parte o un poco más de los hogares tienen cinco personas y los varones predominan sobre las mujeres. Cuando hay al menos un español presente en el hogar las cosas cambian un poco, sobre todo en términos de la proporción de sexos que en estos casos se torna a favor de las mujeres. Sin embargo, el número de miembros por hogar está también entre los más altos (3,7) debido a que más de la quinta parte de los hogares tienen cinco personas o más.

Estos mismos indicadores se presentan en la Tabla 2.3 clasificados en este caso de acuerdo con el período de llegada de los miembros del hogar.

Tabla 2.3. Tamaño medio del hogar (TMH), proporción de varones y edad media según el año de llegada de los miembros del hogar

Año de llegada	TMH	Porcentaje varones	Edad media
2003-2007	2,5	51,1	36,2
1995-2002	3,2	51,5	34,2
Antes de 1994	3,0	49,8	42,3
Diferentes períodos	4,5	55,4	30,0
Total	3,4	52,3	35,9

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Los hogares más pequeños, con 2,6 miembros como promedio corresponden con el período de llegada más reciente, en donde sólo el 7 por ciento de estos tienen cinco personas o más. En cambio, los hogares de tamaños medios más altos (3 a 3,2 miembros) se corresponden con los períodos más lejanos de llegada en los cuales entre el 11 y el 14 por ciento de los hogares tienen cinco miembros o más. En los resultados presentados hasta aquí, resulta oportuno destacar la coincidencia que se ha ido encontrando a lo largo de esta parte entre los hogares más numerosos, algunas procedencias específicas, así como períodos de llegada más lejanos. Consideradas en su conjunto, estas coincidencias parecen apuntar, tanto a la presencia de hogares establemente constituidos hace más tiempo como al cumplimiento de probables funciones de apoyo a otros inmigrantes.

2.2.1.2 Parentesco y tipo de hogar

En la ENI se recogió información sobre el parentesco entre todas las personas encontradas en los hogares. Partiendo de ahí se construyó una clasificación que desagrega los hogares en 23 grupos familiares basados en el parentesco. En esta parte, sin embargo, se va a examinar la estructura familiar de los hogares utilizando seis categorías formadas por agregación de las 23 originales. Aquí el tipo de hogar lo determinan las estructuras familiares.

Dos tercios del total de hogares encontrados por la ENI con presencia de inmigrantes, están constituidos por parejas con o sin hijos¹². La estabilidad que trasmite este tipo de hogar familiar claramente predominante entre los inmigrantes, se ve contrastada por el peso que alcanzan los hogares no estructurados o desestructurados, como es el caso de los unipersonales, los que no tienen núcleo familiar o que están compuestos por corresidentes sin parentesco. De conjunto, estos hogares representan más de la cuarta parte del total.

En la Tabla 2.4, que se incluye a continuación, se presenta además de las proporciones mencionadas, la distribución del tipo de hogar en relación con el origen de los miembros que los constituyen.

Tabla 2.4. Tipo de hogar según el origen de sus miembros

(Continúa)

Tipos de hogar	Origen de los miembros del hogar			
	Países desarrollados	Países andinos	Resto de América Latina	Africanos
Hogares unipersonales	40,5	11,2	26,5	22,3
Hogares sin núcleo familiar	5,5	10,1	7,6	33,4
Hogares monoparentales	3,7	16,1	12,5	9,5
Pareja con hijos	13,8	38,9	34,1	21,5
Pareja sin hijos	36,1	14,0	14,6	10,4
Varias parejas con y sin hijos	0,4	9,7	4,7	2,8
Total	100	100	100	100

(Conclusión)

Tipos de hogar	Origen de los miembros del hogar			
	Resto de Europa	Al menos un español	Distintas procedencias	Total
Hogares unipersonales	12,2	0,0	0,0	10,3
Hogares sin núcleo familiar	13,6	4,8	22,6	8,7
Hogares monoparentales	6,0	9,8	6,4	9,3
Pareja con hijos	35,7	60,7	33,8	45,5
Pareja sin hijos	17,6	19,5	32,4	20,5
Varias parejas con y sin hijos	14,8	5,1	4,7	5,7
Total	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La estructura familiar de los hogares de inmigrantes procedentes de países desarrollados se diferencia significativamente de las restantes, otra vez debido a la particular composición de este colectivo como se comentó antes. Así predominan, por un lado, los hogares unipersonales (40%)¹³ y, por otro, los constituidos por parejas sin hijos (36,1%). En los hogares de inmigrantes latinoamericanos las estructuras son parecidas aunque en estos últimos la proporción de hogares unipersonales es sensiblemente más alta indicando, tal vez, una pauta menos tradicional. Lo contrario se observa cuando el ma-

¹² Según el Censo de 2001 los hogares formados por parejas con hijos representaban el 39,1% y con parejas sin hijos 17,3%. De conjunto, algo menos del 57% de todos los hogares (INE, 2004).

¹³ Los hogares unipersonales representaron el 20,3% en España de acuerdo al Censo de 2001 (INE, 2004).

trrimonio mixto con presencia de un español modela una estructura familiar con una alta presencia de parejas con hijos (60,7%) y de parejas sin hijos (19,5%). Llama nuestra atención, nuevamente, que los procedentes de África, los de distintas procedencias y también, aunque un poco menos, los del resto de Europa-Mundo presentan una proporción elevada de hogares de corresidentes sin vínculos de parentesco.

Es realmente llamativo lo que se observa en la Tabla 2.5 incluida a continuación. El tamaño medio de los hogares sin núcleo familiar (3,26) y la elevada proporción de varones (69%) que también tiene este tipo de hogar, refuerza la observación que ya se comentó antes, en el sentido de que por su composición parece que esos hogares pueden estar cumpliendo funciones de apoyo a otros inmigrantes en proceso de inserción en la sociedad española.

Tabla 2.5. Tipo de hogar según el tamaño medio (TMH), la proporción de varones y la edad media

Tipos de hogar	TMH	Porcentaje	Edad
		varones	media
Hogares unipersonales	1,0	51,3	49,1
Hogares sin núcleo familiar	3,3	69,0	35,7
Hogares monoparentales	3,4	42,2	33,1
Pareja con hijos	4,1	51,8	29,6
Pareja sin hijos	2,3	52,0	46,2
Varias parejas con y sin hijos	5,9	51,8	30,3
Total	3,4	52,3	35,9

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

En los hogares unipersonales predominan ligeramente los varones y sobre todo las personas de más edad¹⁴; mientras que los hogares monoparentales están constituidos más frecuentemente por mujeres relativamente jóvenes como indican la baja proporción de varones y la edad media de 33 años. Por último, vale la pena destacar la composición de los hogares compuestos por varias parejas con y sin hijos, es decir, los hogares que pueden identificarse como múltiples. En este caso el tamaño medio es elevado (5,9 miembros) puesto que el 82 por ciento de estos hogares tienen cinco personas o más, presentan equilibrio entre sexos y la edad media está entre las más bajas del conjunto de hogares. En este caso, nuevamente, hay que subrayar lo que parece convertirse en una regularidad ya destacada desde más arriba sobre el papel de apoyo que parece cumplir estos grupos corresidentes.

El tiempo de permanencia de los inmigrantes en la sociedad de acogida, como es lógico esperar, opera a favor de la constitución de hogares y unidades familiares más estructuradas y estables. En la Tabla 2.6, que se incluye seguidamente, se observa claramente esto.

¹⁴ En el Censo de 2001 la edad media de los hogares unipersonales en España era diez años menor (39,81 años).

Tabla 2.6. Tipo de hogar según el año de llegada

Porcentajes

Tipo de hogar	Años de llegada			
	2003-2007	1995-2002	Antes de 1995	Mixtos
Hogares unipersonales	19,2	14,7	13,6	0,0
Hogares sin núcleo familiar	16,7	7,4	1,5	14,6
Hogares monoparentales	7,3	8,5	11,2	10,9
Pareja con hijos	24,3	43,0	52,9	51,8
Pareja sin hijos	30,0	22,2	19,4	14,0
Varias parejas con y sin hijos	2,5	4,1	1,5	8,7
Total	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Así, por ejemplo, se destaca que entre los que han llegado hace menos tiempo, es decir, en el período entre 2003 y 2007 la proporción de hogares menos estructurados es mayor y lo contrario también es cierto, los hogares compuestos por parejas con o sin hijos son proporcionalmente más cuanto más temprano han llegado sus miembros. Estos comportamientos traducen, indudablemente, la dimensión familiar del proceso de integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida. La única excepción a esa tendencia se observa en relación con los hogares monoparentales, cuya proporción aumenta con el tiempo de permanencia de los inmigrantes. En este caso, el tiempo opera en contra de la estabilidad de las parejas y, por lo tanto, a favor del aumento de presencia de hogares monoparentales. Esto, por otra parte, es una regularidad observada en la sociedad española durante los últimos años (INE, 2004) y, desde ese ángulo, parece que se trata de una pauta aceptada, incorporada y ciertamente cada vez más frecuente en los colectivos de inmigrantes.

Para concluir esta parte se examina la distribución por edad y el tipo de hogar. Aquí interesa destacar principalmente cómo se concentran las personas que forman las unidades familiares o tipos de hogar de acuerdo con su edad. Esta información se presenta en la Tabla 2.7 a continuación para diferentes agrupaciones de edad y todos los tipos de hogar considerados antes.

Tabla 2.7. Tipo de hogar según la edad de sus miembros

Porcentajes

Tipos de hogar	Edad del grupo corresidente					Total
	De 0 a 14	De 15 a 29	De 30 a 44	De 45 a 59	60 y más	
Hogares unipersonales	0,0	1,4	3,7	4,1	8,7	3,0
Hogares sin núcleo familiar	0,6	12,3	10,3	6,0	9,5	8,3
Hogares monoparentales	10,9	10,9	7,2	9,6	8,8	9,4
Pareja con hijos	80,3	49,3	55,8	54,9	29,8	55,6
Pareja sin hijos	0,3	11,8	14,4	17,2	35,9	13,9
Varias parejas con y sin hijos	8,0	14,2	8,6	8,2	7,3	9,8
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La mayor parte de los menores de 15 años (88%) integran unidades familiares con sus padres, aunque una proporción importante, casi un 11 por ciento, forman parte de hogares monoparentales. Los que tienen entre 15 y 29 años de edad atraviesan una etapa del ciclo vital llena de cambios y transiciones y ello se muestra en su distribución por tipo de hogar. Una proporción elevada ya ha constituido hogar y la mayor parte han formado pareja y tenido hijos, lo que apunta hacia la estabilidad de una parte de esta población. En cambio, otra parte no menos importante (casi la cuarta parte) está integrada en hogares sin núcleo (12%), hogares monoparentales y hogares unipersonales (12%), es decir que se trata de personas que aún están por alcanzar la estabilidad que ofrece el hogar familiar. En la etapa intermedia del ciclo vital, algo más del 70 por ciento de las personas está presente en hogares formados por parejas con o sin hijos, ya que son éstas precisamente las etapas de la vida donde se alcanza mayor estabilidad y mayor presencia de hijos en el hogar. Por último, se destaca que más de la cuarta parte de las personas de edad avanzada están solas o viven en hogares sin núcleo o monoparentales, reforzándose así la condición de vulnerabilidad que ya apunta su elevada edad.

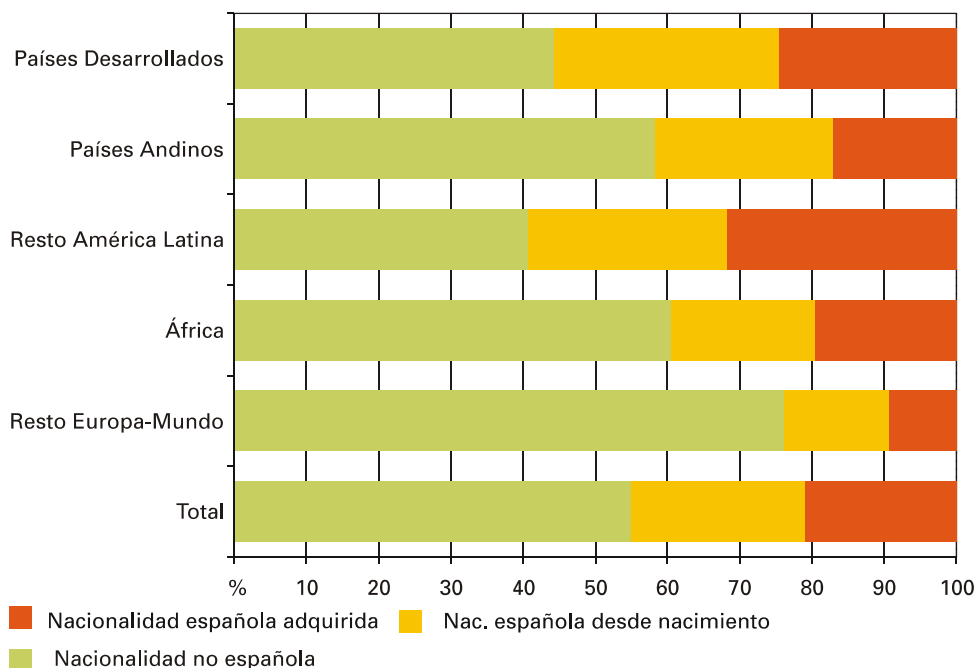
2.2.2 El hogar de acuerdo con las características de los inmigrantes

En esta parte se analizan los hogares a partir de algunos de los atributos más significativos de los inmigrantes entrevistados. Esta segunda perspectiva de análisis del grupo de corresidentia del entrevistado constituye el contexto en que estos conviven y desarrollan su vida y, por tanto, contribuye a explicar sus comportamientos.

Con independencia del país de nacimiento de los inmigrantes, los extranjeros residentes en España que cumplan con los requisitos que establecen el Código Civil y Ley de Inmigración pueden obtener la nacionalidad española. En la ENI también se recogió la información correspondiente a la nacionalidad que ostentaban los entrevistados, porque constituye una valiosa información para conocer ese aspecto de la situación actual del colectivo de inmigrantes y relacionarlo con otras variables significativas. Utilizando esa información se han identificado tres grupos o categorías diferentes respecto a la nacionalidad extranjera o española de los entrevistados. Una primera agrupa a todos los que tienen una nacionalidad distinta de la española, en

otra se agrupan aquellos que tienen nacionalidad española desde su nacimiento y la tercera recoge a los que han adquirido aquí la nacionalidad española. En la Figura 2.12 se ilustra la estructura que tienen los hogares según estos tres grupos estableciendo las diferencias según el origen o la procedencia de los inmigrantes.

Figura 2.12. Composición por nacionalidad del grupo coresidente según el origen del entrevistado



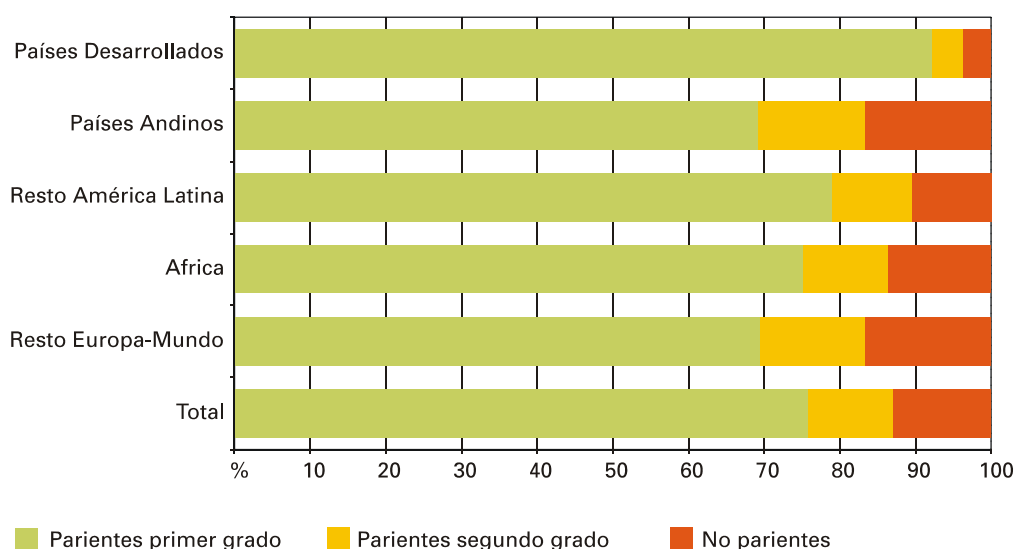
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Como se aprecia en el conjunto de los hogares, 54% de los entrevistados no tienen nacionalidad española, casi la cuarta parte tienen nacionalidad desde el nacimiento y la quinta parte la han adquirido por su permanencia en España. Esta estructura general varía sensiblemente cuando se diferencian los hogares de acuerdo con el origen de los inmigrantes. Así, más de la mitad de los que proceden de países desarrollados y del resto de América Latina tienen nacionalidad española. Los primeros, debido principalmente al retorno de personas nacidas en España, que emigraron en alguna etapa de su vida. Los segundos, debido a razones históricas y de parentesco con antiguos emigrantes españoles, son los que en mayor proporción han podido adquirirla. En todas las demás procedencias entre el 60 y el 80 por ciento de los entrevistados no tienen nacionalidad española. Esta razón, más el cumplimiento de los requisitos de tiempo de permanencia, pueden producir que cambie esa composición en el futuro.

La información sobre parentesco que proporciona la Encuesta Nacional de Inmigrantes hace posible identificar grupos familiares a partir del parentesco entre los miembros del hogar. Así, para este análisis se han construido tres grupos: el primero incluye a parientes que hemos identificado de *primer*

grado incluyendo a cónyuges, hijos, padres y hermanos del entrevistado; el segundo grupo, denominado *parientes de segundo grado* incluye a cuñados, primos y sobrinos y, por último se ha formado un grupo de corresidentes *no parientes*. De este modo, partiendo de las características del entrevistado, se pueden diferenciar los contextos familiares en los que estos forman parte. Los resultados se ilustran en la Figura 2.13 para el conjunto de los entrevistados y también según su procedencia.

Figura 2.13. Composición familiar del grupo corresidente según el origen de los entrevistados



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

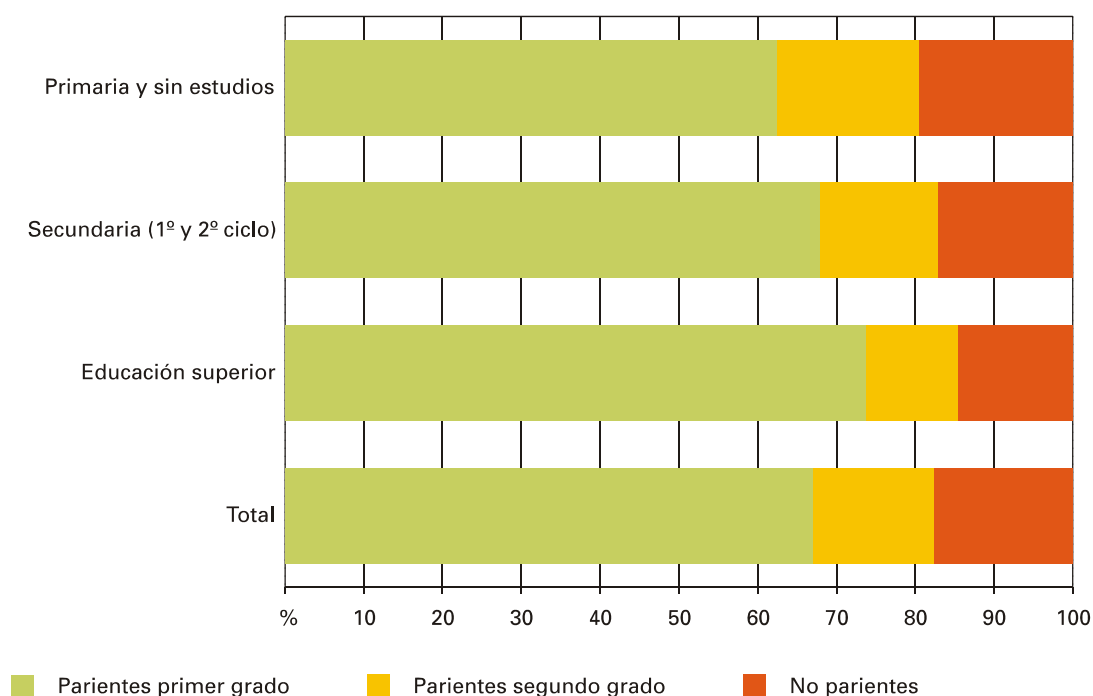
Tres cuartas partes de todos los entrevistados residen con parientes de primer grado. Es decir, desarrollan su vida en un contexto familiar que, con toda probabilidad han reconstruido en la sociedad de destino, apoyados probablemente en el proceso reunificación familiar aunque esto no pasa de ser una conjetura que no se traduce directamente los datos del cuadro. Los parientes de segundo grado y también los no parientes, representan conjuntamente sólo la cuarta parte de los miembros del grupo corresidente. Pero cuando se examinan las procedencias se observan diferencias que llaman la atención y proporcionan evidencias interesantes.

Hay que destacar que los que proceden de países desarrollados viven en un contexto de parentesco, lo que aporta nuevos elementos a la caracterización particular de este colectivo. En el lado de las demás procedencias, lo que se destaca es la elevada proporción de no parientes, sobre todo entre los procedentes de los países andinos y los del resto de Europa-Mundo (17%) y también de África (13,5%). Esta perspectiva del contexto familiar en función del origen de los inmigrantes contribuye a reafirmar esa hipótesis formulada acerca del papel que estarían jugando los grupos corresidentes como redes de apoyo y de acogida primaria de los nuevos inmigrantes.

En la Figura 2.14 se ilustra la relación entre el nivel de estudio de los entrevistados y su contexto familiar tal como se ha definido antes. Es muy simple,

pero también muy clara la relación y la regularidad que se observa e ilustra en la figura. Los inmigrantes con mayor nivel de educación forman parte de los contextos hogareños donde predomina el parentesco. Pero lo contrario también es cierto: el bajo nivel de estudios es más frecuente en los hogares menos estructurados. No por esperado es menos importante reafirmar esto, pues tiene un elevado significado en relación con las políticas de integración social de los inmigrantes, teniendo a la vista que esta característica está apuntando a una condición más desventajosa para los que integran estas categorías de parentesco. Pero sin dejar de considerar, al mismo tiempo, que se puede estar traduciendo una funcionalidad de las estrategias de estos colectivos de inmigrantes.

Figura 2.14. Composición familiar del grupo coresidente según la educación del entrevistado

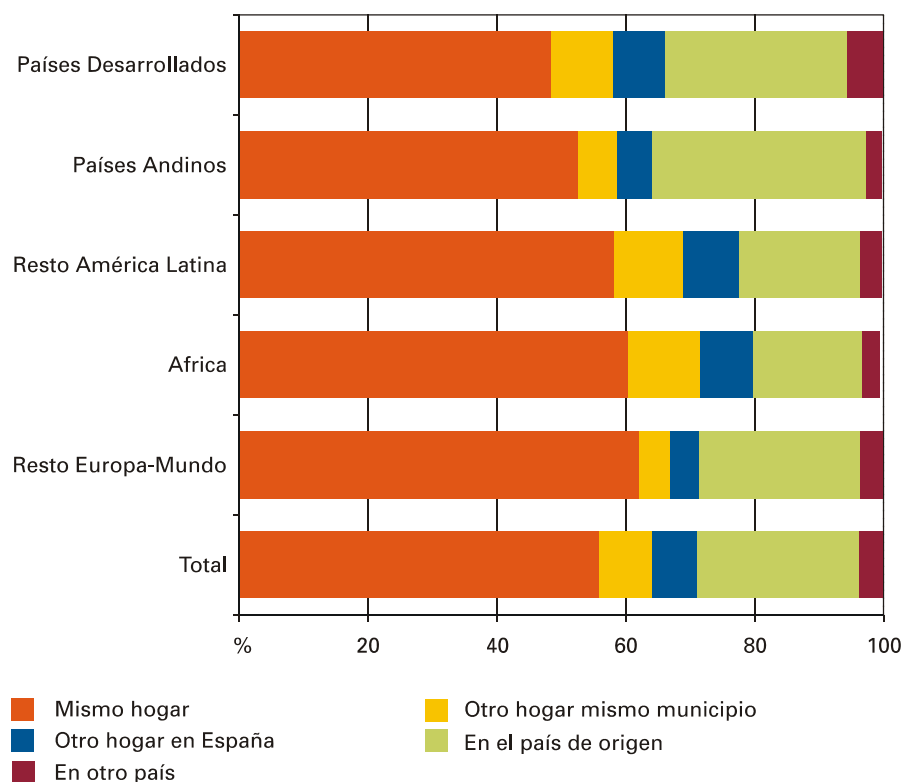


Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

El tema de los hijos de los inmigrantes es de indudable interés porque, entre otras cosas, se vincula de diferentes formas con las estrategias migratorias de los distintos colectivos. Se trata, indiscutiblemente, de un tema muy amplio y que debe ser objeto de un estudio más profundo y detallado, sobre todo, a partir de la información que proporciona la Encuesta Nacional de Inmigrantes. Entre las diversas características que la ENI indagó en relación con los hijos de los inmigrantes se recogió detalladamente el lugar donde estos residen al momento de la entrevista. De acuerdo con ello se identifican tanto aquellos hijos que residen en el propio hogar de los padres entrevistados y en otros lugares de España hasta los que residen en el extranjero, en el país de origen o en otro país. En esta oportunidad se hace referencia sólo a esta información sobre los hijos de los inmigrantes, considerando la importancia y trascendencia que ello puede con relación a las estrategias migrato-

rias y al comportamiento futuro de la inmigración hacia España. En la Figura 2.15 se ilustra el lugar de residencia actual de los hijos de los entrevistados según el origen de estos últimos.

Figura 2.15. Lugar donde residen actualmente los hijos según el origen de los padres entrevistados



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Es de esperar que la proporción de hijos que viven en el mismo hogar de sus padres sea la más alta y, en efecto, esta expectativa se cumple para todo el conjunto de los inmigrantes. Sin embargo, lo que llama la atención es que la cuarta parte de los hijos en el conjunto de los inmigrantes reside aún en el país de origen de los entrevistados y, según las distintas procedencias, son los inmigrantes de países andinos los que presentan la mayor proporción. Esto puede deberse a diferentes factores, entre ellos, principalmente a la edad que tienen los hijos y también a la etapa que atraviesa el proyecto migratorio familiar. Con el fin de esclarecer este particular se controló la información según la edad de los hijos al momento de la entrevista y se encontró, para el total de inmigrantes, que el 35% de los hijos que viven en el país de origen tiene menos de 15 años. Esta proporción se eleva a un máximo de 42% en el colectivo procedente de países andinos y alcanza un mínimo de 27% entre los procedentes del resto de Europa-Mundo. Los que tienen entre 15 y 39 años representan un 58% en el total de inmigrantes con un mínimo de 46% en los procedentes de países desarrollados y un máximo del 69% entre los procedentes de del resto de Europa-Mundo. En contraste con esos comportamientos, el 60% de los hijos de los que proceden de África residen en el mismo lugar que sus padres, lo cual parece apuntar a una estrategia

diferente que está dirigida, más que todo, a mantener la permanencia en la sociedad de acogida.

Parece razonable pensar que la mayor parte de los hijos de los inmigrantes, sobre todo los que tienen más de 15 años, pueden estar desarrollando sus proyectos de vida en los países de origen de sus padres. Al mismo tiempo que muchos de los menores de esa edad, puesto que el hecho migratorio es aún reciente, pueden estar aguardando por la consolidación del proyecto migratorio y la reconstrucción del hogar familiar en España.

3 Condiciones de salida y llegada a España

La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) proporciona información relevante sobre las condiciones de vida de los inmigrantes en los países desde los que partieron para venir a España, sobre la trayectoria migratoria que siguieron hasta llegar a nuestro país y sobre las condiciones en las que se han establecido en él. Este tercer capítulo se ocupa precisamente de estos aspectos.

3.1 CONDICIONES DE SALIDA

En el contexto de la ENI se entiende que el país de partida es o bien el inmediatamente anterior a la última llegada a España (siempre que no se trate de un país de tránsito en el que se haya efectuado una estancia temporal) o bien el país de nacimiento (en aquellos casos en los que no hay experiencia migratoria previa antes de la llegada a España o, si la ha habido, se ha vuelto al país de origen antes de salir para España).

Definido así el país de partida, la situación del inmigrante en el mismo es importante en el sentido de que constituye el marco en el que operan los factores de expulsión y atracción que lo impulsan a moverse. Desde este punto de vista, muchos pueden ser los factores con capacidad para desatar dicho impulso. En este capítulo nos vamos a centrar en la relación con la actividad económica del inmigrante en el momento y el país de partida, aunque el módulo tercero de la encuesta contiene también información adicional sobre sus condiciones habitacionales y convivenciales. Nuestra elección se debe a dos razones: de una parte, la relación con la actividad económica es aquella a la que dedica más atención el instrumento de recogida de información de la encuesta; de otra, creemos que ofrece una visión amplia de las condiciones de vida del inmigrante en su punto de partida y, por ende, un panorama inclusivo de algunos de los elementos que mejor podrían contribuir a explicar la propia migración.

En principio, la situación de partida más común entre los inmigrantes en el momento de partir es el trabajo: prácticamente uno de cada dos inmigrantes llegados a España se encontraba trabajando en su respectivo país de partida antes del traslado a nuestro país; una cuarta parte se encontraba estudiando; y una quinta parte —con más presencia femenina, como era de esperar— se dedicaba a las labores domésticas¹⁵. Salvo en la posición de desempleado, en la que se encontraba en torno a uno de cada ocho de inmigrantes, la presencia de inmigrantes en el resto de las situaciones (jubilado, incapacitado, etc.) es poco menos que marginal.

Hablamos, por tanto, para este colectivo de una tasa de actividad económica en origen (para la población de 16 y más años) ligeramente superior al 70%, y de una tasa de desempleo ligeramente inferior al 20%. Cabe conjeturar que

¹⁵ Debe tenerse en cuenta que estas preguntas son de respuesta múltiple, es decir, que los entrevistados pueden colocarse en más de una situación simultáneamente (lógicamente, la suma de los porcentajes agregados del conjunto de situaciones puede exceder el valor de 100).

tales tasas reflejan una relación general con la actividad económica de los inmigrantes venidos a España más intensa que la del conjunto de las sociedades de las que procedían en el momento en el que salieron. Confirmar esta hipótesis requeriría un espacio del que aquí no disponemos. Ahora bien, si una explotación más intensiva de la encuesta la confirmara en un número significativo de casos, se trataría de unos datos de actividad económica que vendrían a subrayar los importantes procesos de auto-selección que están en el origen de los movimientos migratorios y en virtud de los cuales se mueven aquellos individuos más y mejor dotados de distintos recursos personales, sociales y económicos, como la salud o la educación, el carácter emprendedor o la disposición al trabajo, y la simple disponibilidad de capital o la solvencia financiera necesaria para costear el traslado¹⁶.

3.1.1 El ciclo vital de la actividad económica en el país de origen

La relación con la actividad económica es en todo caso una función del momento del ciclo vital por el que atraviesa el individuo. Como consecuencia de ello, a las diferentes edades corresponden, en términos agregados, distintos perfiles de actividad económica¹⁷. Dicho de otro modo, en las sociedades de partida los inmigrantes no trabajan, estudian, se reproducen o se jubilan a las mismas edades e incluso un corte transversal como el que nos proporciona la ENI ya dibuja con notable precisión los distintos ciclos vitales de las diferentes actividades económicas.

Por lo tanto, para entender el ciclo vital de la actividad económica en el país de origen es preciso poner en relación la propia actividad económica con la edad de quien la realiza. Ahora bien, si se quiere comprender cabalmente esa relación en el momento y en el lugar de la partida, es imprescindible considerar los perfiles de actividad económica de los inmigrantes a las edades a las que salieron del país de partida para desplazarse a España. Esto es precisamente lo que se hace en la Figura 3.1, que registra la situación de partida a las diferentes edades a las que se partió¹⁸.

La curva que representa la situación *estudiando* se encuentra escorada hacia la derecha, siendo el estudio la actividad más practicada hasta los 20 años. Los estudios se concentran así en las primeras edades: alcanzan un pico a los 10-14 años (con casi el 90% de los individuos estudiando) para declinar simétricamente hasta los 25-29 años, momento a partir del cual comienzan un suave descenso hasta los 50 años. A partir de esa edad, son prácticamente insignificantes las cantidades de inmigrantes que estaban estudiando en el momento de su salida.

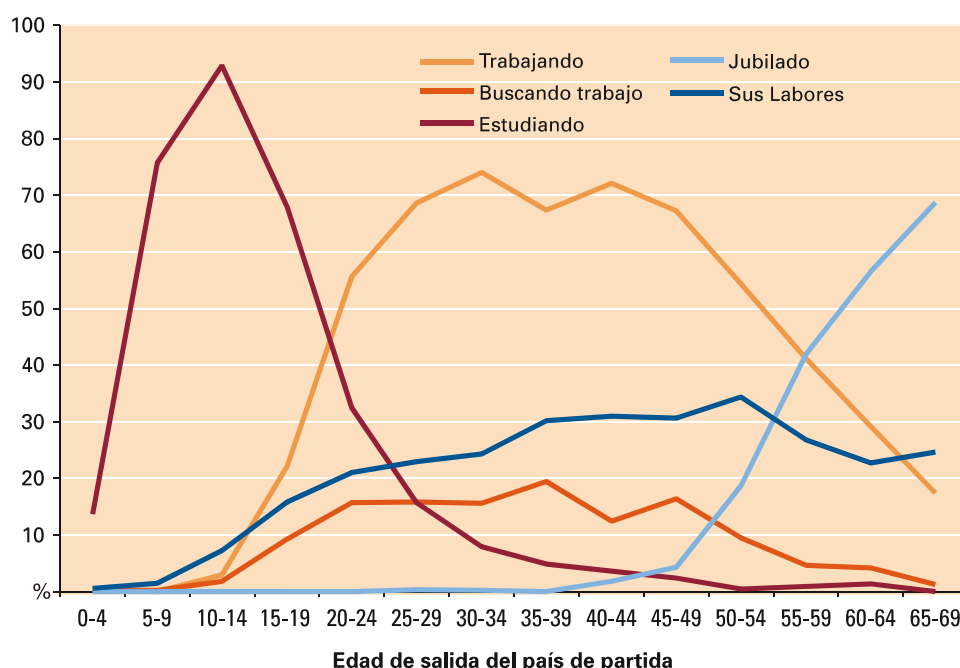
¹⁶ Sobre los movimientos migratorios como procesos selectivos, véase la obra recientemente dirigida por Izquierdo (2006).

¹⁷ La edad es la aproximación más simple a la fase del ciclo vital con que contamos.

¹⁸ Es importante recalcar que los datos que recoge la ENI son transversales, no longitudinales: lo que en la figura podría parecer la trayectoria vital de una generación es en realidad la superposición de las distintas edades por las que pasaron diferentes cohortes de inmigrantes en el momento de partir para España. Lo que representa la figura, por lo tanto, es el perfil de actividades de una cohorte ficticia.

Si durante las primeras edades es el estudio la actividad más practicada por los inmigrantes, a partir de los 20-24 años el trabajo se convierte en la actividad predominante hasta al menos los 55-59 años: la curva de la actividad *trabajo* es claramente una *u* invertida en la que se dibujan a la perfección las fases de integración laboral (subida de los 10-14 a los 25-29 años), consolidación (mantenimiento hasta los 49 años) y salida hacia la jubilación (descenso desde los 50 años en adelante). En la fase de la consolidación laboral cantidades próximas a siete de cada diez emigrantes, con entre 25 y 50 años en el momento de su partida hacia España, tenían el trabajo como actividad principal.

Figura 3.1. Situación en el país de partida por edad de salida



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La curva del desempleo viene a reproducir, en un nivel más bajo, la del trabajo. Aunque ya hemos señalado que no se puede inferir de los datos de la ENI una tasa de desempleo muy abultada entre los inmigrantes en el momento de salir hacia nuestro país, es bien cierto que las edades en las que se concentra la desocupación son las mismas en las que se concentra el trabajo (es decir, entre los 25 y los 50 años). Por ello el ciclo vital del desempleo es paralelo al del trabajo, con práctica inexistencia de efectivos antes de los 15-19 años, concentración máxima entre los 20-24 y los 45-49 años en torno al 15%, y suave caída en las edades posteriores en las que se va produciendo una paulatina retirada del mercado laboral.

La dedicación a las labores domésticas sigue asimismo una trayectoria esperable, con un ascenso suave pero continuado a lo largo del ciclo vital hasta alcanzar un punto máximo en torno a los 50-54 años. En este tramo de edad una tercera parte de todos los inmigrantes —recordemos que se trata tanto de varones como de mujeres— se dedicaba de forma prioritaria a las tareas

domésticas cuando salieron hacia España, una actividad sólo superada en esa fase por el trabajo.

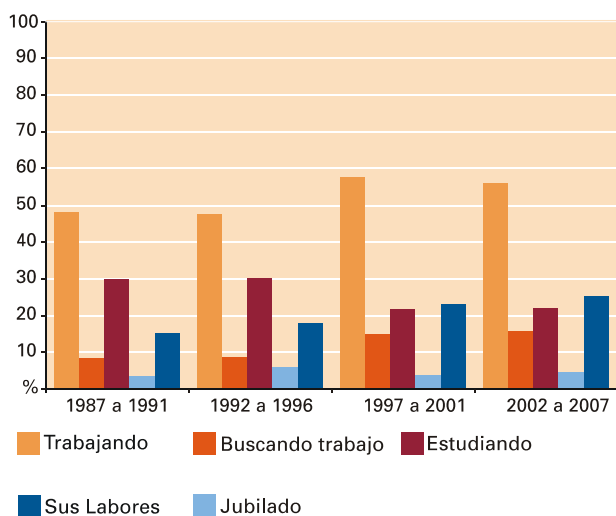
Anotemos, finalmente, la muy previsible trayectoria de la jubilación, que queda dibujada por una curva en forma de jota con un crecimiento muy pronunciado a partir de los 49 años y un máximo a los 69 años, una edad a la que siete de cada diez inmigrantes se habían retirado ya del mercado de trabajo.

En suma, el perfil de las actividades formativas, laborales y domésticas de los inmigrantes venidos a España en el momento en que partieron es coherente con la distribución de este tipo de actividades a lo largo del ciclo vital, con trayectorias muy claras para los estudios, el trabajo y las tareas domésticas. Se puede añadir, también, que los inmigrantes llegados a España registraban, en el momento de salir para España, un nivel general aparentemente alto de actividad económica que es verosímil relacionar con su propia propensión a emprender la aventura migratoria. Cabe, por tanto, descartar que la búsqueda de trabajo en el país de destino desde la situación de desempleo en el país de origen sea la motivación dominante de los movimientos de los inmigrantes que han llegado a España.

3.1.2 Relación con la actividad según año de llegada y origen

Como se puede apreciar en la Figura 3.2, la relación más relevante a este respecto es la que se puede establecer entre las actividades formativas y laborales, por una parte, y el momento de la llegada, por otro. Dicha relación se puede especificar como sigue: cuanto más tiempo de permanencia en España de los inmigrantes, más se dedicaban a los estudios en el momento de la salida y menos a trabajar, a buscar trabajo o a las labores domésticas. Por ejemplo, proporciones próximas a un 40% de los llegados a España antes de 1987 estaban estudiando en el momento de partir para España; sin embargo, entre los llegados a España después de 1996, la proporción de estudiantes en origen se había reducido al 20%. Paralelamente, entre los llegados antes de 1987 una cuarta parte eran ocupados, un escaso 3% eran parados y una décima parte se dedicaba a sus labores; en cambio, entre los llegados después de 2002, proporciones próximas al 60% trabajaban en el momento de partir, en torno a un 15% se encontraba desempleado y una cuarta parte se ocupaba de labores domésticas.

Figura 3.2. Situación en el país de partida por año de llegada

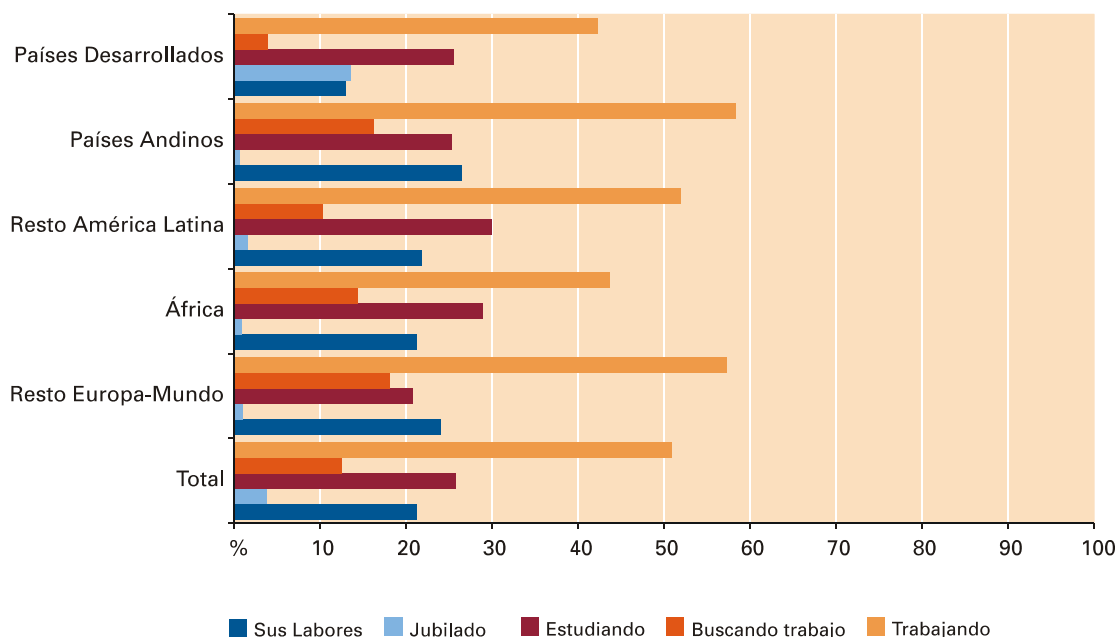


Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

A la vista de lo que ya sabemos del ciclo vital de las actividades y situaciones consideradas, es obligado interpretar esas diferencias como un resultado de la distinta edad a la que vinieron los inmigrantes que han llegado en los diferentes momentos del tiempo. La relevancia de la actividad formativa entre los que llegaron antes nos está ya sugiriendo ya que se trata de individuos con menos edad que los llegados más recientemente. Por el contrario, el predominio de las actividades laborales y domésticas entre los llegados recientemente nos indica que se trata de individuos que simplemente tenían más edad cuando iniciaron su experiencia migratoria. Y, en efecto, la edad media de los inmigrantes ha ido aumentando a medida que la llegada a España se acerca al momento presente (véase capítulo 2): recordemos que si bien los que llegaron antes de 1987 tenían en torno a 17 años de media, la edad de los llegados entre 2002 y 2005 se acercaba a los 36 años.

Por lo que se refiere a la zona de origen (Figura 3.3), cabe señalar algunas diferencias significativas. Un primer perfil claro es el de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados, entre los cuales los jubilados alcanzan el mayor volumen relativo (14%). Es el bien conocido fenómeno de la instalación de retirados europeos en zonas bien delimitadas de nuestra geografía (Solé, 2006). Y, en consonancia con esa mayor presencia de jubilados entre los procedentes de países desarrollados, cabe anotar también el bajo nivel de actividad económica (pocos ocupados y parados, aunque también relativamente pocas amas de casa) de este tipo de inmigrantes. Otras observaciones de interés son las siguientes: a) el alto nivel de actividad económica (tanto ocupación como paro) entre los inmigrantes procedentes de los países no desarrollados de Europa y de los países andinos; b) el predominio relativo de estudiantes entre los inmigrantes africanos y los procedentes de los países no andinos de América Latina; y c) la proporción relativamente alta de amas de casa entre los inmigrantes llegados de los países andinos.

Figura 3.3. Situación en el país de partida por origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Por lo tanto, no parece posible en este estadio inicial del análisis establecer simples relaciones lineales entre la situación de partida y la zona de origen. Ello es claro, por ejemplo, si tomamos en consideración la intervención como tercera variable en esa relación de la edad¹⁹. Como hemos visto, la relación con la actividad económica de los inmigrantes está mediada por la edad. Pero no es fácil establecer una sencilla relación entre los tres factores considerados porque, de una parte, las distintas zonas de origen presentan estructuras socioeconómicas y mercados de trabajo muy variados, lo que redundaría en que los límites de las fases del ciclo vital en la que se transita de unas a otras actividades y situaciones sean también muy dispersos; y de otra, las edades medias de salida del país de origen presentan una gran dispersión interna (es decir, altas desviaciones típicas de la medias de edad de todas las zonas de origen que, de hecho, superan con mucho las desviaciones que corresponden a los distintos periodos de llegada).

3.1.3 El sector de los activos en el momento de partir

Este sucinto panorama de la situación de partida de los inmigrantes se completa con el examen del sector de actividad económica en el que se ocupaban al salir de sus países de origen. No obstante, hay que advertir que, en rigor, lo que se preguntaba en el cuestionario de la ENI era el sector de actividad de los que estaban trabajando en el momento de la partida o de los que habían trabajado con anterioridad a su salida (siempre que tuvieran 6 o

¹⁹ El capítulo 2 incluye un tratamiento más detallado de la edad a la que se produce el movimiento migratorio y su relación con los países de origen y el momento de la llegada a España.

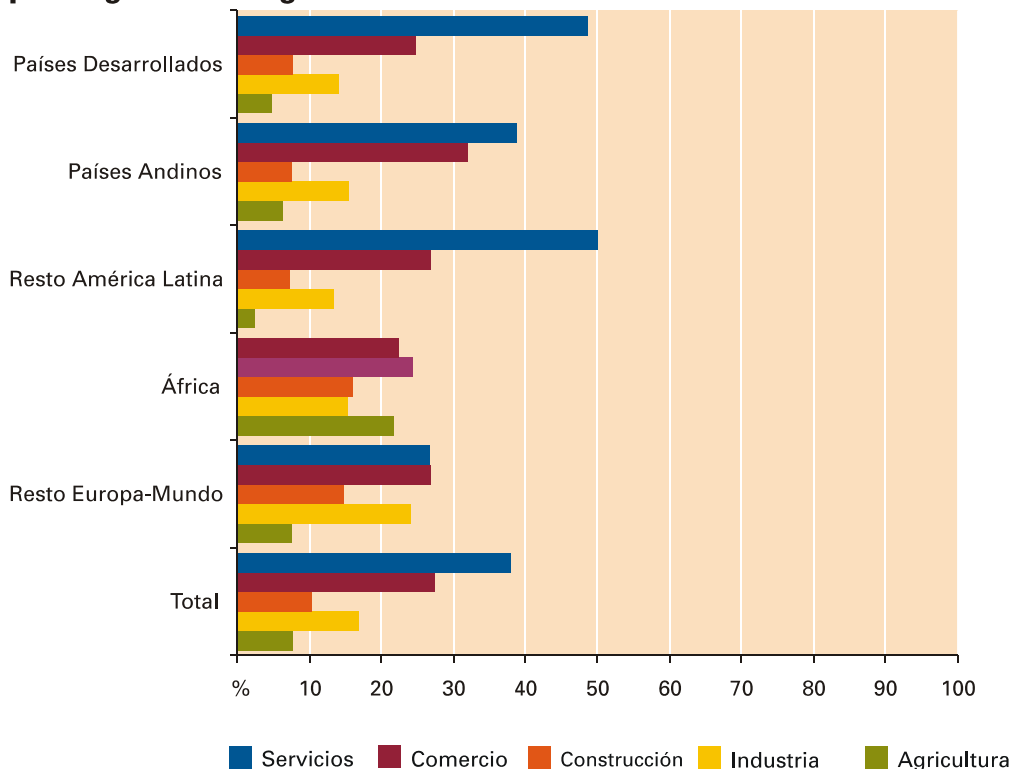
más años en el momento de la llegada a España). Por lo tanto, las distribuciones del sector de actividad de estos inmigrantes no se pueden identificar, sin más, con un estado de la estructura socioeconómica o de los mercados de trabajo de los países de origen en un único momento del tiempo. En todo caso, con esa referencia al sector de actividad queremos poner de manifiesto la ya aludida heterogeneidad de las estructuras sociales y económicas de las diferentes sociedades de partida. Por lo demás, es también interesante conocer la procedencia sectorial de los inmigrantes para, llegado el caso, calibrar su capacidad de adaptación y su mayor o menor flexibilidad para integrarse en el mercado de trabajo de la sociedad de destino.

En conjunto, casi uno de cada dos inmigrantes con experiencia laboral procede del sector de los servicios, mientras que uno de cada cinco aproximadamente viene de la industria y otros tantos del comercio, siendo la construcción y la agricultura los sectores con menor nivel de ocupación en origen de los inmigrantes. Ahora bien, como era de esperar, esa distribución sectorial es distinta dependiendo del país de procedencia: incluso con un nivel de desagregación de las zonas de origen relativamente simple como el que venimos utilizando se pueden apreciar significativas diferencias entre unas y otras áreas en lo que se refiere al distinto peso de sus sectores económicos (Figura 3.4).

Las estructuras socioeconómicas de las sociedades de origen más avanzadas resultan ser —como no podía ser de otra manera— las de los países desarrollados y también las de los países latinoamericanos no andinos; las más tradicionales, por el contrario, las de los países africanos. Destaquemos, en esta línea, que son los inmigrantes africanos los que, en mayor medida relativa (20%), trabajaban en el sector agrícola, a mucha distancia de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados y de los de los países latinoamericanos no andinos (que registran porcentajes inferiores al 5%). No deja de ser congruente con estos datos que sean los inmigrantes llegados de estos países desarrollados y de los latinoamericanos no pertenecientes al área andina los que hubiesen encontrado más cabida (proporciones cercanas al 60%) en el sector servicios.

Es de destacar también el hecho de que los emigrantes africanos y europeos (de países no desarrollados) sean los que en mayor medida relativa (en torno al 15%) trabajasen en el sector de la construcción cuando partieron o con anterioridad. Que sean los inmigrantes procedentes de los países andinos los que en mayor medida relativa (uno de cada cuatro) se dedicasen al comercio. Y, finalmente, que sean los europeos procedentes de países no desarrollados los que más trabajasen (en términos relativos) en la industria, sector en el que contaban con experiencia laboral uno de cada cuatro de estos inmigrantes.

Figura 3.4. Sector de actividad en país de origen de los que trabajaban por origen del inmigrante



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

3.2 CONDICIONES DE LLEGADA Y TRAYECTORIA MIGRATORIA

En el Módulo 2 y 4 de la Encuesta Nacional de Inmigrantes se recoge información sobre algunos aspectos relacionados con la trayectoria migratoria y con el viaje de llegada a España²⁰, para conocer las condiciones en las que produce esta movilidad, indagando en cuestiones como los países en los que se ha vivido, el tiempo en el que se ha permanecido en los mismos, el medio de transporte utilizado para llegar a España, los contactos en la llegada, el coste económico de este viaje, y las estrategias de pago que se han utilizado para costearlo. Cada uno de estos aspectos ayuda a caracterizar los movimientos migratorios que se viene desarrollando desde los años noventa, permitiendo conocer la experiencia migratoria, los sistemas de entrada utilizados, el papel de las redes sociales y los costes económicos que supone el viaje para los inmigrantes, así como las implicaciones posteriores que tiene su pago por el endeudamiento que a veces se produce.

3.2.1 El medio de transporte utilizado para llegar a España

El medio de transporte que se utiliza para la llegada a España depende básicamente del lugar de origen de la inmigración, y de la posición económica del inmigrante. El sistema mayoritario utilizado es el avión, seguido por los

²⁰ Esta información solo se recoge para los inmigrantes que hayan llegado después del año 1990.

sistemas terrestres por carreteras que han sido empleados por la cuarta parte de los inmigrantes que llegaron a nuestro país desde el año 1991. A través de estos dos sistemas han entrando casi el 88% del conjunto de los inmigrantes en este periodo de 17 años.

Tabla 3.1. Medio de transporte utilizado para llegar a España

	Porcentaje
Automóvil	10,1
Autocar de línea regular	11,9
Autocar particular	3,2
Avión	62,7
Barco	9,2
Tren	1,4
Patera, cayuco y similares	1,0
A pie	0,2
Otros	0,3
Total	100

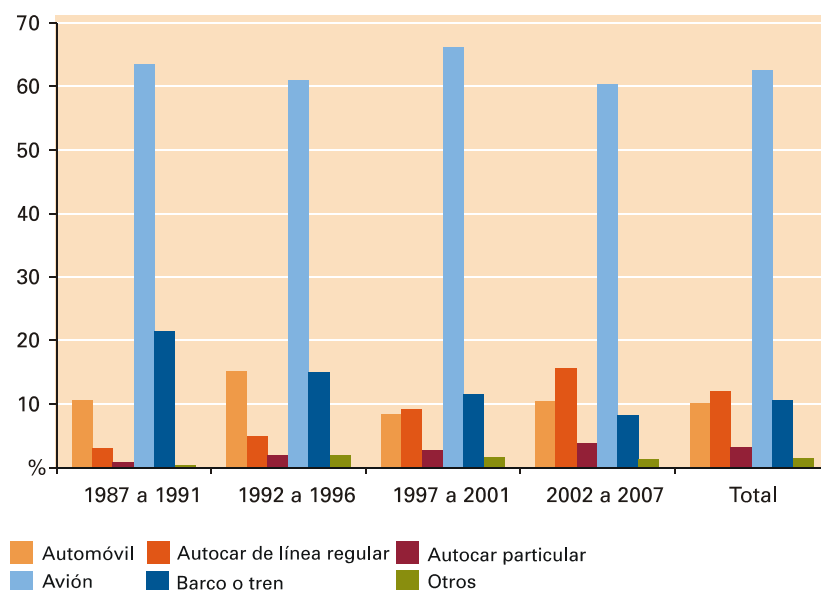
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

El resto de sistemas son muy minoritarios. Por ejemplo, los inmigrantes que entraron en cayucos o pateras representaron un porcentaje muy reducido, del 1%, insignificante si se compara con el resto de medios de transporte, aunque su relevancia social es impresionante por las condiciones durísimas en las que se produce el viaje, su riesgo extremo, y la visibilidad que impone al hecho de la inmigración. Son también muy pequeñas las llegadas que se producen a través del barco, 1 de cada 10 inmigrantes, aunque resulta muy chocante el escaso peso de las llegadas en tren que apenas alcanzaron al 1% de los inmigrantes llegados a España.

Posiblemente los sistemas de control de las fronteras, y los medios utilizados para eludirlos, podrían explicar el escaso peso del tren frente a las personas que entran por carretera, aunque también debe tenerse en cuenta los sistemas de conexión que existen entre estos países y España.

Esta estructura general que resume los sistemas de transporte utilizados por la inmigración, experimenta pocos cambios en el período analizado, permaneciendo como sistema mayoritario las personas que utilizan el avión. Esta característica puede ser explicada por la composición nacional de los inmigrantes llegados a España, en donde los países procedentes del continente americano han sido los más numerosos.

Figura 3.5. Medio de transporte utilizado para llegar a España por año de llegada. Porcentaje para cada periodo



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

En el último período, no obstante, se ha producido una pequeña variación que ha sido el aumento de la proporción de los inmigrantes que utilizan los sistemas terrestres. En el último periodo han llegado a suponer un tercio de todos los inmigrantes llegados a España, lo que ha provocado una ligera reducción de los que utilizaron el avión como sistema de entrada. El incremento de los sistemas particulares de automóviles, y sobre todo, de los autocares de líneas regulares ha sido espectacular en los que llegaron durante el periodo 2002-2007, reduciéndose de manera considerable los inmigrantes que utilizaron otros medios. La llegada en los últimos años de un colectivo muy numeroso de población procedente de los países del este de Europa, especialmente Rumania, puede explicar en parte este fenómeno. Una parte muy considerable de inmigrantes que proceden de estos países llegan a través de autocares de líneas regulares y de automóviles, atravesando las fronteras pirenaicas. Tampoco se puede excluir de este grupo, como se verá más adelante, las entradas de inmigrantes procedentes de países desarrollados del continente europeo.

Es indudable que la procedencia de la inmigración es la variable más significativa para comprender los sistemas de transporte empleados para llegar a España (Colectivo IOE, 2005), y como se verá con mayor detalle en el apartado próximo, la mayoría de los inmigrantes iniciaron el viaje desde su propio país de nacimiento.

Esta pauta es muy homogénea y se repite en la mayoría de las procedencias, siendo especialmente representativa en los inmigrantes nacidos en los países andinos, que en un 95% de los casos viajan desde su país de nacimiento. Sólo en los países desarrollados y en los de África el inicio del viaje en un país distinto del que nacieron llegó a alcanzar el 14%.

Esta información es sumamente interesante, pues permite conocer con mayor exactitud las condiciones de partida, y por tanto, interpretar los contextos en los que se produce la movilidad y las estrategias migratorias que se desarrollan en la mayoría de los casos desde los lugares de nacimiento. Además, este comportamiento, ha aumentado en los últimos años, puesto que tanto en los llegados en el periodo 2002-2007, como en los que lo hicieron entre 1997 y el año 2001, iniciaron su viaje a España desde sus lugares de origen en una proporción que superó el 90%.

En la Tabla 3.2 se profundiza en este proceso comparando los lugares de nacimiento con las zonas en los que se inició el viaje. Esta cuestión es sumamente importante, pues permite delimitar las estrategias de movilidad que se están desarrollando (Bolt y Van Kempen, 2002). Es destacable el hecho de que la mayoría de los inmigrantes que no viajaron desde sus países de nacimiento, lo hagan desde otros países desarrollados. Esto sucede en todos los casos, y especialmente, en los inmigrantes procedentes de países africanos, lo que indica una mayor complejidad en las experiencias migratorias y un patrón tránsito desde otros países, aunque esto también sucede a la inversa, es decir inmigrantes que llegan a España con el propósito de viajar luego a Europa, e incluso a otras partes del mundo. La movilidad migratoria aunque sigue patrones similares, se ve transformada y alterada por la realidad de la experiencia, muy condicionada por la consecución de los objetivos definidos en el momento de la decisión de emigrar y, adaptados, en el transcurso del proceso en el que siempre ocurren cosas imprevistas que requieren nuevas respuestas que muchas veces implican la reformulación de los proyectos iniciales (Pascual, 2007; Garrido, 2005).

Tabla 3.2. Porcentaje de inmigrantes según origen y zona de inicio de su viaje

(Continúa)

País de inicio viaje	Origen (país de nacimiento)		
	Países desarrollados	Países andinos	Resto de América Latina
Países desarrollados	96,7	3,2	6,9
Países andinos	0,2	95,4	0,2
Resto de América Latina	1,4	1,2	92,4
África	0,4	0,0	0,2
Resto Europa, Asia y Oceanía	1,3	0,1	0,4
Total	100	100	100

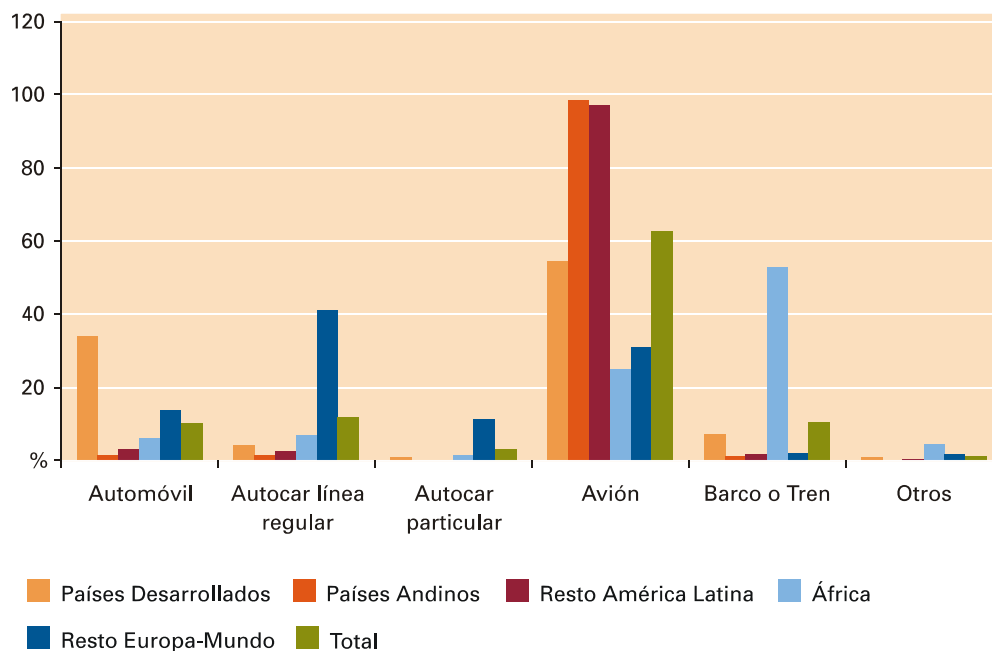
(Conclusión)

País de inicio viaje	Origen (país de nacimiento)		
	África	Resto de Europa, Asia y Oceanía	Total
Países desarrollados	8,3	7,8	20,8
Países andinos	0,0	0,0	24,3
Resto de América Latina	0,2	0,3	17,1
África	91,2	0,2	15,1
Resto Europa, Asia y Oceanía	0,4	91,7	22,8
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Como es evidente, el origen del proceso de inmigración marca de manera definitiva los caminos y vías de entrada a nuestro país. En la inmigración nacida en los países desarrollados, como ya se apuntaba anteriormente, el medio utilizado de manera mayoritaria es el avión (55%), seguido por el automóvil (34%), sistemas que casi utilizan 9 de cada 10 inmigrantes procedentes de estos países. El resto de medios son muy poco representativos, y solo el barco es utilizado por casi un 5%.

Figura 3.6. Medio de transporte utilizado para llegar a España según origen. Porcentajes para cada país de nacimiento



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Los inmigrantes nacidos en los países andinos y en el resto de países del continente americano utilizan mayoritariamente el avión como sistema de entrada a nuestro país, siendo apenas un 2% las personas que acceden a través de otros medios. Este porcentaje se explica, como se comentaba anteriormente, porque la mayoría de estas personas viajan desde su país de nacimiento, siendo excepcional los que proceden de otros países europeos. El coste y el tiempo de los viajes en barco, por ejemplo, deben explicar porqué este medio es tan poco utilizado.

Son sin embargo los inmigrantes nacidos en los países africanos y en resto de Europa, Asia y Oceanía los que mantienen una pauta diferenciada. En el caso de los países africanos el medio más utilizado es el barco, con casi 1 de cada 2 inmigrantes. Por el contrario, es el autocar de línea regular el medio más utilizado por los inmigrantes del resto de Europa, Asia y Oceanía, con algo más de un 41%. Un análisis más pormenorizado por país concreto de nacimiento en este grupo tan amplio permitirá distinguir la estrategia de viaje de algunos colectivos muy significativos actualmente como el de los rumanos, que suelen emplear el autocar de línea regular como medio más habitual para venir a nuestro país.

En resumen, los medios mayoritarios de transporte que están utilizando los inmigrantes que vienen a España son el avión y los medios de transporte terrestre. La mayoría de ellos viajan desde sus lugares de nacimiento, lo que explica esta distribución de los medios de movilidad. Por tanto, y como es lógico, las características de la inmigración están delimitando las estrategias de llegada a España. El fuerte peso de los inmigrantes procedentes de los países americanos condiciona de manera decisiva el modelo general de en-

trada que se está utilizando, lo que viene también a demostrar que la entrada a España se está realizando directamente desde sus propios países, y que es muy minoritaria la estrategia de utilizar otros países como tránsito para llegar al final a nuestro país. Todo parece indicar que la inmigración se realiza de manera directa, sin estancias migratorias en otros países que actúen de puente, como se verá con más detalle en el apartado próximo de este capítulo.

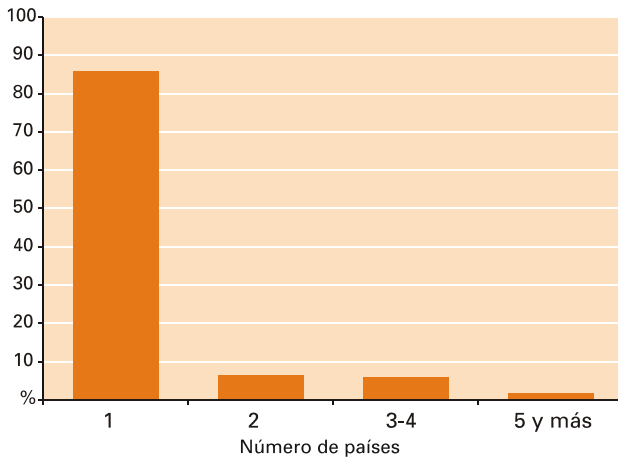
3.2.2 Trayectoria migratoria

En esta sección vamos a limitar la perspectiva que ofrecemos de la trayectoria migratoria de los inmigrantes venidos a España a una revisión sumaria del número de países en los que se ha residido antes de llegar a España. A estos efectos, es importante señalar que se considera que un país forma parte de la trayectoria siempre y cuando la residencia en él se haya prolongado más de tres meses y el desplazamiento no haya estado motivado por el disfrute de un periodo vacacional. Es asimismo obligado advertir que la Encuesta Nacional de Inmigrantes también contiene información relevante sobre la duración de las estancias en los países que han servido de puente, la compañía en la que se hicieron los traslados y la motivación de cada uno de los desplazamientos.

En cuanto a la trayectoria migratoria seguida hasta llegar a España, podemos afirmar que el grueso de los inmigrantes ha hecho el desplazamiento directamente hasta nuestro país, sin estancias migratorias intermedias: casi el 90% de los inmigrantes que llegaron a España iniciaron su viaje desde el propio país en el que nacieron.

En efecto, y tal como se pone de manifiesto en la Figura 3.7, más de ocho de cada diez inmigrantes solo han vivido en un país aparte de su país de nacimiento, siendo la estancia entre nosotros su primera experiencia migratoria transnacional. Frente a ellos, sólo un 14% ha residido en más de un país (sin contar el propio de nacimiento). Dicho de otro modo, es seis veces más probable que un inmigrante haya llegado a España directamente desde su país de origen que lo haya hecho desde un país distinto.

Figura 3.7. Número de países a parte del país de nacimiento en que se ha vivido

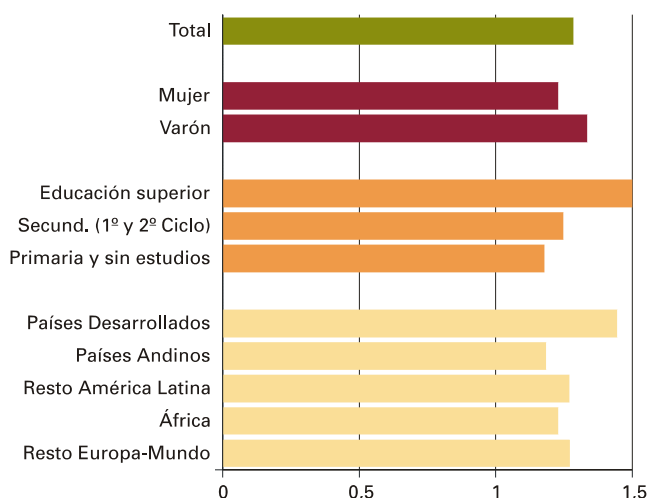


Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Todo apunta a que la experiencia migratoria de los inmigrantes que ahora viven en nuestro país es escasa, lo que se traduce en que el número medio de países en los que han residido es de sólo 1,28. Ahora bien, estos datos hay que analizarlos con prudencia en el sentido de que, debido a un mero efecto de selección, en la muestra de la encuesta deben estar necesariamente sobre-representados los inmigrantes más estables frente a los más móviles: aquellos inmigrantes que más se han movido es mucho más probable que, precisamente debido a su mayor propensión a la movilidad, hayan abandonado nuestro país y ya no residan aquí en el momento en que se recogió la información. En cualquier caso, estos resultados concuerdan con el hecho de que España es un nuevo destino migratorio y, por lo tanto, podría verosímilmente atraer un “nuevo” tipo de inmigrantes que tal vez no hubieran inmigrado si España no se hubiera convertido en un destino importante de forma tan repentina.

Sea como fuere, se pueden reseñar algunas variaciones de interés. Así, por ejemplo, los varones registran una trayectoria más móvil que la de las mujeres. Por otro lado, las trayectorias más móviles están positivamente asociadas al nivel educativo en el sentido de que los inmigrantes con más credenciales educativas (y, presumiblemente, con más recursos económicos) han residido en más países. Y, en consonancia, con esta última asociación, los inmigrantes que proceden de los países desarrollados son también los que más países han recorrido en sus trayectorias migratorias, seguidos de los latinoamericanos no andinos y de los europeos de países no desarrollados. Africanos y andinos, por su parte, son aquellos inmigrantes que en menos países han residido.

Figura 3.8. Número medio de países en los que se ha vivido según sexo, educación y origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

3.2.3 Contactos de acogida en la llegada a España

Posiblemente este sea uno de los asuntos más importantes para caracterizar el fenómeno de la inmigración, permitiendo conocer la existencia de redes que ayuden al proceso de entrada en España, y por tanto, al propio proyecto migratorio de cada persona y de sus entornos familiares.

La acción de emigrar es una decisión difícil y llena de incertidumbres que supone una verdadera aventura para las personas que la realizan (Massey y Phillips, 1999; Arango, 2004). Llegar a un país distinto no es nada sencillo. Se desconocen cuestiones fundamentales de la nueva sociedad, lo que hace todo más arduo. Además, en algunos casos no se conoce el idioma, lo que aumenta las dificultades de manera considerable. También resulta muy complicado estar en situación legal irregular, lo que puede poner en peligro todo el proyecto migratorio, existiendo la posibilidad de que todo quede truncado siendo incluso expulsados hacia los lugares de origen.

La solidaridad de las redes migratorias resultan vital y esencial para preparar el proceso de acogida en la nueva sociedad (Martínez, 1997), facilitando los medios iniciales básicos y la información necesaria para poder iniciar la entrada en la nueva sociedad en condiciones más ventajosas. Estas redes proporcionan cuestiones esenciales como son el primer alojamiento, los primeros contactos para encontrar un empleo, y la información necesaria para iniciar los trámites exigidos hasta que se consiguen los primeros papeles (Izquierdo, 2003).

El incremento tan importante que la inmigración extranjera ha tenido en nuestro país en los últimos, está condicionando de manera decisiva el proceso de acogida de los nuevos inmigrantes. A mayor inmigración, mayor posibilidad de que la nueva persona que entra en nuestro país tenga un contacto, por lo que se ha debido producir en los últimos años un crecimiento en las

proporciones de personas que llegan a España estando integradas en una red migratoria.

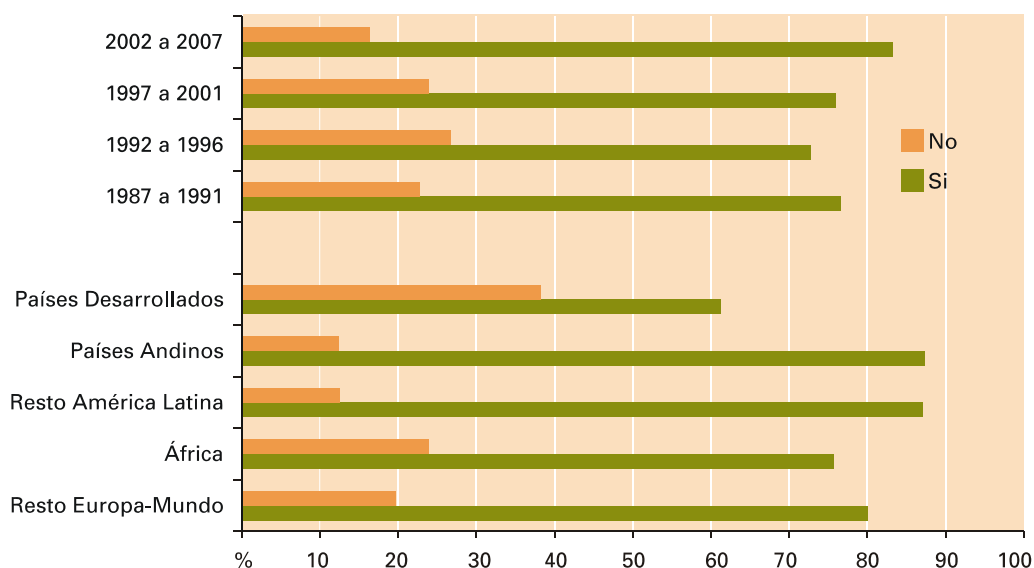
Tabla 3.3. Existencia de contactos en España en el momento de llegada

	Porcentaje
Sí	79,4
No	20,3
No sabe	0,3
Total	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

En efecto, actualmente, y considerando el conjunto de la población inmigrante, había un 79% que tenían algún tipo de contacto²¹ cuando llegó a nuestro país. Esta proporción ha ido evolucionando en los últimos años, como lo demuestra el hecho de que los inmigrantes que llegaron en el último período (2002-2007) que tenían algún contacto han aumentado hasta alcanzar el 83% de los casos.

Figura 3.9. Existencia de contactos en España en el momento de la llegada según el año de llegada y origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

²¹ La Encuesta Nacional de Inmigrantes proporciona una rica información sobre los tipos de contactos, aunque este Informe se limitará al comentario de los datos generales dejando para posteriores trabajos su análisis.

La existencia de estos contactos era menor en otros momentos del ciclo migratorio, como entre los que llegaron entre 1992 y 1996 (que apenas era del 72%) o los que llegaron entre 1987 y 1991 (que apenas superaban el 77%). La explicación más clara de estas variaciones puede encontrarse en el propio desarrollo del proceso migratorio. Como se comentaba anteriormente, el incremento de la propia inmigración aumenta las probabilidades de que las personas que llegan a nuestro país lo hagan a través de algún tipo de lazo, lo que vendría a demostrar algo obvio pero fundamental: la densidad de las redes migratorias es directamente proporcional a la intensidad del fenómeno migratorio, por lo que el proceso de llamada que se produce en determinadas condiciones, podría tener que ver, entre otras cuestiones, con las estrategias de reagrupamiento familiar, que favorecen de manera importante los nuevos procesos migratorios.

Sin embargo, no todos los grupos parecen actuar de la misma manera, y aparecen diferencias claras entre los inmigrantes nacidos en los países desarrollados y en el resto de los países. La proporción más alta de inmigrantes que vienen sin contacto se encuentra precisamente en estos países desarrollados, seguido por los procedentes de África y del grupo Resto de Europa, Asia y Oceanía. Por el contrario, es en los países americanos donde se encuentran las proporciones más altas de personas que vienen con contactos ya hechos.

Las etapas y fases del proceso migratorio por los que pasan los inmigrantes de cada lugar, podrían explicar estas diferencias. En el caso de los africanos, especialmente los que proceden de países francófonos del África Subsahariana, este hecho puede estar condicionado por la consideración de España como un país de tránsito, y porque los flujos, salvo el de las personas nacidas en Marruecos, tengan un ciclo más reciente. Esto también podría ser apuntado como una posible explicación al otro grupo, puesto que por ejemplo la inmigración rumana, sobre todo en su intensidad, ha crecido de manera muy notable en los últimos años, por lo que es muy posible que las estrategias migratorias sean más recientes y las redes menos formadas.

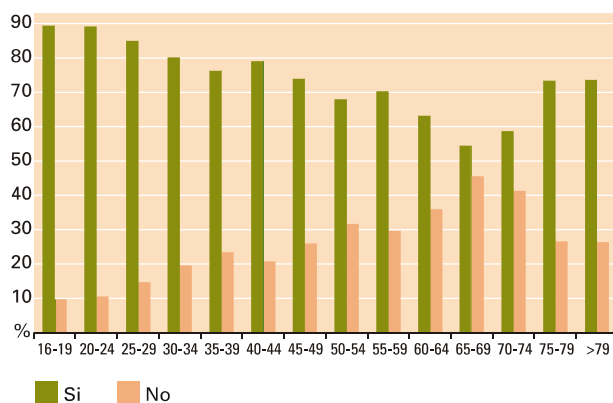
Aunque la inmigración extranjera procedente de países desarrollados, especialmente la que tiene carácter de retiro por jubilación, condicionan los resultados obtenidos, resulta sumamente interesante observar la evolución que los contactos experimentan con la edad.

Los resultados parecen avalar una relación entre la edad y la probabilidad de llegar a España con conocidos y familiares, con lo que se puede afirmar que a menor edad es más alta la probabilidad de llegar a España con conocidos y familiares. Esto sucede hasta el grupo de 65-69 años sin apenas distorsiones. Es precisamente en este grupo de edad (65-69 años) en el que se alcanza el porcentaje más alto de personas que vienen a España sin ningún tipo de contactos (46%). A partir de esta edad vuelve a aumentar el porcentaje de personas que inician su estancia en España con algún tipo de contacto.

Es evidente que esta distribución que muestra la Figura 3.10, está muy condicionada por las distintas estructuras de edad que presentan los distintos colectivos de inmigrantes, en donde por ejemplo, los países americanos tienen una clara concentración en los grupos de edad situados entre los 25 y 39 años, y apenas hay personas mayores. Esto sucede también en el resto de

países salvo el que representa los países desarrollados²². En estos inmigrantes nacidos en los países desarrollados la estructura de edad está mucho más polarizada en los grupos de 35 a 44 años, por un lado, y los de más de 50 años, por otro.

Figura 3.10. Existencia de contactos en España en el momento de la llegada según la edad actual



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Por tanto, y en resumidas cuentas, el tipo de inmigración mayoritaria que se está produciendo en estos momentos tiene contactos a su llegada a España²³, lo que implica necesariamente que algunos de sus familiares y conocidos se encuentran ya en nuestro país. Este hecho condiciona de manera notable el desarrollo de los procesos de acogida, reduciendo la fragilidad de los nuevos inmigrantes. En la mayoría de los casos este efecto puede ser explicado desde las estrategias de agrupación familiar, que en algunos casos conllevan la entrada de familiares de mayor edad para facilitar el empleo óptimo de sus recursos laborales.

3.2.4 Coste y endeudamiento en el viaje a España

Las características concretas de los movimientos migratorios que se realizan hacia España condicionan de manera inherente los gastos económicos que se tienen que efectuar para poder entrar en nuestro país (Arango, 2004). Parece evidente que cualquier migración que implique una movilidad requiere un gasto económico, al menos en lo que supone el coste del viaje. Si además, se sabe que la mayoría de los inmigrantes llegados a España lo hacen a través del avión, o de medios de transporte terrestres, es obvio que todos estos movimientos implican un desembolso económico importante. Posiblemente además, el valor total del viaje a España, esté en función de la distancia y del medio de transporte empleado, aunque también otros temas

²² Se debe recordar que la estructura de edad de los inmigrantes procedentes de África está muy sesgada hacia los varones.

²³ El 70,2% de los inmigrantes que tenían algún contacto a su llegada a España era algún familiar.

(permisos, paso de fronteras, etc.) pueden influir de manera notable en el coste final del viaje²⁴.

Una segunda cuestión es la manera en la que se realiza este pago, y sobre todo, los niveles de endeudamiento que se pueden producir. Esta cuestión es sumamente importante porque introduce notables condicionantes a las estrategias migratorias, al tener que pagarse en poco tiempo y, no pocas veces, con intereses muy elevados.

Tabla 3.4. Pago por venir a España y endeudamiento

	Porcentaje
No saben si pagaron algo	14,8
Pagaron y endeudados	19,3
Pagaron pero no endeudados	58,3
No pagaron nada	7,6
Total	100,0

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigración 2007

Como parece lógico, la mayoría de los inmigrantes ha tenido que pagar por venir a España²⁵, y solo un 8% contestaron en la Encuesta Nacional de Inmigrantes que no pagaron nada. Posiblemente, al menos debería ser considerada como una hipótesis, una gran parte de estas personas ha contestado de esta manera porque en realidad quien ha realizado el pago no han sido ellos directamente, sino que han sido otras personas de su red migratoria.

En la mayoría de los casos los pagos realizados no han implicado el endeudamiento, siendo la proporción global de las personas que se endeudaron del 19% del conjunto de la población inmigrante. Si se considera exclusivamente el grupo de las personas que tuvieron que pagar algo, la proporción de endeudamiento era de una cuarta parte.

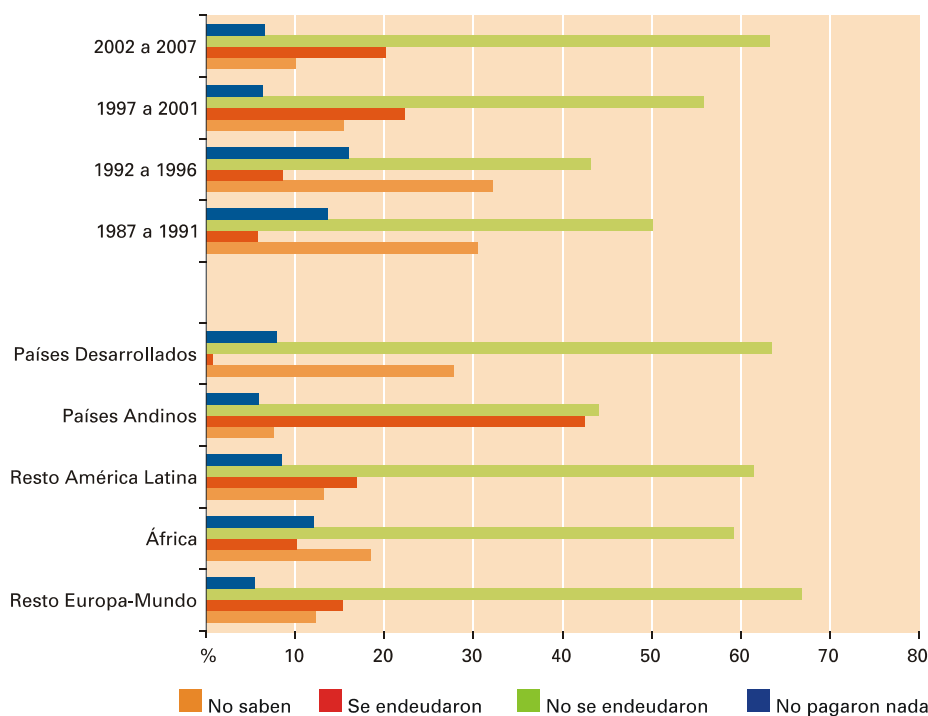
Son llamativos estos resultados, porque matizan y niegan en gran medida una percepción bastante extendida que indica que la inmensa mayoría de los inmigrantes tienen que endeudarse para venir a España. Los hechos que se deducen de la Encuesta parecen indicar algo completamente distinto, porque muestran que casi el 75% de las personas que pagaron lo hicieron utilizando sus propios recursos económicos, lo que les permitió no endeudarse, y por tanto, llegar a España sin tener hipotecada una parte sustancial de sus primeros ingresos. Aunque no se sabe con exactitud, es muy posible que estos pagos no se realicen de manera exclusiva por el inmigrante individual, sino

²⁴ En cualquier caso se debe considerar la posibilidad de que se hayan utilizado, al menos en algunos casos, medios irregulares para llegar a España, lo que podría provocar una tasa de ocultamiento del coste del viaje y de las tasas de endeudamiento.

²⁵ Llama la atención el porcentaje tan importante de personas que contestaron que no sabían si tuvieron que pagar algo por venir a España. Estas no respuestas podrían explicarse por la combinación de un efecto ocultamiento, y por la ausencia de información sobre el tema que pueden tener algunas personas, especialmente los de menos edad.

que en muchos casos sea un pago económico asumido por la propia red migratoria. También cabría la posibilidad de que el pago o el préstamo lo hubiera hecho algún miembro de la familia, pero que el resto no lo considerase como tal.

Figura 3.11. Endeudamiento y pago por venir a España por año de llegada y origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

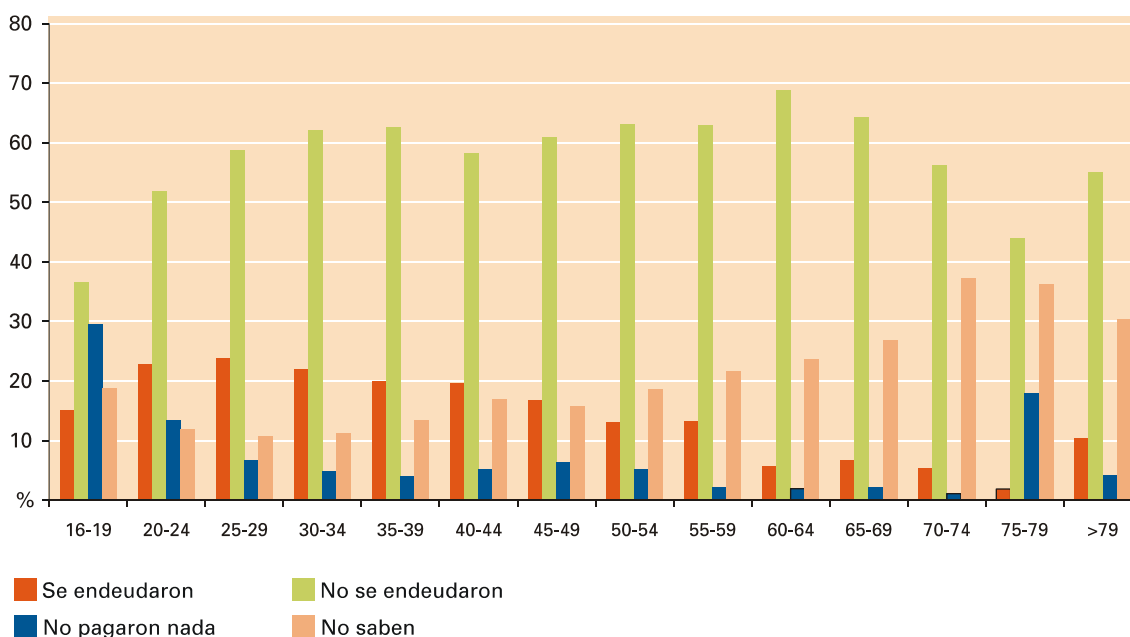
Sin embargo, esta situación general se matiza si se analiza el endeudamiento en función del período de llegada y del lugar de nacimiento. Son sobre todo los inmigrantes nacidos y procedentes de los países andinos los que muestran una tasa más elevada de endeudamiento (43%). Más reducidas, pero superiores a las medias, son las tasas que presentan los inmigrantes procedentes de los países del resto de América Latina (16,9%) y, todavía más reducida, la del Resto de Europa, Asia y Oceanía (12%). Son también muy pequeñas las que tienen los inmigrantes nacidos en países africanos (10%) y las más bajas las de los inmigrantes que nacieron en los países desarrollados que no llegan al 1%.

No resulta sencillo explicar estas diferencias tan importantes, y en estos momentos solo se pueden apuntar algunas razones hipotéticas. Es evidente que el endeudamiento debe tener algún tipo de relación con dos cuestiones básicas. Por un lado, debe tener alguna correlación con el importe del viaje, siendo bastante probable que se esté produciendo una relación que supone que a mayor coste del viaje mayor sea la probabilidad de endeudamiento. Y en segundo lugar, parece lógico pensar que las necesidades de endeudamiento guarden alguna relación con la capacidad de ahorro previa de las familias, de tal manera que a mayor capacidad de ahorro menor necesidad de

endeudamiento, aunque evidentemente esta premisa debe estar relacionada con la anterior: el importe del viaje (Checa y Arjona, 2006).

Tampoco parece existir una relación clara con el periodo de llegada a España y las tasas de endeudamiento más altas se encuentran en los inmigrantes más recientes. Sin embargo, no parece existir ninguna explicación clara sobre las razones de por qué esta tasa se reduce tanto en el periodo comprendido entre 1987 y 1996, aunque podrían reforzar la idea de que la inmigración de este periodo haya tenido un carácter menos 'económico'. Tal vez estas diferencias pueden encontrarse en la propia estructura de la inmigración en los distintos periodos, aunque la presencia de los inmigrantes procedentes de los países andinos es muy intensa a partir del año 1997, lo que hace pensar también en un cambio profundo en la composición de estas grandes agrupaciones en los distintos periodos de llegada estudiados por la Encuesta Nacional de Inmigrantes. Todas estas cuestiones deberán ser objeto de estudios más pormenorizados que sean capaces de discriminar de manera más exhaustiva los distintos modelos de inmigración que se producen entre los distintos colectivos de inmigrantes, y durante los periodos de tiempo de llegada analizados, porque parece evidente que existen notables variaciones internas que hacen inviable hablar de comportamientos homogéneos en un colectivo que en su propia composición se define por su enorme heterogeneidad.

Figura 3.12. Endeudamiento y pago por venir a España por edad actual



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Las mismas observaciones se podían realizar a partir del análisis de la edad. En este ejemplo, las tasas de endeudamiento más elevadas se encuentran entre la población de 20 a 44 años, aunque solo entre los 20 y 34 años se supera el valor del 20%.

En resumen y conclusión, el estudio de los niveles de pago y endeudamiento de los inmigrantes en su viaje a España que se deducen de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, ha proporcionado una tasa menor de endeudamiento de la que aparentemente se podría esperar, dado el coste importante que tiene el viaje a España para la mayoría de los inmigrantes, y especialmente, de aquellos que tienen que viajar en avión desde el continente americano o desde otros continentes lejanos. La mayoría de los inmigrantes no está endeudada, aunque tenga que soportar estos costes tan elevados. Es muy posible que la razón básica que explique este fenómeno esté relacionada con la existencia de ahorro previo y la utilización de los recursos económicos familiares que proporcionan las propias redes migratorias.

Aunque este parece ser el comportamiento general, existen diferencias notables entre los colectivos de inmigrantes clasificados en función de su nacimiento, por lo que se deberá proceder a análisis más pormenorizados capaces de articular un discurso más complejo que parte de la heterogeneidad de los colectivos y de las estrategias y procesos migratorios.

4 Vivienda y movilidad residencial

La vivienda es una de las necesidades básicas que cualquier ciudadano debe cubrir para poder vivir en sociedad (Cortés, 1995). Por ello se constituye en uno de los pilares esenciales sobre los que se construyen los procesos de integración social (Segura, 2002). Para los inmigrantes extranjeros esta premisa es primordial, pues es a través de la inserción residencial como consiguen establecer su proyecto migratorio dentro de la sociedad receptora.

La situación residencial no es estable, sino que sufre variaciones a lo largo del ciclo migratorio. Dentro de esta evolución es fundamental conocer las características del alojamiento de la población inmigrante extranjera, su localización territorial, y los cambios y transformaciones que experimenta a lo largo del tiempo. Todos estos aspectos permitirán comprender la relación entre el acceso a la vivienda y el desarrollo de las estrategias migratorias, y los mecanismos de inserción que la población inmigrante está asumiendo en nuestros pueblos y ciudades.

También es muy importante estudiar los factores que pueden explicar las variaciones que existen dentro del colectivo formado por las personas que han sido el objetivo de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, porque existen diferencias internas notables en las condiciones residenciales y en sus estrategias migratorias.

Por tanto, en este capítulo dedicado a la vivienda de los inmigrantes, se hará un primer análisis de las condiciones residenciales actuales, estudiando cuestiones como el tipo de alojamiento, las condiciones de uso, sus características y los principales problemas. Además, se estudiarán dos cuestiones esenciales para comprender las estrategias residenciales de este colectivo: la historia residencial comparando la primera y la vivienda actual, y la movilidad residencial e intermunicipal.

Una cuestión esencial para comprender los resultados de este capítulo es que la información recogida se refiere siempre a las condiciones residenciales de los inmigrantes, por lo que todos los datos tratan de expresar la situación de alojamiento individual y no del hogar.

4.1 TIPO DE VIVIENDA DE LOS INMIGRANTES

El primer aspecto que se recoge²⁶ en la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) es el tipo de vivienda en la que residen los inmigrantes. Con este concepto se intenta conocer las tipologías edificatorias en las que esta población vive en nuestro país. Como es lógico, las propias características del parque residencial marcan el contexto en el que se tiene que producir su entrada y, los límites y posibilidades de elección. La sociedad española presenta un nivel notable de urbanización que ha hecho mayoritarios los modelos urbanís-

²⁶ Las preguntas sobre la situación residencial comentadas en este apartado se recogen el Módulo 1 (Sociodemografía) desde la pregunta 1.45 hasta la pregunta 1.60. En este capítulo no se estudian todas las preguntas sino solo algunas de las que se han considerado más relevantes. Estudios posteriores deberán profundizar sobre las distintas opciones de análisis que permite esta Encuesta.

ticos de alta densidad basados en edificaciones en altura con varias plantas en las que existe un número importante de viviendas. Por el contrario, el urbanismo de baja densidad es propio de las zonas menos urbanizadas que conforman una parte muy sustancial de lo que puede denominarse como el mundo rural. En los últimos años, sin embargo, a través de los procesos de expansión urbanística que se están desarrollando en una parte sustancial de nuestro país, se está incrementando el peso de lo que expertos en la materia denominan como urbanismo difuso (Arroyo, 2001; Ferras, 2000); es decir, un tipo de desarrollo urbanístico alimentado en su esencia en la construcción de vivienda unifamiliares, ya sean individuales o adosadas/pareadas.

En el desarrollo urbanístico que se está produciendo en una parte sustancial de las provincias costeras españolas, coinciden los dos modelos, pues por un lado se está desarrollando un gran número de promociones de edificios con varias alturas en los que se construyen un número ingente de apartamentos y, por otro lado, se está produciendo la ocupación masiva del territorio a través de urbanizaciones de baja densidad centradas en la construcción de viviendas unifamiliares (Ferras, 1998).

La integración de la población inmigrante en el sistema residencial español viene marcada por sus propias características. Es este el terreno donde se desarrollan las principales estrategias migratorias en relación a la vivienda (Labrador y Merino, 2002; Lora-Tamayo, 1993).

La mayoría de la población inmigrante extranjera (46%) reside actualmente en pisos o apartamentos situados en edificios en los que hay 10 o más viviendas, que suelen encontrarse en edificaciones de varias alturas situadas dentro de las tramas urbanizadas. Si además se añade a esta proporción el 29% que residen en edificios con menos de 10 viviendas pero que no son unifamiliares, se obtiene una proporción que indica que casi 75% de los inmigrantes estaría morando en edificios compuestos por varias viviendas.

Tabla 4.1. Situación residencial de los inmigrantes según el tipo de vivienda

Tipos de vivienda	Porcentaje
Vivienda unifamiliar independiente	11,6
Vivienda unifamiliar adosada o pareada	13,0
Piso o apartamento en edificio con menos de 10 viviendas	28,8
Piso o apartamento en edificio con 10 viviendas o más	46,1
Otras formas	0,5
Total	100

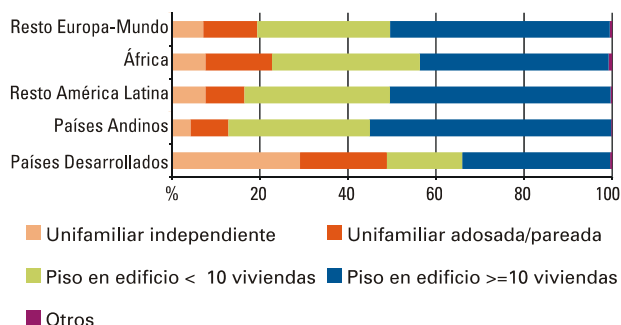
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Esta distribución es reflejo de la propia estructura residencial española, aunque presenta un importante sesgo hacia los tipos de vivienda compactos, que podría indicar una mayor propensión de los inmigrantes a localizarse en los espacios urbanos frente al mundo rural, aunque esta hipótesis deberá

comprobarse con análisis posteriores²⁷ y con los datos pormenorizados del Padrón. Pero también indica que en aquellos lugares en donde existen los dos modelos de urbanismo, la población inmigrante tiene una mayor propensión a concentrarse en los edificios más densos, que por otro lado, suelen coincidir con una parte sustancial de las edificaciones que colmatan los centros y las periferias urbanas de muchas de nuestras ciudades (Martori y Hoberg, 2006).

En cualquier caso, el propio modelo residencial español determina las opciones mayoritarias en las que se debe realizar el proceso de incorporación a la vivienda de la población inmigrante, introduciendo condicionantes fundamentales para el desarrollo de sus estrategias de integración en la sociedad española. Compartir el espacio residencial con otros vecinos, a través de comunidades en las que conviven diversos hogares, se constituye en el modelo mayoritario de inserción de la población inmigrante extranjera en nuestro sistema residencial. Esta cuestión es fundamental para comprender el propio desarrollo del proceso migratorio, y su relación con las comunidades vecinales formadas de manera mayoritaria por población nacida en España (Grimes, 1993).

Figura 4.1. Situación residencial de los inmigrantes según el tipo de vivienda y origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Este modelo es bastante homogéneo, aunque presenta algunas variaciones internas. Tal vez la más llamativa sea la que se puede encontrar considerando el país de nacimiento como elemento diferenciador. Los inmigrantes procedentes de países desarrollados tienen una mayor probabilidad de habitar modelos residenciales difusos, representando porcentajes muy próximos al 50% de residentes en viviendas unifamiliares. Este hecho podría ser explicado por la combinación de dos variables fundamentales, por un lado el mayor nivel socioeconómico que les llevaría a tener mayores opciones en el mercado residencial, y en segundo lugar, una proporción importante de jubilados que buscan en España lugares costeros y tranquilos en los que se está des-

²⁷ Aunque solo sea a título informativo, en el año 2001 el 71% de la población extranjera residía en municipios urbanos, el 17,6% en municipios intermedios y solo el 11% en municipios rurales (Censo de Población y Viviendas, 2001). La tasa de inmigración extranjera en los municipios rurales era en este año del 3%, frente al 4% de los municipios urbanos y el 4% de los municipios intermedios.

plegando un número importante de desarrollos urbanísticos basados en tejidos residenciales de baja densidad²⁸.

Como se puede observar en la Figura 4.1 en el resto de colectivos el modelo mayoritario de alojamientos se sitúa en viviendas dentro de edificios de varias plantas. Es especialmente significativo el ejemplo de los inmigrantes nacidos en países de América Latina puesto que superan con creces el 80% del total de inmigrantes de estos países.

Por tanto, salvo en el caso de los países desarrollados, se puede concluir que la presencia residencial de la inmigración extranjera está centrada en los modelos más densos, habitando edificios en los que existen varias viviendas, lo que les lleva a compartir sus espacios comunes e insertarse en comunidades vecinales en donde concuerdan con otras personas de otras procedencias, produciéndose la necesidad de compartir un espacio común en el que coinciden diariamente. Este hecho, tiene importantes consecuencias para situar el contexto de la convivencia entre vecinos, los procesos de integración de la población inmigrante extranjera en la sociedad española, y la percepción y actitudes de la población española ante los nuevos vecinos y la inmigración (Aubarell, 2006).

4.2 RÉGIMEN DE USO DE LA VIVIENDA DE LOS INMIGRANTES

Una de las cuestiones más interesantes para comprender la situación residencial de la población inmigrantes es el régimen de uso de su vivienda. En este concepto se intentan expresar los distintos sistemas de utilización y su regulación legal, a través de tres situaciones fundamentales: la propiedad, el alquiler, la cesión. También se ha incluido la categoría *Otros* para clasificar los casos no incluidos en las categorías anteriores y se ha considerado el trabajo doméstico como un grupo particular. Cada una de ellas tiene distintas implicaciones en cuestiones tan relevantes como el coste económico, la estabilidad de uso, las posibilidades de disposición y transformación física a la medida del usuario, por destacar alguna de las más importantes.

Con la Encuesta Nacional de Inmigrantes, para analizar el régimen de uso, se ha procurado aportar un enfoque complementario al que normalmente se venía utilizando. Esta nueva perspectiva está centrada en la consideración de que el régimen de uso debe ser estudiado desde la situación de cada inmigrante, y no exclusivamente desde el hogar. En una vivienda en la que residen distintas personas pueden coincidir distintos sistemas de uso, si el propietario o el alquilado, por poner un ejemplo, tienen realquilada o cedida alguna pieza de la vivienda a otros inmigrantes. Incluso, parece muy usual que dentro de la misma vivienda, sobre todo en determinados momentos del ciclo migratorio, coincidan distintas condiciones de uso. Sin embargo, se debe reconocer que a pesar del esfuerzo realizado los resultados a veces no han sido los más adecuados, resultando muy difícil acotar con precisión la varie-

²⁸ Estos desarrollos son especialmente importantes en algunas zonas como son las Islas Canarias y las Illes Balears, y en algunos espacios de las provincias costeras andaluzas. También hay nuevos desarrollos en la Comunitat Valenciana, Cataluña y la zona costera de la Región de Murcia.

dad de condiciones de uso que se produce dentro de una parte importante de las viviendas ocupadas por esta población²⁹.

En un contexto inmobiliario como el que se ha producido en los últimos años (Cortés, 2005), el elevado coste económico de la vivienda aconseja compartir sus espacios a través del desarrollo de estrategias económicas que conlleven su alquiler. De esta manera se abarata el coste a pagar, lo que amplía el margen de maniobra que tienen las economías domésticas de los inmigrantes.

Para tratar de comprender estas estrategias de acceso y uso a la vivienda, la Encuesta Nacional de Inmigrantes ha tratado de ampliar las posibilidades de respuestas que habitualmente se daba a esta pregunta, intentando de esta manera captar la complejidad de las estrategias migratorias. Sobre todo en los regímenes de alquiler y cesión³⁰ se han intentado ampliar las posibilidades de respuestas para conocer la diversidad de situaciones, indagando en cada persona entrevistada su situación concreta y particular.

²⁹ Esta tarea queda pendiente para posteriores análisis que se deberán realizar combinando distintas preguntas de la Encuesta, y diferentes unidades de análisis (hogares/individuos/núcleos familiares).

³⁰ Se entiende que el régimen de cesión se corresponde con todas aquellas situaciones de uso de una vivienda que es facilitada gratuita o semigratuitamente. Una vivienda es facilitada gratuitamente o semigratuitamente por otras personas o instituciones cuando no existe contraprestación alguna por su uso.

Tabla 4.2. Inmigrantes según el régimen de uso de la vivienda

Tipos de vivienda	Porcentaje
Propiedad	32,7
Pagada	12,0
Pagos pendientes	20,2
Por herencia	0,5
Alquiler	47,5
Propietario particular no reside en vivienda	37,4
Propietario particular reside en vivienda	2,2
Empresa alquiler o inmobiliaria	5,4
Institución pública	0,6
Empleador	0,2
Otro residente no propietario	1,2
Otros no incluidos	0,3
Cedida	14,0
Familiar residente	10,1
Amigo residente	1,2
Familiar no residente	1,5
Amigo no residente	0,4
Institución o empresa	0,9
Trabajadora/or doméstico	3,1
Otras situaciones	2,7
Total	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

El sistema de uso mayoritario entre la población inmigrante es el alquiler³¹. Casi el 48% residen en viviendas bajo alguna de las modalidades incluidas en esta categoría. La siguiente categoría es la de la propiedad, con un porcentaje del 33%. Más reducido es el 14% que reside en viviendas cedidas, y un 3% en la categoría de "Otras situaciones". Además de estos regímenes mayoritarios, existe un 3% de inmigrantes que residen como internas en la vivienda en la que trabajan.

Como se puede ver, la estructura de uso que presenta la población inmigrantes está muy sobre-representada en el alquiler y la cesión, lo contrario a lo

³¹ Según los datos del Censo de Población y de Viviendas en el año 2001 el 48% de las personas censadas nacidas en el extranjero residían en viviendas de su propiedad, el 46% en alquiler, el 3% en situaciones de cesión, y el otro 3% en situaciones clasificadas bajo el epígrafe de otros. La variación que se observa puede ser explicada por la transformación en la composición del colectivo de inmigrantes comentado en capítulos anteriores. (Censo de Población y de Viviendas, 2001).

que ocurre en la inmensa mayoría de la población española que tiene una de las tasas más altas del mundo de propietarios de viviendas³².

Dentro del alquiler, la situación que prevalece es la normalizada, es decir, el alquiler que se paga a un propietario particular, una empresa o una institución pública. El peso de las situaciones más precarias que podrían encajarse en las categorías de inmigrantes que residen en situaciones de realquiler es menos importante, ya que solo representarían un 4% del total. Este porcentaje tan reducido llama poderosamente la atención, pues la percepción generalizada es que el número de personas que están residiendo en subarriendos es muy importante. Posiblemente en estas cifras haya un cierto sub-registro debido a cuestiones difíciles de determinar en este momento pero que deberán merecer una dedicación especial en estudios y análisis posteriores que se hagan sobre esta cuestión.

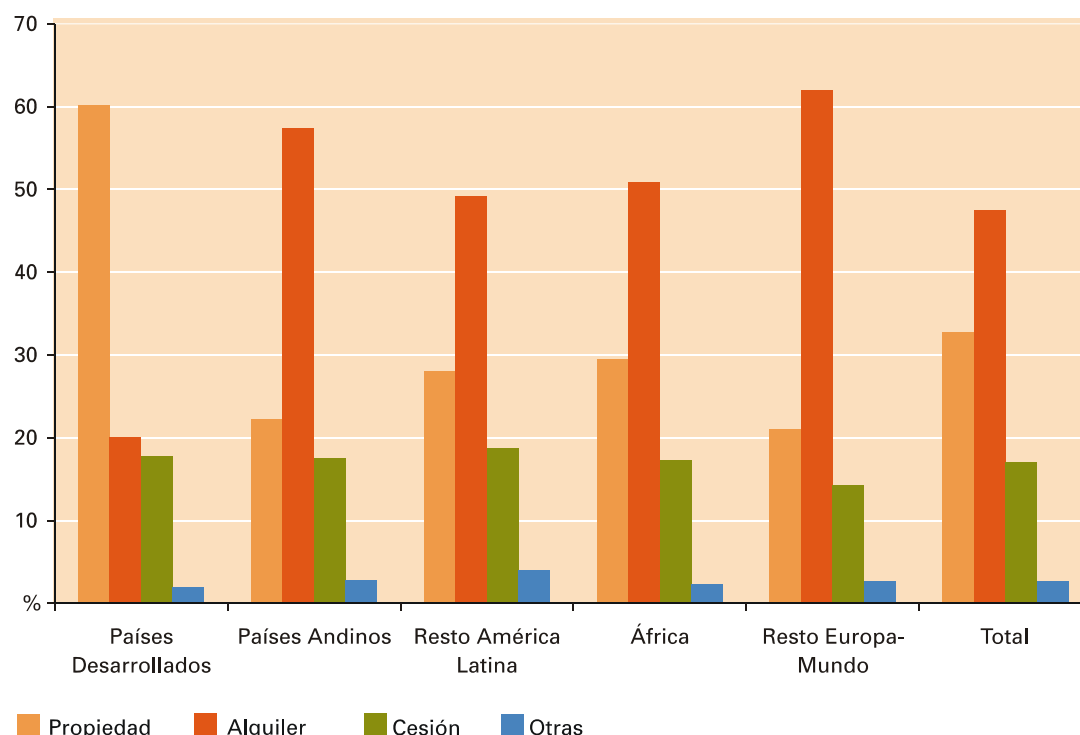
Otro aspecto importante a considerar se refiere al importante número de personas que están accediendo a la propiedad o que son propietarias de sus viviendas. El acceso a la propiedad, desde la perspectiva del estudio de las estrategias migratorias, es un aspecto esencial pues puede ser considerado como un indicador de cierta culminación positiva del proceso de estancia en España.

Dentro de los propietarios, el 62% se encuentran en estos momentos pagando su vivienda y, solo el 38% son completamente propietarios porque o bien la han heredado o la han acabado de pagar. Es importante esta división, más en un momento coyuntural como el actual en donde parece que se ha cerrado el ciclo de reducción de las tasas de interés que rigen los préstamos hipotecarios, y el ciclo económico general parece cambiar hacia un momento de menor crecimiento económico que puede incrementar de manera muy selectiva el nivel de paro en nuestro país (Rodríguez, 2007). Las dificultades de pago pueden ser especialmente importantes en algunos sectores de la población inmigrante, más cuando una parte de las hipotecas que parecen que han suscrito son mancomunadas, lo que implica repartir el riesgo, aumentando las personas implicadas en los procesos de crisis económica familiar.

Las condiciones de uso en la vivienda no son homogéneas en la población inmigrante, por lo que se hace preciso indagar en las variaciones internas que se producen dentro de este colectivo, y en las posibles explicaciones a estas diferencias. Para estudiar esta cuestión se van a simplificar los sistemas de uso de la vivienda en cuatro categorías esenciales, y se va a indagar su distribución atendiendo a distintos aspectos como son el lugar de nacimiento, el tiempo transcurrido desde la llegada a España, la edad y el nivel de estudios.

³² El 85% de los españoles residían en viviendas compradas y solo el 9% en viviendas alquiladas (Censo de Población y de Viviendas, 2001).

Figura 4.2. Inmigrantes según régimen de uso de la vivienda y origen



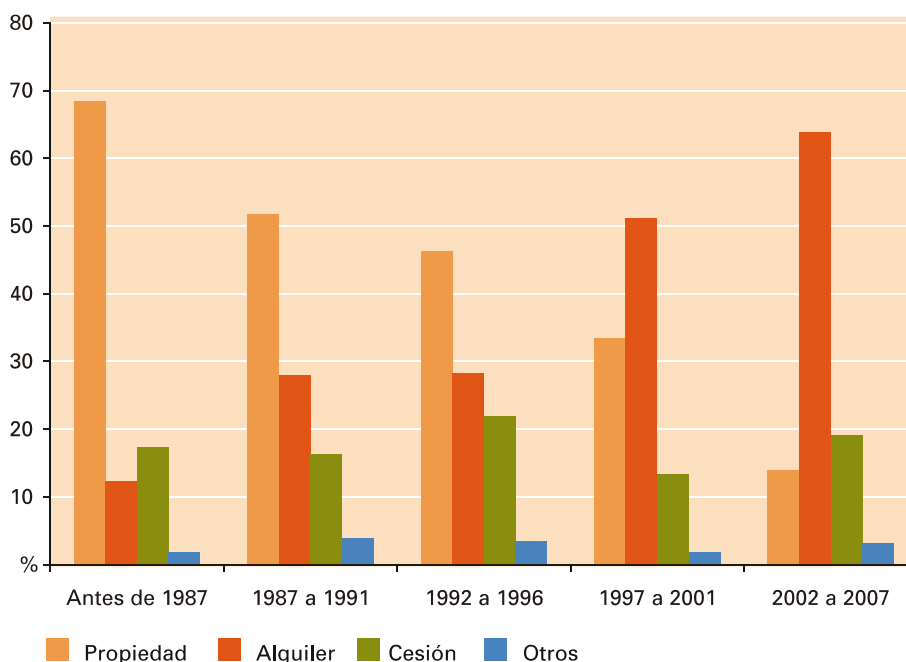
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Efectivamente, un análisis más detallado muestra las importantes diferencias internas que existen dentro de este colectivo de población. La proporción de propietarios se incrementa notablemente entre la población inmigrante nacida en los países desarrollados, que sin alcanzar los niveles de la población española, llega hasta el 60%. En este grupo el alquiler es muy reducido, de solo el 20%, y la cesión alcanza niveles del 18%. En contraste con este subgrupo de población inmigrante, el resto de nacidos en países no occidentales presentan un modelo muy distinto y claramente centralizado en el alquiler y la cesión. En todos los casos se alcanzan niveles superiores al 50% de inmigrantes viviendo en alquiler, llegando el nivel más alto hasta el 62% en los inmigrantes nacidos en el resto de Europa, Asia y Oceanía. La tasa de propietarios en estos países es muy reducida, situándose entre un máximo del 30% en los nacidos en África, y un mínimo del 21% en los nacidos en el resto de Europa, Asia y Oceanía.

Es evidente que la división entre los dos modelos de uso que presenta la población inmigrante se corresponde con dos sistemas de inmigración distintos que se hacen patentes cuando se estudia todo el colectivo de manera pormenorizada. Los proyectos se sustentan en supuestos muy distintos y en

contextos personales que no tienen apenas comparación. En el caso de los países desarrollados el acceso a la propiedad es algo que parece formar parte de la propia estrategia migratoria, mientras que en el resto de zonas geográficas, la propiedad parece ser el resultado de un proceso que posiblemente tenga relación con el tiempo de estancia en nuestro país, y evidentemente, con el éxito de la estrategia migratoria desarrollada en la que se ha conseguido un nivel suficiente de estabilidad social y económica como para acceder a la propiedad. En contraposición, el alquiler y la cesión aparecen como los caminos más usuales de acceso a la vivienda, porque permiten vertebrar estrategias más flexibles y más adaptables a los vericuetos que el proceso migratorio tiene o puede tener para cada inmigrante. Los mecanismos de solidaridad internos y las estrategias de pago actúan en ambos terrenos, a través de la cesión y los realquileres (Colectivo IOE, 2005; Bolt y Van Kempen, 2002).

Figura 4.3. Inmigrantes según el régimen de uso de la vivienda y el año de llegada



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Además del país de nacimiento, el tiempo transcurrido desde la llegada a España parece ser decisivo a la hora de definir las estrategias de acceso a la vivienda. Como han señalado ya otros estudios (Colectivo IOE, 2005; Martínez, 1997) el desarrollo del proyecto migratorio va permitiendo en muchos casos una mayor estabilidad que permite abordar el cambio residencial hacia condiciones de uso mejores que permitan una mayor capitalización de los ahorros e ingresos familiares. Aunque esta variable debe ser analizada con cuidado, pues solo se recoge a las personas que se encuentran presentes en España, y por tanto, no se incluyen los proyectos migratorios ya concluidos. No cabe duda que la relación entre el acceso a la propiedad y el tiempo de estancia es muy estrecha en estos momentos.

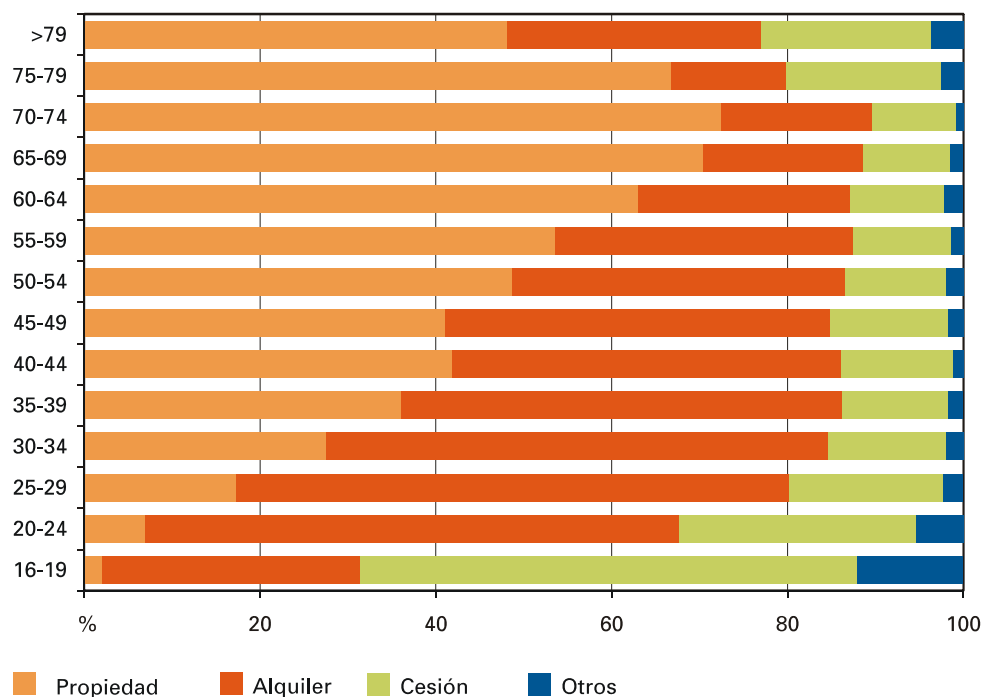
Efectivamente, todo parece indicar que con el paso del tiempo se produce una mayor estabilidad que permite el acceso a la propiedad de algunos inmigrantes. En los casos más antiguos, es decir, llegada a España antes de 1987, el porcentaje de propietarios supera el 69%, y lo contrario, en los proyectos más recientes, es decir los que han entrado en España entre los años 2002 y 2007, el porcentaje de propietarios es de solo el 14%.

Esta relación se invierte en el alquiler y en este caso lo que sucede es lo contrario. Las tasas más elevadas se encuentran en los proyectos más recientes (2002-2007) y alcanza el 64% en los inmigrantes extranjeros que entraron en estos años, mientras que en los más antiguos (antes de 1987) solo llegaban al 12%.

Parece que en el desarrollo selectivo del proceso migratorio una parte muy considerable de inmigrantes acaba optando por modelos residenciales más estables, lo que debe ser considerado como un indicador positivo de un mayor grado de integración en la sociedad española y de conocimiento de sus mecanismos residenciales (Checa y Arjona, 2006). Además, no se debe obviar que el acceso a la propiedad incrementa de manera notable las opciones de elección residencial, tanto en lo que se refiere a las propias características de la vivienda, como a los lugares en los que se puede vivir dentro de cada municipio. Estos cambios traen una mejora muy notable en las condiciones de vida, y permiten acceder a nuevas estrategias de capitalización del dinero usado para pagar la vivienda, que luego además puede ser utilizado en el proceso de retorno, si es que se produce, pues es evidente que la antigüedad de algunos procesos estaría hablando de una transición muy clara entre ser emigrante y no serlo, aunque se haya nacido en otro país.

Otro aspecto interesante a considerar, es el de aquellos procesos que en breve tiempo acaban adoptando estrategias de acceso a la propiedad, a través de la utilización de estrategias de apoyo económico que implican el realquiler de habitaciones. El mercado del alquiler en España es muy reducido, y muy caro, y además a veces las trabas que algunos inmigrantes encuentran para alquilar viviendas les disuade de optar por esta alternativa (Colectivo IOE, 2005), lanzándose a la propiedad a través de créditos hipotecarios muchos más baratos que los que suelen tener en sus países. El diferencial para las economías familiares entre pagar una hipoteca o pagar el alquiler a veces no es muy grande, lo que anima a dar el salto a la compra de vivienda. Las estrategias de realquiler de habitaciones constituyen en este contexto un mecanismo de apoyo económico familiar para el acceso a la compra, aunque también es usado en el pago del alquiler.

Figura 4.4. Inmigrantes según régimen de uso de la vivienda y edad



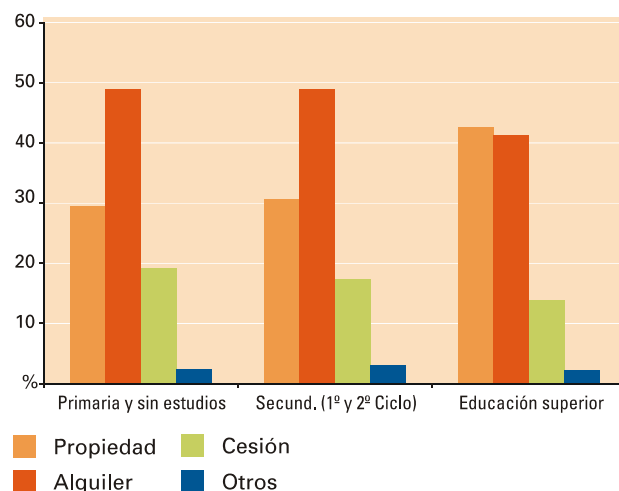
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La Encuesta Nacional de Inmigrantes también permite estudiar el uso residencial de los inmigrantes en función de su edad actual. Es importante este análisis porque al tener como unidad de análisis el individuo, se puede observar como una parte considerable de los inmigrantes de edades más tempranas (16-19 años) reside en la vivienda de sus padres. Por ello, el porcentaje de cesión en este grupo es superior al 56%. Sin embargo esta proporción se reduce drásticamente en el grupo de edad (20-24), y en el siguiente (25-29). Esta cuestión es importante de cara al conocimiento de algunos procesos demográficos y sociales como es la emancipación, ya que los inmigrantes aportan al proceso una edad muy temprana si se compara a la que normalmente se emancipan los jóvenes españoles. La proporción de inmigrantes que viven en régimen de cesión se vuelve a incrementar en los grupos de más edad.

En términos generales se puede afirmar que según aumenta la edad³³, sobre todo hasta el grupo de 70-74 años (inmigración procedente de países desarrollados), crece la proporción de personas residiendo en propiedad y se reduce las que viven en alquiler. La proporción de cesión, salvo en los grupos comentados anteriormente, se mantiene en niveles similares, aunque aumenta en edades más tardías. El retroceso de la propiedad entre personas ya mayores es muy interesante y habla de sus propias estrategias de jubilación.

³³ Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes la edad media de los propietarios era la más alta de todos los regímenes de uso con 46,1, seguida por el alquiler con 35,3 años. La de la cesión era la más baja con 33,5 años.

Figura 4.5. Inmigrantes según régimen de tenencia de la vivienda y educación



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

También parece existir una relación positiva hacia la propiedad si se valora el nivel de estudios, aunque las situaciones de alquiler están muy presentes en todos los niveles. Esta relación debe estudiarse con mayor profundidad porque a veces la conexión entre el nivel de estudios y el nivel social no es clara. Efectivamente, en el caso de la inmigración extranjera en España la correlación a veces no es muy alta. Los nichos laborales marcan las opciones posibles, al menos en una cierta etapa del proceso, lo que hace que muchas personas se tengan que integrar en espacios laborales que no se corresponden con su nivel de formación. El nivel de estudios, sin embargo, sí puede ser un claro indicativo de algunos aspectos importantes del capital social con el que cuenta cada persona, aumentando las posibilidades de adaptación a la nueva sociedad receptora, y sobre todo, aumentando las posibilidades de elección en el desarrollo del proceso migratorio. Aunque, también es cierto, que esta ruptura entre la profesión y la ocupación que se ejerce puede ser fuente de conflicto y frustración, lo que podría ser una causa importante del fracaso del proyecto migratorio.

Para concluir este apartado, cabe afirmar algunas cuestiones que parecen confirmarse con el análisis que proporciona la Encuesta Nacional de Inmigrantes:

- La mayoría de la población inmigrante reside en viviendas en régimen de alquiler, siendo este sistema la alternativa mayoritaria para el proceso de inserción en el sistema residencial español. La llegada de la población inmigrante ha alterado de manera sustancial este mercado residencial, que tenía un papel muy minoritario y subordinado al de la propiedad.
- Existe un volumen significativo de extranjeros que son propietarios de sus viviendas en España, aunque esta proporción se reparte de manera muy desigual entre los grupos de inmigrantes siendo el grupo más propenso el

de las personas procedentes de países desarrollados. El 62% de los propietarios se encuentran todavía pagando su vivienda.

- Existen diferencias notables en la situación de uso de la vivienda entre los distintos grupos de inmigrantes, existiendo una barrera muy importante entre la población nacida en los países desarrollados y el resto de países. Estas diferencias estarían indicando la existencia de distintos tipos de inmigración, siendo el alquiler el régimen mayoritario en lo que algunos autores denominan como “inmigración económica” (Colectivo IOE, 2005).
- La Encuesta Nacional de Inmigrantes parece mostrar que los sistemas de uso de la vivienda evolucionan en el transcurso del ciclo migratorio, siendo bastante clara la correlación positiva entre mayor tiempo de estancia en España y mayor proporción de propietarios. Esta relación parece indicar una gran propensión a la propiedad, lo cual no resulta extraño en un país en donde la propiedad es el régimen mayoritario de tenencia y uso de la vivienda.

4.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA DE LOS INMIGRANTES

La vivienda en la que residen la mayoría de los inmigrantes forma parte del patrimonio residencial de nuestro país. La Encuesta Nacional de Inmigrantes proporciona información sobre algunas de las características principales de estas viviendas como son la superficie media, el número de habitaciones y las instalaciones básicas que poseen. También se han incorporado preguntas sobre la existencia de algunos problemas en la vivienda y en el barrio en el que se encuentra.

El objetivo básico de este análisis será proporcionar una visión de conjunto en la que se recojan los principales rasgos de su vivienda, aunque se intentará verificar si existe algún tipo de tendencia que lleve a que la población inmigrante ocupe determinados segmentos del parque residencial.

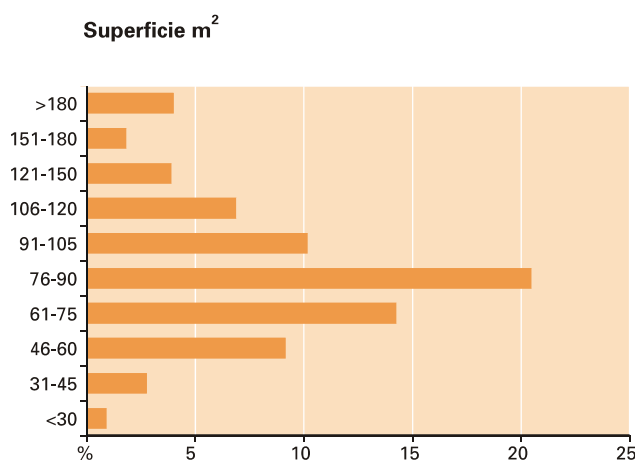
La superficie media³⁴ de la vivienda de los inmigrantes era según la Encuesta de 96 m². Este tamaño supera en casi 5 m² los datos que el Censo de Población y de Viviendas calculó para esta misma población.

Existen diferencias importantes, sin embargo, entre unos grupos y otros³⁵. Por ejemplo, la superficie media de los inmigrantes que proceden de los países desarrollados es de 117 m², y la más baja se encuentra entre los procedentes de los países andinos con 84 m². El resto de superficies medias se repartían de la siguiente manera: 94 m² para los inmigrantes del resto de América Latina, 87 m² para los procedentes de África y 90 m² para los del resto de Europa, Asia y Oceanía.

³⁴ La tasa de no respuestas de esta pregunta es una de las más altas de la Encuesta (26%). Esto nos debe llevar a tomar estos datos con precaución, combinándolos con la información sobre el número de habitaciones mucho más fiables.

³⁵ El tamaño de la vivienda en el año 2001 era de 96,8 m² para la totalidad de habitantes en España, aunque subía hasta 97,1 m² para los nacidos en España y bajaba a 91,4 m² para los nacidos en el extranjero (Censo de Población y de Viviendas, 2001)

Figura 4.6. Inmigrantes según la superficie media de la vivienda



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Como se puede observar en la Figura 4.6, el 64% de los inmigrantes reside en viviendas de menos de 91 m² y un 17% lo hace en viviendas de menos de 61 m². Parece existir una gran polaridad en la distribución de la superficie media, existiendo un grupo importante de inmigrantes, en torno al 22%, que viven en viviendas de más de 106 m².

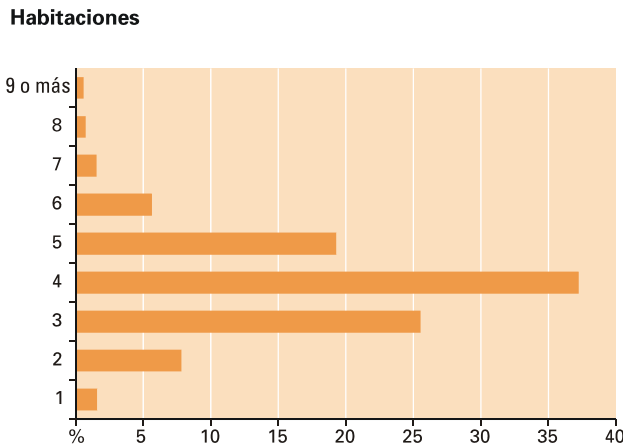
Si se compara este reparto de la población inmigrante con la distribución censal de las viviendas existentes, se observa como tienden a instalarse en los segmentos más pequeños. Por ejemplo, si las personas que vivían en viviendas de menos de 75 m² representaban en el año 2001 el 29% del conjunto de la población española, en la población inmigrante este grupo sube hasta el 36%. Lo mismo ocurría en las viviendas de menos de 45 m² en donde el peso de la inmigración era de un 5%, mientras que en el año 2001 la población que residía en estas viviendas solo alcanzaba el 2% de la totalidad³⁶.

El tamaño de la vivienda³⁷, en cualquier caso es siempre una variable relativa, pues la cuestión central que se debe valorar es la relación entre estas dimensiones y el número de personas que residen en la misma. Esta es la cuestión clave que permite determinar la situación real de ocupación de cada vivienda.

³⁶ Datos censales para el año 2001 (Censo de Población y de Viviendas)

³⁷ En relación con el tamaño, otra cuestión interesante a comentar es que parece producirse una mejora sustancial en el tipo de vivienda de los inmigrantes según transcurre el tiempo de estancia en España. El tamaño medio de los llegados entre el año 2007 y el año 1997 es de 90 m², mientras que entre los que llevan más tiempo, antes de 1986, sube hasta 111 m².

Figura 4.7. Inmigrantes según el número de habitaciones de la vivienda



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Antes de comentar lo que sucede con este resultado, conviene recordar la formulación de esta pregunta que se hizo en el cuestionario de la Encuesta. De manera clara se especificaba que no se debían incluir ni los cuartos de baño, ni los vestíbulos y tampoco, los pasillos y terrazas. Sin embargo si se incluían como habitación la cocina, tal como se hace en el Censo de Población y de Viviendas.

Como se puede observar en la Figura 4.7, el 75% de la población inmigrante reside en viviendas de cuatro o menos habitaciones. La mayoría viven en viviendas de cuatro habitaciones, algo más del 37%. También es muy importante el volumen de personas residiendo en viviendas de tres habitaciones (26%), aunque el de cinco habitaciones alcanza el 19%.

Por tanto, la condición residencial mayoritaria, en lo que respecta al número de habitaciones, es la de 3 y 4 habitaciones, con casi el 63 % de los inmigrantes. Si se compara esta estructura con la distribución general de viviendas que mostraba el parque residencial en el año 2001, se puede observar una concentración superior de los inmigrantes en los segmentos con menos habitaciones. Esta cuestión ya se ha visto en el caso de la superficie, aunque es lógico pensar que esta pregunta sobre la superficie haya habido más errores que en el de las habitaciones que es una cuestión que se contesta con mayor exactitud.

Efectivamente, en el parque residencial español según el Censo del año 2001, el porcentaje de personas residiendo en viviendas censadas entre 3 y 4 habitaciones solo representaba el 26% de habitantes. Sin embargo, como se ha podido comprobar, esta proporción se duplica en el caso de la población inmigrante. Hay que recordar que este prototipo de vivienda está constituido habitualmente por viviendas en las que hay dos o tres dormitorios más la cocina y un salón/comedor.

En el caso de las instalaciones básicas de la vivienda, es evidente que la situación general del parque residencial español ha traído una mejora muy considerable en las últimas décadas que ha hecho casi desaparecer las vi-

viviendas que carecen de las instalaciones básicas. Las viviendas sin las instalaciones básicas son muy reducidas, y esto sucede de la misma manera en las que ocupan los inmigrantes extranjeros.

Tabla 4.3. Inmigrantes según las instalaciones básicas de su vivienda

Instalaciones de las que no dispone	Porcentaje
Agua corriente	0,3
Agua caliente	0,7
Cocina	0,2
Electricidad	0,2
Calefacción	45,9
Baño independiente	1,3

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Efectivamente, la proporción de inmigrantes que residen en viviendas que carecen de alguna de las instalaciones básicas (agua corriente, agua caliente, electricidad y baño independiente) es insignificante, y solo en el caso del baño independiente se alcanza un porcentaje del 1%. Otra cuestión distinta es el caso de las viviendas sin calefacción que es del 46%. Este porcentaje no es muy preocupante porque es posible que una parte de esta problemática se produzca en lugares donde apenas hace falta un sistema permanente de calefacción, y en cualquier caso, sería posible la instalación de algún sistema para calentar la vivienda.

Parece evidente que la población inmigrante habita espacios normalizados con los servicios básicos, aunque otra cuestión muy distinta es la valoración que actualmente se hace sobre la calidad de la vivienda y sus propias instalaciones (Cortés, 2004). Posiblemente, en las próximas encuestas que se hagan sobre vivienda habrá que recoger información sobre otras cuestiones fundamentales como son la iluminación, la ventilación de los espacios que confirman las distintas piezas de la vivienda, los niveles de insonorización de los edificios, el nivel de aislamiento, etc.

Tabla 4.4. Inmigrantes según los problemas de su vivienda y en su hábitat

Problemas que tienen	Porcentaje
Ruidos exteriores	25,4
Malos olores	13,0
Humedad o goteras	18,8
Deficiencias constructivas	13,4
Poca limpieza calles	20,1
Delincuencia o vandalismo en zona	15,8
Mal comunicada	10,5
Problemas en el servicio de correos	12,5
Vivienda demasiado pequeña	14,9

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

De todas las cuestiones planteadas la proporción de respuestas negativas más altas, es decir que consideran que existen esos problemas, se encuentra en el nivel de ruidos exteriores y en la limpieza de las calles en las que se encuentran las viviendas en las que residen. También fue grande la proporción de respuestas negativas en algunos aspectos de la vivienda como son las humedades y goteras de manera especial, y aunque con valores menores, las deficiencias constructivas. El problema menos destacado fue el de la comunicación, lo cual puede ser un claro indicador de integración residencial en las tramas urbanas de nuestros municipios, en los que el transporte público juega un papel esencial como medio de acceso a los lugares necesarios para el desarrollo de la cotidianidad. La percepción de otros problemas como la existencia de delincuencia o vandalismos, que influye de manera especial como elemento de degradación del entorno habitado, no fue muy grande, ya que solo alcanzó el 16%.

La diferencias de percepción del entorno entre la población inmigrante y la población española fue algo que algunos autores destacaron en el análisis de los resultados del pasado Censo de Población y de Viviendas (Leal y Cortés, 2005). Existe una percepción distinta, y los inmigrantes suelen tener una valoración más positiva del entorno. Es muy posible que esto se deba a la comparación que establecen con sus lugares de origen, donde los niveles de degradación en algunos casos, sobre todo en los inmigrantes procedentes de países con un desarrollo menor, son en algunos casos más elevados. Esta tesis se debería verificar en análisis posteriores en los que se compare la situación residencial actual con la de sus países de origen.

En resumidas cuentas, se podría considerar que la situación residencial de la población inmigrante está marcada por las propias características del parque de viviendas en el que se instalan. En este sentido, sí se puede afirmar que existe una mayor proporción de inmigrantes en los tramos de viviendas más reducidos y con menos habitaciones, y algo parecido se podría decir en el caso de las instalaciones básicas, especialmente en lo que se refiere a una cuestión tan esencial como es el cuarto de baño independiente. Esta situación puede estimarse a través de la propia valoración de su condición residencial. En este caso la proporción de inmigrantes que estima que existe algún problema (ruidos, malos olores, humedad, deficiencias constructivas) en su propia vivienda se sitúa entre un mínimo del 13% y un máximo del 25%, siendo la proporción que considera la vivienda como demasiado pequeña de un 15%.

4.4 HISTORIAL RESIDENCIAL Y MOVILIDAD INTERMUNICIPAL

En el módulo sexto de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, se introdujo una serie de preguntas para conocer la evolución de la situación residencial de los inmigrantes desde el momento de su llegada a España. Su objetivo fundamental fue establecer la movilidad residencial desde el momento de llegada y los cambios en el régimen de uso a través de la comparación entre la primera vivienda y la vivienda actual. También se indagó en la movilidad intermunicipal, cuestión clave para determinar y establecer los flujos intermunicipales que actualmente se están produciendo a partir de la población inmigrante y que implican una manera muy particular de movilidad residen-

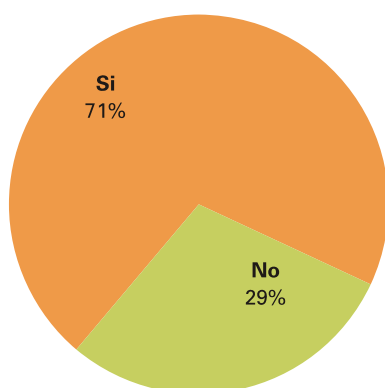
cial. Aunque la Encuesta permite un mayor grado de profundización sobre estas cuestiones, se intenta presentar en este capítulo una primera aproximación que permita caracterizar en términos generales estos fenómenos.

La movilidad residencial de los inmigrantes es un supuesto de partida que la mayoría de los estudiosos del tema da por sentado (Alonso, 2004). Es lógico, que la estrategia migratoria tenga relación con el ciclo residencial, y que por tanto, se vaya produciendo una adaptación progresiva a los hechos que el proceso de inmigración va generando (Bayona y Domingo, 2002). En todos los casos es evidente la enorme heterogeneidad de los procesos, y la dependencia tan importante de cuestiones tan relevantes como el momento de la migración, la condición social, la historia migratoria, las redes en las que se apoya el proceso, los países de procedencia y la cuestión legal, por citar algunos de los más relevantes (Arbaci, 2004 y 2007).

La mayoría de la población inmigrante ha cambiado de vivienda desde su llegada a España. La proporción es muy importante, pues supone un porcentaje del 71%. Como se puede observar la movilidad residencial en España ha sido experimentada por la mayoría de los inmigrantes, y solo el 29% no han tenido esta experiencia porque no han cambiado de vivienda desde que llegaron.

También es importante destacar el hecho de que casi el 49% de los inmigrantes que cambiaron de residencia desde su llegada en España, lo hicieron también durante el primer año. Además el 31% de los que se cambiaron durante el primer año, lo hicieron más de una vez.

Figura 4.8. Proporción de inmigrantes que cambiaron de vivienda



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Para caracterizar esta movilidad residencial, se van a comparar los regímenes de uso de la primera vivienda y de la vivienda actual. Con ello se pretende definir la dirección del cambio residencial, para establecer si se produce una mejora en las condiciones de uso. Es evidente que en este análisis solo se acota una parte de la movilidad, pues como se ha comentado el cambio

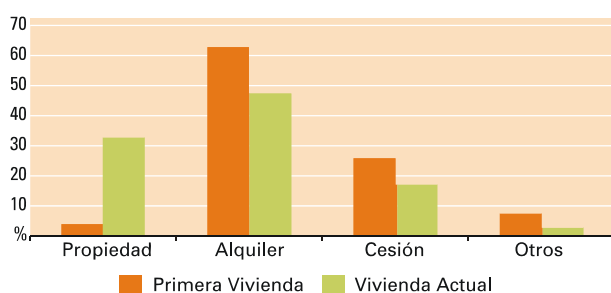
puede ser muy gradual, y los avatares entre una vivienda y otra han podido ser muy intensos³⁸.

Además, no se debe olvidar que se están comparando ciclos migratorios muy distintos, puesto que el tiempo transcurrido entre la primera vivienda y la vivienda actual puede ser muy desigual dependiendo del periodo que ha transcurrido desde la llegada a España. En este sentido, también es fundamental, y deberá analizarse en posteriores estudios, la relación que tiene la primera vivienda con las condiciones del propio proceso migratorio. Procesos que se realizan mediante el apoyo de redes familiares o de otro tipo quedan marcados de manera definitiva permitiendo una acogida mucho mejor que proyectos migratorios en los que estas redes no existen o son muy incipientes. Aunque la inmensa mayoría de los inmigrantes vienen con algún tipo de contacto (79%), y por tanto suelen venir a lugares concretos en donde ya hay alguna persona o conocido instalado, no se debe olvidar que un 20% de los inmigrantes lo hicieron sin ningún contacto.

Las diferencias entre las condiciones de uso de la primera vivienda y la vivienda actual son evidentes, como se puede observar gráficamente en la Figura 4.9. Para la primera vivienda el régimen de uso mayoritario, como no puede ser de otra manera, lo constituyó el alquiler (63%), aunque también fueron muy importantes las personas que estuvieron en situación de cesión (26%).

La proporción de propietario es reducidísima, el 4%, y posiblemente estos casos están formados por personas que compraron desde sus países de origen, y es muy posible que se correspondan con procesos migratorios ligados al retiro de personas mayores procedentes de países desarrollados que ya conocían España.

Figura 4.9. Inmigrantes según el régimen de uso de la primera y actual vivienda



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La mejora que se produce a través de la movilidad residencial entre la primera vivienda y la vivienda actual es obvia. La dirección de la mejora parece tener cuatro caminos claros: el aumento de los propietarios, la reducción del

³⁸ No pudo ser recogido en la Encuesta Nacional de Inmigrantes la totalidad de los cambios residenciales, aunque esta tarea deberá ser abordada en investigaciones empíricas que se puedan realizar a partir de la experiencia de esta Encuesta.

alquiler que se mantiene como sistema mayoritario y la disminución de la cesión y de los casos clasificados bajo el epígrafe de otros.

Efectivamente, el estudio de la historia residencial de los inmigrantes, en lo que se refiere a la movilidad residencial y a la evolución de las condiciones de uso de su vivienda, permite señalar dos cuestiones sustanciales que deberán profundizarse en posteriores análisis; la elevada movilidad de la población inmigrante desde el momento de su llegada a España, y la tendencia hacia el sistema de uso basado en la propiedad, lo que implica una reducción progresiva de los sistemas de alquiler y cesión. La Encuesta Nacional de Inmigrantes permite distintos niveles de profundización sobre este cambio en las condiciones residenciales, distinguiendo un mayor número de posibilidades.

Al estudiar de manera pormenorizada el cambio entre la primera vivienda y la segunda, se pueden observar dos tipos de cambios fundamentales. Por un lado, estaría el tipo ascendente que supone la transformación de las condiciones de uso de la vivienda en un ciclo de mejora cuya culminación sería la propiedad, que indicaría un nivel elevado de estabilidad en el proyecto migratorio en España. Pero también es posible que el cambio se produzca en la dirección contraria, es decir, que implique un cierto empeoramiento por pasar de sistemas más estables a otros en los que se supone que existe una mayor dependencia e inestabilidad. Evidentemente este estudio debe tomarse como una tentativa, porque no siempre un cambio en una dirección u otra tiene un significado único y claro, ya que pueden actuar otras cuestiones también importantísimas como son la mejora en las condiciones residenciales, mejores localizaciones, agrupaciones familiares que implican una mayor protección de los proyectos personales, etc. Todas estas cuestiones deberán irse desarrollando para intentar conocer con mayor extensión y precisión las pautas y comportamientos migratorios en relación a la movilidad residencial.

Tabla 4.5. Cambio del régimen de uso entre la primera y actual vivienda (pormenorizado)

Tenencia primera vivienda			Tenencia vivienda actual		
Tipo	Porcentaje		Tipo	Total	Porcentaje
Propiedad	3,9	→	Propiedad - Propiedad	97.057	80,8
			Propiedad - Alquiler	9.934	8,3
			Propiedad - Cesión	11.742	9,8
			Propiedad - Otras	1.375	1,1
Alquiler	62,8	→	Alquiler - Propiedad	622.149	32,4
			Alquiler - Alquiler	1.136.033	59,2
			Alquiler - Cesión	133.267	7,0
			Alquiler - Otros	25.953	1,4
Cesión	25,9	→	Cesión - Propiedad	282.582	35,8
			Cesión - Alquiler	262.390	33,2
			Cesión - Cesión	235.767	29,8
			Cesión - Otros	9.626	1,2
Otros	7,4	→	Otros - Propiedad	107.330	47,4
			Otros - Alquiler	63.159	27,9
			Otros - Cesión	30.905	13,6
			Otros - Otros	25.140	11,1

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La comparación pormenorizada que proporciona la Tabla 4.5 sobre el cambio en la condición de uso de la vivienda permite profundizar en este fenómeno. La mayoría de los inmigrantes accedieron a la primera vivienda a través del alquiler y la cesión, como ya se ha comentado anteriormente. Dentro del grupo que accedió a través del alquiler en su primera vivienda la mayoría se mantiene en alquiler en la vivienda actual (59%), aunque hay un porcentaje significativo (32%) que ha logrado acceder a la propiedad. En el caso de la cesión, el volumen del cambio es mayor ya que solo el 30% mantiene su situación, y sin embargo, el 33% ha pasado al alquiler y, lo que es tal vez más significativo, el 36% ha accedido a la propiedad. En la situación de otros, también ocurre algo importante puesto que el 47% han accedido a la propiedad.

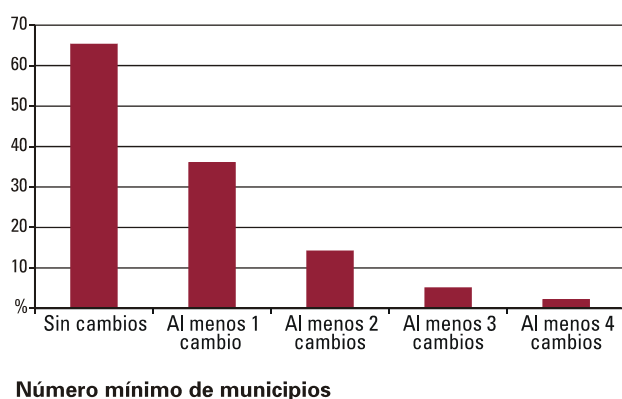
En conclusión, de las personas que actualmente residen en viviendas en propiedad, la mayoría proceden de viviendas alquiladas (56%) y cedidas (26%). También es significativo las que proceden de la categoría otros (10%). En el caso del alquiler, la mayoría procede de inmigrantes que ya estaban alquilados (77%), aunque también hay un número importante de personas que llegan desde los sistemas de cesión (18%), y de la categoría otros (4%). Igualmente hay un número pequeño (1%) que accede al alquiler de la vivienda actual siendo propietarios de su primera vivienda. En el caso de la cesión la mayoría proviene de viviendas cedidas (57%), pero también un 32% lo hace desde primeras viviendas alquiladas, y un 3% desde la propiedad.

Como se puede comprobar, la mayoría de los inmigrantes cambia su situación de uso entre la primera vivienda y la vivienda actual, aunque hay un 45% para el que este cambio no implica ninguna mejora o empeoramiento sino simplemente siguen viviendo en el mismo régimen de uso que tenían en la primera vivienda. Los que cambian representan el 51%, aunque los que

lo hacen de manera positiva y ascendente suponen el 45%, y los que lo hacen en sentido negativo y descendente suponen el 6% del total.

Otro aspecto para el conocimiento de la movilidad residencial de la población inmigrante sobre el que la Encuesta Nacional de Inmigrantes proporciona una rica información es la movilidad intermunicipal, es decir los cambios de residencia que han implicado ir a otro municipio distinto al que se residía. Este tipo de movilidad es clave para el análisis de los comportamientos migratorios, pues su conocimiento pormenorizado puede proporcionar valiosos elementos de comprensión para interpretar las estrategias migratorias que se están desarrollando en nuestro país. Las razones de esta movilidad son muy variadas, aunque elementos como el mercado de trabajo, la situación de la vivienda, y las redes familiares son fundamentales (Bayona, 2006).

Figura 4.10. Número de municipios en los que han vivido cada inmigrante tras su llegada a España



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La tasa de movilidad intermunicipal que se deduce de la Encuesta Nacional de Inmigrantes es del 37%, siendo la media de cambios entre municipios de 0,6 y el número medio de municipios en los que los inmigrantes han vivido desde que llegaron a España de 1,6.

Esta movilidad es relativamente baja si se compara con la movilidad residencial, que, como se recordará, alcanzaba niveles del 71%, lo cual indica que una gran parte de estos cambios se han realizado dentro del mismo municipio. Sin embargo, no se puede descartar que la importancia de este factor en el proceso de relocalización territorial de la inmigración se incremente en el futuro si se alteran las circunstancias económicas que motivan esta movilidad, muy condicionada por la distribución de los nichos laborales más expansivos y los contactos en estos lugares.

No existen variaciones internas importantes, salvo en el caso de los inmigrantes que proceden de África que son de manera destacada los más propensos a la movilidad intermunicipal. Esta diferenciación lleva a que por ejemplo el 42% de los inmigrantes nacidos en países africanos haya vivido al menos en dos o más municipios, mientras que en el resto este grupo se mantiene en torno al 36%, con tasas de movilidad muy parecidas entre los inmigrantes nacidos en el resto de países no africanos.

Tabla 4.6. Movimiento de los inmigrantes entre municipios desde su llegada a España. Distribución según países de origen

	Número medio de municipios en los que ha vivido	Porcentaje de inmigrantes que sólo han vivido en un municipio	Porcentaje de inmigrantes que han vivido en dos o más municipios
Países desarrollados	1,61	63,7	36,3
Países andinos	1,56	64,5	35,5
Resto de América Latina	1,56	64,4	35,6
África	1,82	57,6	42,4
Resto Europa, Asia y Oceanía	1,54	64,4	35,6
Total	1,61	63,1	36,9

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Existen diferencias internas si se compara la movilidad a partir de los niveles de estudio de los inmigrantes y el sexo. En estos casos aparece una mayor disposición a la movilidad según se incrementa el nivel de formación y en los hombres.

Queda pendiente de posteriores análisis profundizar en las razones que pudiesen explicar estas diferencias de comportamiento. Posiblemente en el caso del nivel de estudios tenga que ver con la existencia de un mayor capital social que puede incrementar las opciones migratorias, tanto en lo que se refiere a los espacios laborales en los que es posible entrar a trabajar, como en la menor dependencia de los recursos familiares que hace que se incrementan las alternativas en las que se puede hacer viable el propio proceso migratorio.

En el caso de los hombres frente a las mujeres, es probable que tenga que ver con las propias estrategias familiares, especialmente si se ha conseguido agrupar a una parte de la familia. Es posible que en este caso se opte por conseguir un mayor número de opciones laborales, aunque sea a costa de dejar la familia en otro lugar. Los ciclos de algunas actividades económicas en los que los hombres muestran una clara especialización como en el sector de la construcción, podrían confirmar esta hipótesis, que por cierto, es también bastante común entre muchos trabajadores españoles que durante la semana viven en lugares distintos porque en ellos solo trabajan. También se debe tener en cuenta que la mayor probabilidad que mostraban los inmigrantes procedentes de países africanos puede estar condicionando estos resultados, por su mayor proporción de hombres.

Tabla 4.7. Movimiento de los inmigrantes entre municipios desde su llegada a España. Distribución según nivel de estudios y sexo

	Nº medio de municipios en los que ha vivido	Porcentaje de inmigrantes que sólo han vivido en un municipio	Porcentaje de inmigrantes que han vivido en dos o más municipios
NIVEL DE ESTUDIOS			
No sabe	1,34	78,5	21,5
Primaria y sin estudios	1,58	65,1	34,9
Primer y segundo ciclo de secundaria	1,62	62,2	37,8
Educación superior	1,63	62,2	37,8
SEXO			
Hombre	1,65	62,7	37,3
Mujer	1,57	63,6	36,4
Total	1,61	63,1	36,9

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

En resumen, la movilidad residencial e intermunicipal son estrategias migratorias utilizadas para conseguir una mayor adaptación a las circunstancias y condicionantes que la sociedad española introduce en los procesos de acogida de la inmigración extranjera, aunque los hechos parecen demostrar que una parte considerable de los cambios, sobre todo en el terreno residencial, son movimientos de mejora en las condiciones residenciales que tienen una estrecha relación con otros procesos de avance en otros ámbitos como el laboral y el familiar. El desarrollo de las estrategias migratorias³⁹, suele conllevar una mejora progresiva y sustancial que hace aumentar las alternativas disponibles y las opciones a tomar. En todos estos casos, la elección residencial de mejora se presenta como un objetivo deseable que implica el intento de agrupación familiar para lograr la independencia del propio núcleo familiar. De esta manera, las condiciones del proceso van modificándose consiguiendo una mayor adaptabilidad a los requerimientos que la sociedad española tiene para sus propios ciudadanos.

³⁹ Hay que tener en cuenta que toda Encuesta sobre la población inmigrante se realiza sobre la población localizada, por lo que no se obtiene información sobre personas que han inmigrado pero que han retornado a su país, o bien, porque el paso por España ha tenido un carácter transitorio. Los fracasos en las estrategias migratorias que conllevan el regreso o el cambio a otro país no son recogidos por la Encuesta.

5 Actividad laboral

Los procesos del crecimiento de empleo y el dinámico incremento de la población inmigrante son dos procesos estrechamente interrelacionados. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) entre 1994 y 2007 se han creado casi 8 millones de empleos de los que más de 2,5 millones corresponden a la población extranjera⁴⁰. Sin estos datos no es posible entender la situación actual del mercado laboral español y el enorme impacto que ha tenido la masiva entrada de inmigrantes en nuestro país a lo largo de la última década. Este impacto no sólo afecta al mercado laboral español sino que su influencia también se puede observar en otros aspectos de la vida económica, tales como el consumo, el incremento de la tasa de empleo de la población activa o las dinámicas de crecimiento de la productividad por mencionar tan sólo algunos de ellos (véase Sebastián y Melguizo, 2004).

El fenómeno migratorio y su efecto sobre la economía nacional son unos de los temas más importantes de debate público actualmente. Ello lo genera una gran demanda de información que permita analizar las características socioeconómicas de los inmigrantes así como las implicaciones de su masiva incorporación al mercado laboral. Siendo tal la importancia de este fenómeno y a pesar del notable esfuerzo de las instituciones estadísticas, administraciones públicas e investigadores, muchos aspectos de la situación de los inmigrantes en el mercado laboral permanecen aun desconocidos. Hasta la realización de la ENI los datos sobre la actividad laboral y económica de la población inmigrante fueron principalmente extraídos de fuentes referentes a la población general en España. Por ello la información no abarcaba los aspectos y características específicas de la realidad vivida por los inmigrantes.

Como premisa se sabe que los procesos de inserción laboral de los inmigrantes y sus trayectorias laborales en el país de destino poseen una serie de características propias. La situación de los inmigrantes en el mercado laboral difiere en muchos aspectos de la situación de los nativos y por tanto requiere unos instrumentos y metodologías específicas adaptadas a este contexto específico. Para ello la ENI ofrece una oportunidad única de complementar nuestro conocimiento sobre la actividad laboral de los inmigrantes ya que además de información de carácter general - tales como las tasas de actividad, ocupación, temporalidad o estructura ocupacional - contiene un amplio abanico de variables diseñadas específicamente para reflejar las condiciones en las que se está desarrollando la actividad laboral de esta población.

En el quinto módulo del cuestionario de la ENI se recoge información pormenorizada acerca de la situación laboral en el momento de la realización del estudio, las características tanto del empleo actual como del primer empleo en España, como también, algunos aspectos de las trayectorias laborales tales como el número de contratos desde la llegada o la frecuencia de paro. En este capítulo se presentarán algunos de los datos más significativos que, en nuestra opinión, mejor representan la riqueza informativa de la Encuesta.

⁴⁰ Según los datos de la EPA entre el primer trimestre de 1994 y el primer trimestre de 2007 el aumento de la población total ocupada fue de 7.981 millones.

5.1 SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

5.1.1 Situación sociolaboral en el empleo actual

En este primer acercamiento a los resultados de la ENI se ha optado por analizar la situación sociolaboral de los inmigrantes en relación a algunas variables básicas de control que se han estado utilizando a lo largo de este trabajo, tales como agrupación de países según el origen y el momento de llegada. Partimos aquí del supuesto de que este análisis no sólo permite obtener una imagen de la posición real que ocupan los inmigrantes en la estructura del mercado laboral español, sino también, completar y amplificar nuestro conocimiento acerca de las condiciones de vida de esta población. El indicador de la situación sociolaboral se ha obtenido combinando información sobre el tipo de ocupación, la situación profesional y el sector de actividad del inmigrante. Su propósito es el de reflejar la situación social y económica de los inmigrantes en términos de su ubicación en la estructura jerárquica del mercado laboral. Se ha analizado la situación sociolaboral de los trabajadores inmigrantes en España utilizando una escala de 6 categorías en las que se han intentado plasmar tres aspectos básicos de la actividad laboral:

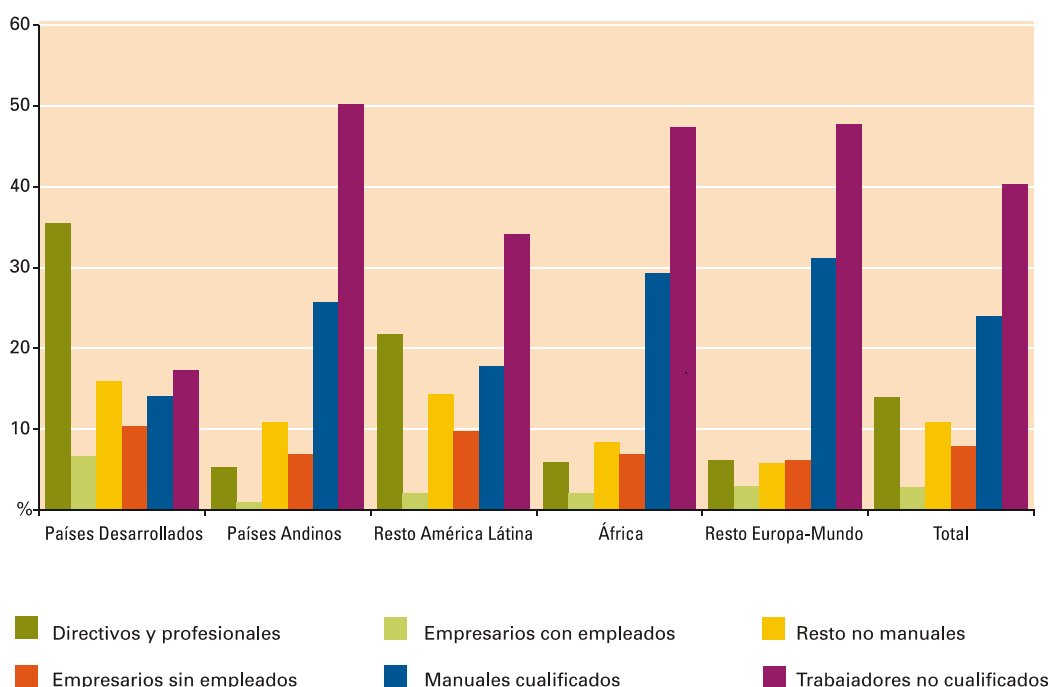
- **asalarización** (empresarios con y sin empleados, trabajadores por cuenta propia, empleados)
- **nivel de cualificación** necesario para la realización del trabajo (nivel alto, medio y bajo de preparación)
- **carácter de la actividad laboral** (trabajo de carácter manual y trabajo de carácter no manual)

Como cualquier otra categorización tampoco ésta carece de problemas y limitaciones relacionadas, sobre todo, con la reducción de la información así como la simplificación de importantes aspectos de la problemática de estratificación social – objeto tradicional de reflexión teórica en las Ciencias Sociales (Garrido y González, 2005).

Una primera lectura de los datos representados en la Figura 5.1 permite observar que una parte importante de la población inmigrante ocupada en España se concentra en las partes bajas de la escala sociolaboral. Así, dos de cada cinco inmigrantes están empleados en trabajos de carácter manual en los que se requiere baja o ninguna cualificación. Además, una de cada cuatro personas ocupadas de origen extranjero realiza trabajos manuales para los que se necesita cierto grado de preparación. Según estos datos, podemos constatar que uno de cada dos trabajadores inmigrantes ocupados en España está realizando algún tipo de trabajo de carácter manual. En el otro extremo de la escala sociolaboral se encuentra un 14% de la población inmigrante integrada por directivos y profesionales de alta cualificación. Como se verá más adelante este porcentaje relativamente alto se debe sobre todo, a los inmigrantes procedentes de países desarrollados.

La estructura sociolaboral que aquí se presenta no sólo refleja la posición sino también el papel que tienen las personas inmigradas en la economía española. La llegada de inmigrantes responde a una demanda de mano de obra para determinados puestos de trabajo, que a pesar de su importancia para el desarrollo económico del país, no están cubiertos por la población autóctona. Las principales causas de esta situación, además del evidente proceso de desaceleración del crecimiento demográfico experimentado en España desde hace tres décadas, son las profundas transformaciones en la esfera de valores y expectativas con respecto al tipo de trabajo preferido. Los trabajos físicos o de carácter manual son los menos deseados por las nuevas generaciones que se están incorporando actualmente al mercado laboral (Cachón, 2002).

Figura 5.1. Situación sociolaboral en empleo actual según origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

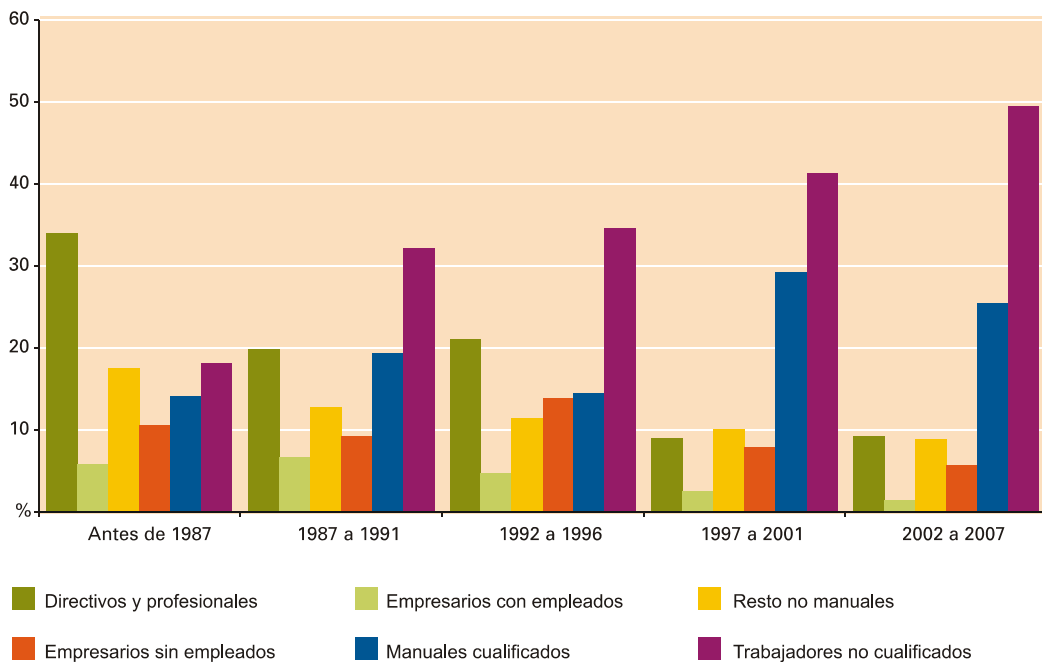
Si nos adentramos en esta problemática relacionando la distribución de trabajadores en la estructura del mercado laboral según la procedencia de los inmigrantes nos encontramos con importantes diferencias. En este aspecto se pueden definir tres pautas muy marcadas en la distribución de la población ocupada en la escala sociolaboral. El primer perfil corresponde a aquellas personas ocupadas procedentes de los países desarrollados. Más de un tercio de esta población desempeña cargos directivos y profesionales, lo cual contrasta notablemente con el bajo peso que tienen los ocupados en esta situación sociolaboral procedentes del resto de los grupos. Y según los datos que manejamos, la proporción de trabajadores manuales tanto cualificados como sin cualificación es significativamente menor en comparación a la proporción que tienen estas categorías de trabajadores en los otros colectivos estudiados.

Una segunda pauta viene representada por los inmigrantes africanos, andinos y procedentes del resto de Europa-Mundo los cuales ofrecen en muchos aspectos una distribución de categorías sociolaborales muy similares. Así pues, alrededor de la mitad de todos los ocupados de estos tres grupos de inmigrantes realiza trabajos manuales que no requieren cualificación. En cambio, la proporción de personas que ocupan puestos directivos, profesionales o empresarios con empleados es muy baja y no supera el 8%.

La tercera pauta de distribución sociolaboral corresponde a los inmigrantes de los países latinoamericanos no andinos. Se puede decir que este colectivo se encuentra "a medio camino" entre los originarios de los países desarrollados y otras zonas de procedencia. El peso de los trabajadores no cualificados y trabajadores manuales cualificados, en este grupo, es más alto que en el caso de los países desarrollados, pero no alcanza niveles que se asimilen al resto de procedencias. Por otra parte uno de cada cinco trabajadores procedentes de América Latina no andina ocupa puestos de directivos y profesionales lo que supone un porcentaje bastante elevado, pero aun así, significativamente menor en comparación con los originarios de los países desarrollados.

Gracias a los datos obtenidos de la ENI se ha comprobado también cómo varía la posición actual de los inmigrantes en el mercado de trabajo en relación al momento en el que se produjo la llegada a España. Con este propósito analizamos de manera transversal la situación sociolaboral de la población inmigrante ocupada representando la distribución de los valores de esta variable para cada uno de los cinco periodos de llegada. Los resultados presentados en la Figura 5.2 reflejan unas pautas muy marcadas. Observamos que, a medida que el momento de llegada se acerca a las fechas actuales, la distribución de las categorías sociolaborales cambia: aumenta la proporción de trabajadores no cualificados al mismo tiempo que disminuye la proporción de trabajadores no manuales de alto, medio y bajo nivel de preparación así como empresarios con y sin empleados.

Figura 5.2. Situación sociolaboral en el empleo actual según año de llegada



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Así pues vemos que entre las personas que inmigraron a España antes de 1987 predominan aquellas que se sitúan en las partes superiores y medias de la estructura sociolaboral. Uno de cada tres ocupados que llegaron a España en aquel periodo en la actualidad son directores y profesionales y tan sólo un 18% trabajadores no manuales no cualificados. Entre las personas que llegaron a España en la primera mitad de los años noventa la proporción de trabajadores manuales (cualificados y sin cualificaciones) se aproxima al 50% de toda la población ocupada. Finalmente, entre las personas ocupadas que llegaron a España en el periodo 2002-2007 casi la mitad son trabajadores no cualificados y una cuarta parte trabajadores manuales cualificados.

A modo de resumen podemos establecer una clara relación lineal entre la posición que ocupa el trabajador en la estructura del mercado laboral y el momento de llegada. Desde una perspectiva general, podemos decir que las personas que inmigraron a España en años anteriores están en mejor situación sociolaboral en comparación con los inmigrantes más recientes. Al interpretar esta relación es necesario, no obstante, mantener una máxima cautela y no sacar conclusiones precipitadas y simplistas. En la explicación de estos fenómenos debemos considerar al menos tres factores determinantes cuyo impacto puede ser complementario: a) el tiempo de estancia, b) las características estructurales de la población inmigrante en cada uno de los momentos analizados, c) las condiciones institucionales y económicas en las que se produce la inserción laboral de los inmigrantes.

En primer lugar, el tiempo de estancia en España puede influir en algunos casos positivamente en la situación sociolaboral de los inmigrantes, lo que

concordaría con los resultados de algunos estudios internacionales. En estos estudios se ha observado que en la fase inicial de su trayectoria migratoria los inmigrantes suelen situarse en los segmentos más bajos de la escala socioeconómica, lo que se atribuye a la falta de ciertas habilidades, como por ejemplo el idioma o una adecuada preparación. Con el tiempo, su posición mejora como resultado del proceso de asimilación a las condiciones del mercado laboral en el país de destino (Chiswick 1978).

En segundo lugar y a la vista de los resultados que se han ido aportando a lo largo de este Informe, podemos confirmar que tienen mucha importancia las características de las sucesivas fases del ciclo migratorio, experimentadas por España en las últimas décadas. Como observa Lorenzo Cachón, el proceso inmigratorio ha atravesado varias fases definidas en importante medida por la procedencia de la población que llegaba en cada uno de estos momentos (Cachón, 2002). En la década de los años ochenta y aun a principios de los noventa, entre la población inmigrante predominaban los originarios de los países desarrollados caracterizados por un importante peso de personas con alto nivel de estudios y cualificaciones pero también con más facilidades para insertarse en el mercado laboral en condiciones iguales que los nacionales. En los años siguientes, el rápido aumento del número de nuevos inmigrantes fue acompañado por un progresivo incremento de personas procedentes de países de menor nivel de desarrollo, con un nivel de preparación menor que encontraban más obstáculos de naturaleza institucional para su inserción laboral.

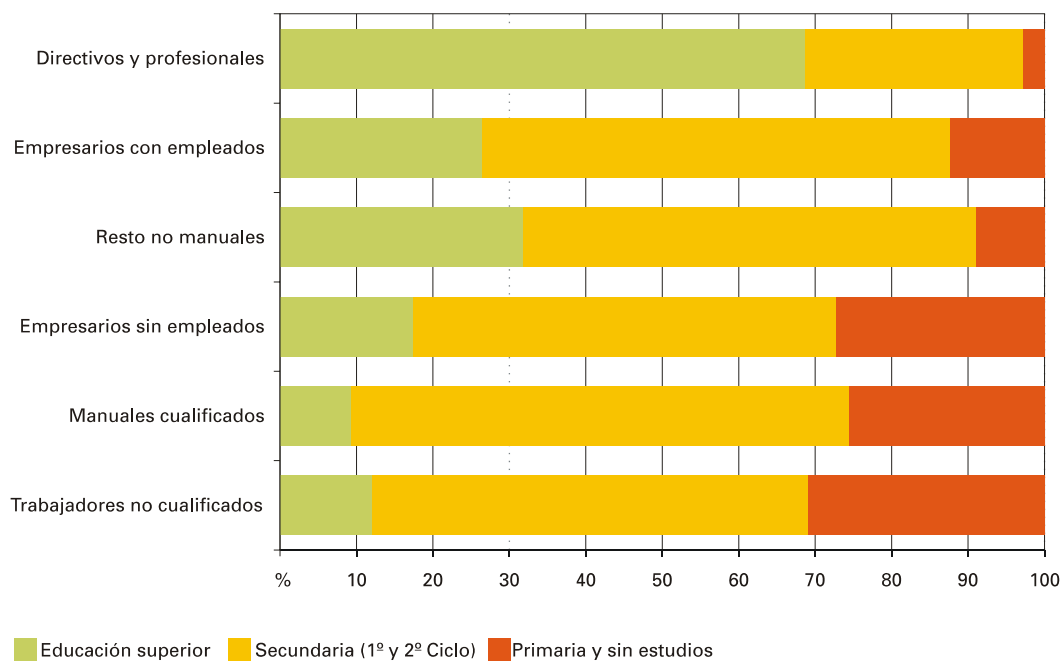
En tercer lugar, es necesario tener en cuenta que los inmigrantes recién llegados se encuentran con mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral legal por falta de autorización de residencia y permisos de trabajo (Arango, 2004). Así pues, al menos en el primer periodo de su estancia en España una considerable parte de población inmigrante extracomunitaria se ve obligada a trabajar en el mercado sumergido en condiciones laborales precarias. Tan sólo con el paso del tiempo, los inmigrantes pueden conseguir la regularización mediante una de las vías posibles que les permita mejorar sus condiciones laborales. Finalmente, la situación de los inmigrantes depende del momento del ciclo en el que se encuentra el mercado laboral. La llegada masiva de inmigrantes en los últimos años significó un incremento de la oferta de mano de obra que, en consecuencia, pudo suponer un empeoramiento de las condiciones salariales en los que se producía la inserción laboral de los recién llegados.

Como acabamos de mencionar, en algunos casos la situación sociolaboral de los inmigrantes depende directamente del nivel de cualificación que representa esta población. De hecho, en política económica uno de los objetivos a cumplir es asegurar el aprovechamiento de los recursos de la población del país. Este propósito se lleva a cabo asegurando una máxima adecuación del nivel de preparación (*el capital humano*) de los trabajadores con el tipo de trabajo desempeñado. Cabría así esperar que las tareas y funciones de alta complejidad y mayor grado de responsabilidad sean desempeñados por aquellos trabajadores que tengan mayores niveles de cualificación y, a la inversa, los puestos de trabajo que requieran menores niveles de capacitación sean cubiertos por trabajadores de menor nivel de preparación. Siguiendo este análisis, intentaremos responder a la pregunta de en qué

medida la economía española saca provecho de los conocimientos y cualificaciones de los inmigrantes presentes en nuestro mercado laboral.

Los datos presentados en la Figura 5.3, en los que se relaciona el nivel de estudios con la situación sociolaboral de los inmigrantes, indican que existe un amplio contingente de trabajadores inmigrantes que ocupan posiciones en la estructura laboral muy por debajo del nivel real de sus cualificaciones. La información que llama más nuestra atención es la que concierne a la categoría de trabajadores no cualificados, entre los cuales un parte considerable (12%) tiene estudios superiores. Esta falta de adecuación constituye un claro indicio de desajustes existentes entre el nivel de preparación de algunos inmigrantes y su posición en el mercado laboral. Por otra parte, como cabe esperar, no se observa tal inadecuación en las partes altas de la estructura sociolaboral y así buena parte de personas en la categoría de directivos y profesionales posee educación superior.

Figura 5.3. Situación sociolaboral en el empleo actual según educación



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

A los desajustes que acabamos de mencionar se les pueden atribuir varias razones. Una de ellas son indudablemente las dificultades de índole institucional relacionadas con el acceso a la regularidad con los que se enfrentan los inmigrantes procedentes de los países extracomunitarios. Los obstáculos en obtener el permiso de residencia y trabajo requeridos obligan a una importante parte de la población inmigrante, al menos al principio de su trayectoria en España, a buscar salida en la economía sumergida en muchos casos en puestos de trabajo que no responden a los perfiles de preparación que representan. Otra razón para un inadecuado aprovechamiento del capital humano de la población extranjera puede estar relacionada con las necesi-

dades del mercado laboral a corto plazo. La demanda de mano de obra se perfila en relación a las características de la economía nacional en la que juega un papel importante la construcción, los servicios relacionados con el turismo y la agricultura, basados todos ellos en el trabajo poco o nada cualificado. Por tanto, en algunas ocasiones, las políticas migratorias pueden estar encaminadas en proporcionar una fuerza de trabajo flexible y barata para determinados sectores de actividad, incluso a costa de la pérdida del capital humano para la economía nacional. Finalmente, la educación y la experiencia de los inmigrantes pueden, en ocasiones, tener un valor inferior en el mercado de trabajo español que la educación y la experiencia de los nativos. Esto se debe en parte al menor valor atribuido a las cualificaciones de los inmigrantes (aquellos originarios de países con menor nivel de desarrollo), obtenidos en sus lugares de origen.

5.1.2 Calidad del empleo actual

Otro aspecto de la actividad laboral de los inmigrantes, al que nos acercan los resultados de la ENI, es la problemática de la calidad del empleo. Esta dimensión del empleo se puede medir mediante una serie de indicadores entre los cuales se encuentran el número de contratos, la temporalidad de contratación y la frecuencia de encontrarse sin trabajo.

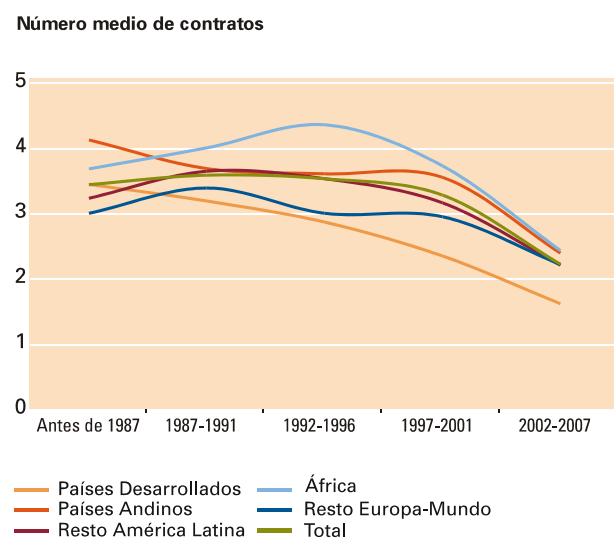
Los datos ofrecidos por la ENI acerca del número de contratos laborales que han tenido los inmigrantes desde su llegada a España permiten hacer una aproximación a la problemática de la estabilidad laboral. Como media, los trabajadores inmigrantes en España a lo largo de su trayectoria laboral concertan 2,9 contratos laborales desde el momento de su llegada a España. Los trabajadores procedentes de los países del resto de Europa-Mundo y de los países desarrollados son los grupos con menor número total de empleos concertados durante su estancia. En contraposición están los africanos, con mayor número medio de contratos establecidos desde la llegada (3,5). En este ámbito también se han realizado una serie de análisis para relacionar el número de contratos en relación al momento de llegada. Sin tener en cuenta el origen, a grandes rasgos, los inmigrantes con más número de contratos son las personas asentadas en España en el periodo 1987-1991 y 1992-1996. Como es de esperar, los inmigrantes que han llegado a España en los cinco últimos años son los que han tenido menos empleos durante toda su estancia, lo cual se debe a la sencilla razón de que han tenido menos tiempo para cambiar de trabajo. De los datos registrados cabe destacar el bajo número de contratos concertados por las personas que se instalaron en el periodo anterior a 1987. En este grupo, el número medio de trabajos es significativamente menor que entre los inmigrantes de los dos quinquenios posteriores y se acerca a los resultados obtenidos para los inmigrantes recién llegados. Esta notable estabilidad laboral confirma la particularidad de este contingente de inmigrantes en relación a los colectivos que vinieron en periodos posteriores. En este contexto observamos que la estabilidad laboral de los inmigrantes que llegaban después del año 1987 se ve notablemente debilitada.

Entre los factores que influyen en la intensidad de la rotación laboral de los inmigrantes se debe mencionar el grado de inserción en el mercado de trabajo regular y las tasas de actividad económica de cada grupo. Sin embargo, no se debe olvidar que el número de contratos que ha concertado un traba-

jador inmigrante en el transcurso de su vida activa en el país de destino está directamente relacionado con el tiempo de estancia en España. En otras palabras, las personas que más tiempo permanecen en el mercado laboral tienen más posibilidades de cambiar de empleo. Por otra parte hay que tener en cuenta que esta relación directa puede verse alterada por una serie de factores contextuales vinculados al momento de llegada, ya que las condiciones en las que se producen las migraciones varían en el tiempo y dependen de la coyuntura económica, así como de los procesos de reestructuración económica.

No obstante, a la vista de los datos que acabamos de presentar parece que uno de los factores más importantes que determinan los cambios en la calidad de trabajo a lo largo del tiempo es, una vez más, la evolución del perfil de procedencias de los inmigrantes. Es a partir los años noventa, cuando cobran cada vez más protagonismo los inmigrantes de los países no desarrollados. Como ya se ha indicado, estos inmigrantes suelen ocupar posiciones bajas y medias en la estructura jerárquica del mercado de trabajo lo que a su vez implica menos estabilidad laboral. Tampoco se debe olvidar que la calidad del empleo puede variar no sólo en relación a la procedencia del grupo, sino también, según el momento de la incorporación laboral. Es por esto, que algunos colectivos pueden enfrentarse al empeoramiento de la calidad de su empleo en determinados momentos del ciclo migratorio.

Figura 5.4. Número medio de contratos laborales en España por año de llegada y origen



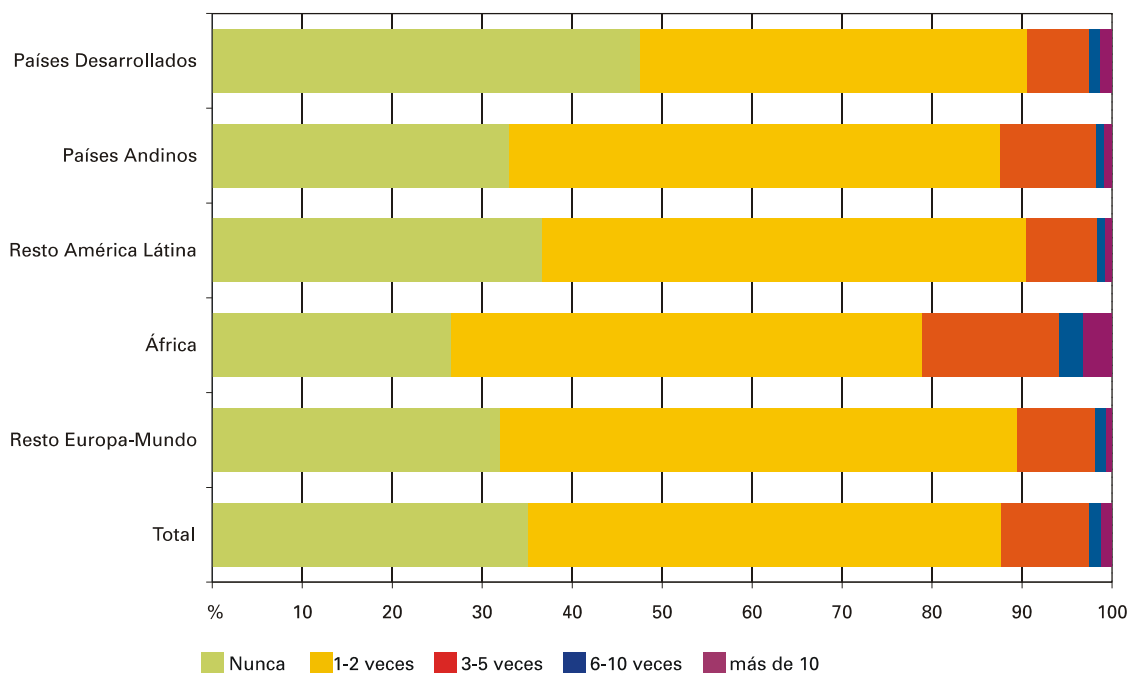
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Un análisis pormenorizado, que vincula el número de contratos con el momento de llegada y procedencia de los inmigrantes, permite conocer algunas particularidades de la calidad de trabajo de la población inmigrada. Entre los inmigrantes de los países desarrollados observamos una relación directa entre el tiempo de permanencia en España y el número de contratos, los empleos que ha tenido el inmigrante incrementan en relación al tiempo de estancia. En el caso de los demás colectivos la pauta de cambio es algo más

compleja. Entre los procedentes de los países latinoamericanos no andinos y de los países del resto de Europa-Mundo observamos que el número de contratos aumenta entre las personas inmigradas después de 1987 para disminuir en periodos posteriores. Para los inmigrantes africanos este cambio es más brusco aunque sigue el mismo patrón. En estos tres casos podemos suponer que después de 1987 las condiciones de incorporación laboral de las sucesivas oleadas de inmigrantes empeoraron, como indica la comparación entre el número de contratos de los inmigrados en el periodo anterior y posterior al año 1987. Después de este periodo el número de trabajos parece seguir la lógica - “más tiempo de estancia - más probabilidad de cambiar de trabajo”. Sin embargo, esta pauta no se puede aplicar al colectivo andino en cuyo caso el número de contratos disminuye ya desde el periodo anterior a 1987, aunque en la década de los años noventa el margen de cambio es muy pequeño.

Una forma complementaria de abordar la problemática de la estabilidad del empleo es medir la incidencia de desempleo a lo largo de la trayectoria laboral de los inmigrantes. Los datos que hemos obtenido permiten determinar el número de veces que los inmigrantes son o fueron alguna vez económicamente activos⁴¹ en España, o que permanecieron sin trabajo durante un periodo de al menos un mes.

Figura 5.5. Número de veces sin empleo durante 1 mes o más según origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

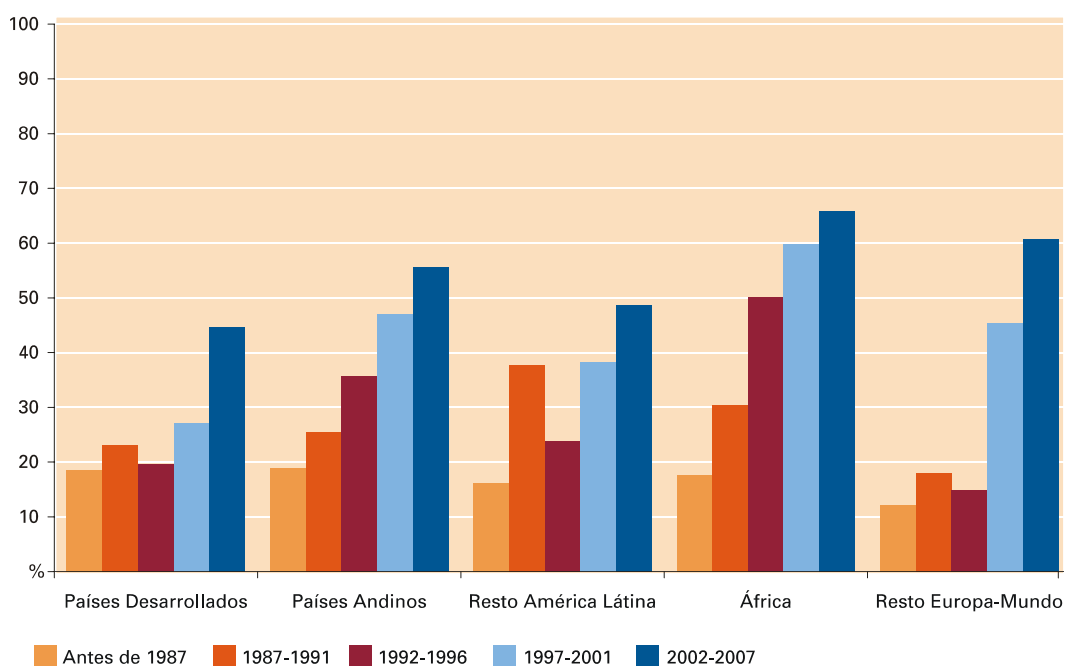
⁴¹ Esta pregunta fue dirigida a la población inmigrante activa en el momento de la realización del estudio o que lo había estado alguna vez durante su estancia en España.

Considerando el origen de la población inmigrante se pueden constatar algunas diferencias en las que, una vez más, destacan los originarios de los países desarrollados. Estos inmigrantes se caracterizan por la menor incidencia de desempleo en toda la población inmigrante. Casi la mitad de los inmigrantes de los países desarrollados declararon no haber estado desempleados al menos un mes y tan sólo uno de cada diez, de los integrantes de este colectivo, estuvo en esta situación más de 2 veces durante toda su vida económicamente activa. En el lado opuesto el colectivo con más inestabilidad laboral son los africanos. Tan sólo uno de cada cuatro inmigrantes de este origen nunca se ha encontrado en paro. El resto de colectivos presentan pautas con cierta homogeneidad.

Otra medida que nos ayuda a determinar la calidad del empleo es la temporalidad de los contratos de trabajo (sin olvidarnos de que este indicador recoge información referida tan sólo de los trabajadores asalariados). En términos generales, en esta población un 45% dispone de contratos laborales de carácter temporal. El grupo con menor tasa de temporalidad es el de los países desarrollados, entre los cuales tan sólo uno de cada cuatro tiene un contrato temporal. Otro colectivo a destacar, cuya tasa de temporalidad está por debajo de la media, son los inmigrantes latinoamericanos no andinos. Mientras que los colectivos con mayor proporción de contratos temporales son los africanos seguidos muy de cerca por los originarios del resto de Europa-Mundo.

Es obligado añadir que la temporalidad del empleo se observa sobre todo entre aquellos grupos, como son los africanos y procedentes del resto de Europa-Mundo, cuyos integrantes se concentran en determinados sectores de actividad, como son la construcción o la agricultura. Estas actividades se ven cubiertas en buena medida mediante contratos temporales, convirtiendo a los trabajadores en el colectivo más vulnerable en cuanto a estabilidad del empleo. Otro factor que influye en la temporalidad es la posición en la escala sociolaboral. Las bajas tasas de temporalidad entre los inmigrantes de los países desarrollados y latinoamericanos no andinos pueden estar relacionadas con la ya comentada estructura sociolaboral, en la que un peso importante lo tienen los trabajadores de media y alta cualificación.

Figura 5.6. Tasa de temporalidad en empleo según origen y año de llegada



Nota: Sólo trabajadores por cuenta ajena.
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Si se analiza la temporalidad del empleo en relación al año de llegada para cada uno de los orígenes, el cuadro general que se acaba de presentar adquiere ciertos matices. En primer lugar, cabe señalar que aunque los niveles de temporalidad tienden a disminuir con el tiempo de estancia se pueden observar algunas excepciones. Llama especialmente la atención el caso de los inmigrantes procedentes del resto de Europa-Mundo. Para este grupo las tasas de temporalidad de las personas que llegaron a España antes de 1987 no superan el 20%, siendo las más bajas de entre todos los grupos de procedencia en aquellas cohortes. En cambio, entre las personas de este origen que permanecieron menos tiempo en España las tasas de temporalidad se disparan alcanzando unos niveles muy altos. Este fenómeno puede explicarse por una parte, a la intensificación de las migraciones procedentes de algunos países que integran esta agrupación (sobre todo de Europa del Este: Rumanía y Bulgaria) a principios de esta década, y por otra, a una considerable disminución en los niveles de preparación de esta población. Podemos dar una explicación similar al brusco incremento de la tasa de temporalidad entre los inmigrados del resto de los países latinoamericanos en los años 1987-1991 en relación a los que vinieron en el periodo anterior.

Los datos en la Figura 5.6 indican que la temporalidad en el empleo es característica para todos los inmigrantes que llegaron a España de forma reciente independientemente de su procedencia. Por tanto se debe subrayar que el fenómeno de temporalidad no sólo está vinculado a las características de determinados colectivos sino también con la situación general en el mercado laboral. La economía española se caracteriza por considerables tasas de

temporalidad cuyos valores se mantienen por encima del 30% (para toda la población ocupada) desde principios de los años noventa (véase Ferreiro et al., 2004). Dicha temporalidad afecta en principal medida a las personas que se insertan en el mercado laboral. En el caso de la población española el grupo más afectado son los jóvenes y en el caso de la población de origen extranjero, las personas recién llegadas, es decir, aquellas que intentan integrarse en la economía española (véase Cachón, 2003).

5.2 PRIMER EMPLEO EN ESPAÑA

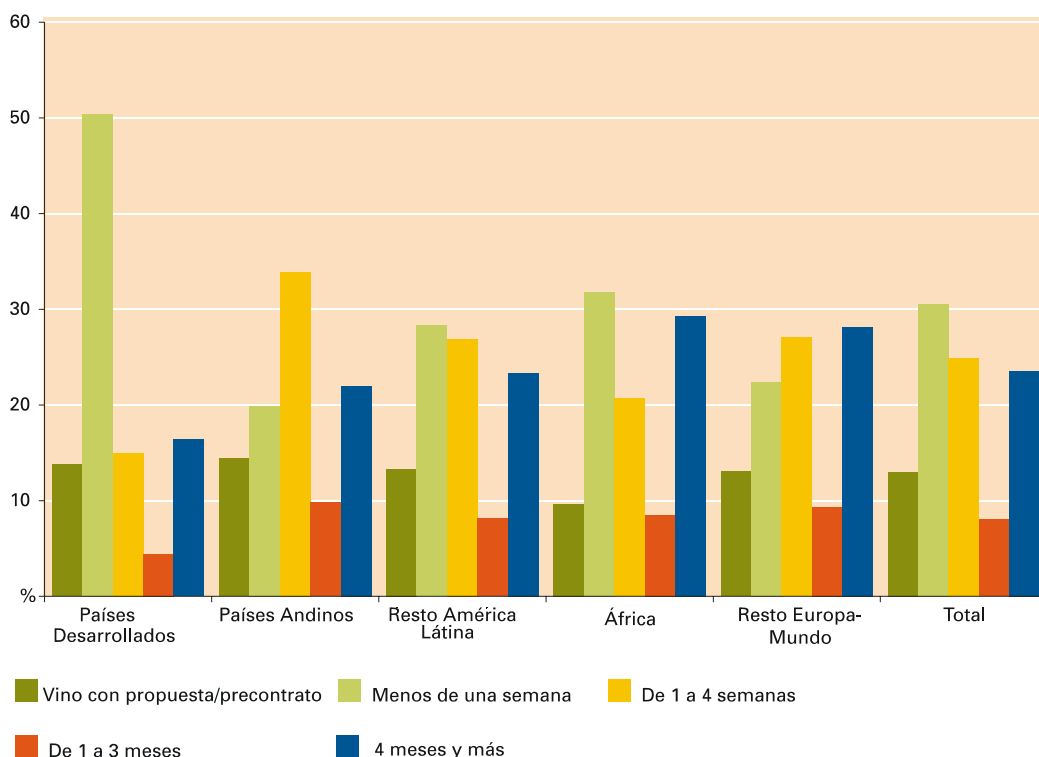
Algunas de las variables recogidas por la ENI reflejan las características del primer empleo, tanto para los ocupados en el momento de la realización de la Encuesta, como para los que lo estuvieron en cualquier momento a lo largo de su presencia en España⁴². Estos datos permiten profundizar en el análisis de las condiciones en las que transcurre la inserción laboral de esta población, de las oportunidades con las que puede contar al llegar a España y de las dificultades a las que se ve obligado afrontar.

5.2.1 Búsqueda del primer empleo

Uno de los puntos que trataremos aquí es el tiempo que tarda el inmigrante en conseguir su primer empleo desde el momento en el que se dispuso a buscarlo (y no desde el momento de llegada). Aunque obvia, esta matización no deja de ser importante, ya que se pueden dar casos en los que los inmigrantes no vienen con el propósito de trabajar en España y sólo determinadas circunstancias los obligan o animan a iniciar su actividad laboral en nuestro país. Esto puede suceder en el caso de inmigrantes para los cuales España se convirtió de un país de tránsito a un país de residencia. Otro escenario que se puede dar es el caso de aquellas personas que vienen a España en condición de turistas (a corto o largo plazo) y que deciden comenzar a trabajar en este país (véase Lardiés, 1999).

⁴² A título informativo hay que mencionar que la ENI contiene una serie de variables sobre las características del primer empleo que consiguió el inmigrante en España. Las preguntas de la Encuesta fueron dirigidas tanto a las personas que estaban trabajando en el momento de su realización como a las que tuvieron al menos un empleo durante su estancia en España. Por tanto los datos que presentaremos tienen carácter transversal y reflejan el conjunto de características del primer trabajo de los inmigrantes a lo largo de todo el período estudiado. Para el caso de los inmigrantes ocupados en el momento del estudio y que tuvieron sólo un empleo durante su estancia en España se computaron como las del primer empleo.

Figura 5.7. Tiempo utilizado en encontrar el primer empleo en España



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

El primer elemento que llama nuestra atención es una cierta homogeneidad en la proporción de personas que vinieron a España con una propuesta o precontrato laboral entre todos los colectivos estudiados. En todos los grupos, con la excepción de los africanos, este dato oscila en torno al 13%. A la vista de estos resultados sorprende que el estatus especial del que gozan los europeos comunitarios⁴³ en la legislación española, como consecuencia de la aplicación de las normativas referentes a la libre circulación, no incrementa sus probabilidades de concertar un contrato o precontrato laboral desde el país de origen⁴⁴. Al mismo tiempo observamos que dicho estatus especial sí influye en el tiempo de búsqueda de trabajo una vez en España. Al agregar los datos representados en la Figura 5.7 vemos que aproximadamente uno de cada dos inmigrantes, procedentes de orígenes distintos a los países desarrollados, tarda más de un mes en encontrar trabajo. En cambio, en el caso de inmigrantes de los países desarrollados tan sólo uno de cada tres emplea un tiempo superior a un mes. La rapidez observada para encontrar trabajo en este colectivo puede venir dada no sólo por facilidades de carácter institucional, sino también, estar vinculada al tipo de puestos de trabajo a los

⁴³ Que integran, como se ha explicado en el capítulo 1 de este Informe, una gran parte del colectivo inmigrante procedente de los países desarrollados.

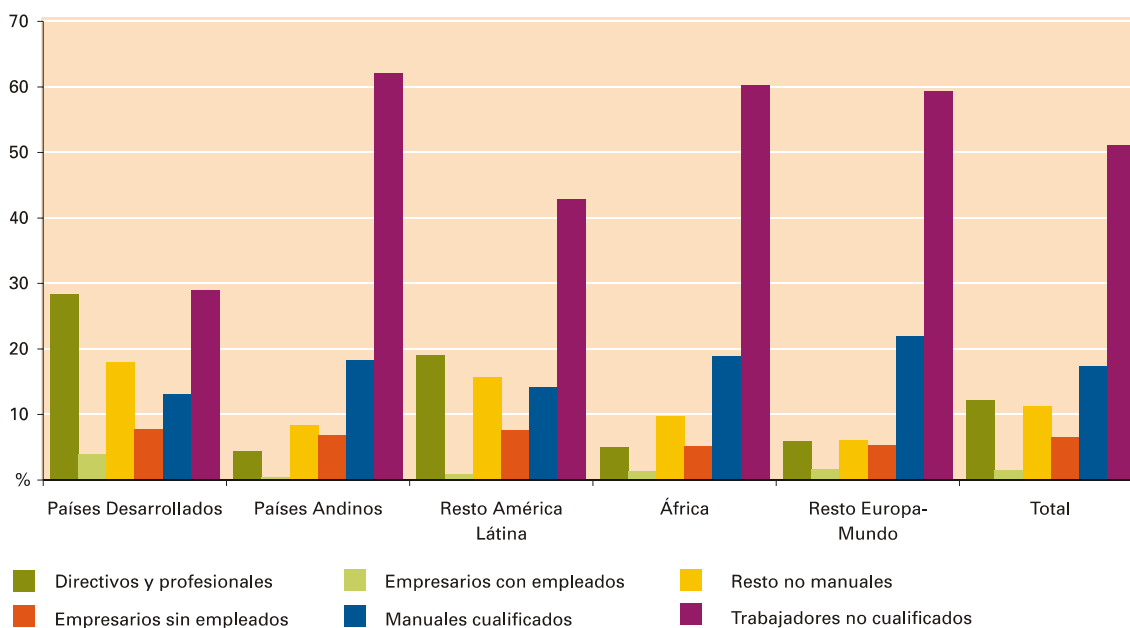
⁴⁴ Los ciudadanos de otros países miembros de la Unión Europea gozan de pleno derecho a entrar, circular y permanecer en territorio español. Además tienen derecho a trabajar en cualquier actividad por cuenta propia o ajena - salvo algunas excepciones - en las mismas condiciones que los españoles, pudiéndose suponer por tanto que este estatus especial permite acceder al mercado laboral con más facilidad.

que aspiran. Como se indicará en la Figura 5.8 los inmigrantes de los países desarrollados se incorporan en unas posiciones sociolaborales muy diferentes en comparación con los demás inmigrantes. Aproximadamente uno de cada tres inmigrantes de este origen, en su primer empleo, ocupa puestos de directores y profesionales de alta cualificación lo que contrasta claramente con los resultados obtenidos por los demás colectivos.

5.2.2 Cambio de situación sociolaboral a lo largo de la trayectoria migratoria

Como hemos ido explicando, se observan pautas marcadamente diferentes en cuanto a la situación sociolaboral en el primer empleo en España entre los inmigrantes procedentes de los países desarrollados y el resto de grupos, lo que a su vez concuerda con la tendencia general observada a lo largo de todo el capítulo. Las diferencias más destacadas entre los países de este origen y de otras procedencias se observan, sobre todo, en los extremos de la escala sociolaboral. Los países desarrollados destacan tanto por su ubicación en el mercado de trabajo, como en las condiciones en las que realizan su actividad laboral. Por otra parte, los inmigrantes del resto de los países latinoamericanos se asemejan a los inmigrantes de los países desarrollados en algunos de los aspectos de la actividad laboral, manteniendo no obstante, un perfil claro y distintivo. Mientras que los inmigrantes de los tres grupos restantes presentan más homogeneidad, aunque matizada por algunas idiosincrasias particulares.

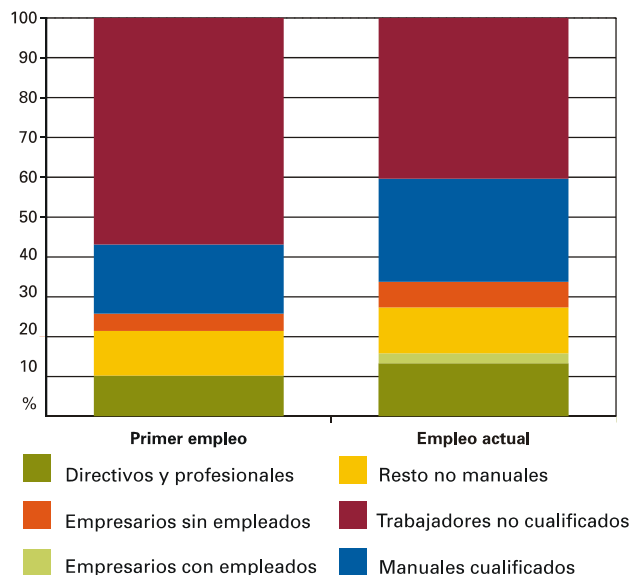
Figura 5.8. Situación sociolaboral en primer empleo según origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Si comparamos los datos sobre la situación sociolaboral de los inmigrantes de varios orígenes en el primer empleo con los datos referentes a esta situación en el empleo actual (véase Figura 5.1), observamos que la distribución de ambas variables presenta unas características similares. Así pues, podemos constatar que la posición de cada colectivo inmigrante, en la estructura del mercado laboral en su conjunto, se caracteriza por cierta estabilidad a lo largo del ciclo migratorio. No obstante, esto no quiere decir que la situación de cada inmigrante no cambie a lo largo de su trayectoria migratoria personal. Los datos que nos ofrece la ENI permiten conocer cómo cambia la situación de los inmigrantes a lo largo de su vida activa en España. Podemos así analizar los procesos de movilidad social de los inmigrantes, mediante la comparación de la posición sociolaboral del inmigrante al principio de su estancia en España y en el momento actual, siempre y cuando durante esta trayectoria migratoria del individuo se produzca algún cambio de empleo (Figura 5.9). Con ello, podremos determinar tanto la intensidad del cambio como su dirección. En términos generales observamos que en su conjunto la población inmigrante representa una tendencia de movilidad ascendente. Vemos como va disminuyendo el peso de las personas que ocupan posiciones de trabajadores no cualificados, lo que a su vez va acompañado por un incremento en la participación de otras categorías sociolaborales, siendo la de los trabajadores cualificados la que con más intensidad aumenta. El mayor cambio se produce en el grupo de trabajadores no cualificados, el cual se reduce de un 57% en el primer empleo a un 40% en el empleo actual.

Figura 5.9. Situación sociolaboral de inmigrantes en el primer empleo y en el empleo actual



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Conforme a estos datos podemos decir que la situación sociolaboral de los inmigrantes experimenta un evidente proceso de mejora a lo largo de sus trayectorias migratorias. No obstante, hay que hacer hincapié en que el

cambio se produce principalmente en las partes bajas de la estructura socio-laboral ya que como se ve en la figura mencionada, las categorías con más intensidad de cambio son las de los trabajadores no cualificados y trabajadores manuales cualificados. Hay que tratar con mucha cautela las comparaciones aquí presentadas, como una mera aproximación a una realidad muy compleja y merecedora de un estudio más profundo. No se debe olvidar que estamos comparando cambios transcurridos en unos periodos de tiempo muy heterogéneos, ya que el tiempo que pasa entre el primer y el último empleo puede ser desigual y depende del tiempo de residencia en España.

6 Relaciones con el país de origen y con la sociedad española

Una abundante literatura ha subrayado la estrecha asociación entre los fenómenos migratorios y las redes sociales (véase, por ejemplo, Pascual, 2007). Gran parte de los movimientos migratorios se producen precisamente en el contexto de un entramado social con grados diferentes de volumen, densidad e intensidad relacional. Es sabido que los emigrantes suelen emprender sus movimientos migratorios como integrantes de una red de relaciones —la llamada *cadena migratoria*— de la que obtienen buena parte de los recursos que les son necesarios para afrontar el traslado. Tales recursos incluyen desde la información pertinente sobre dónde, cuándo y cómo emigrar, hasta el capital que costea el desplazamiento y la en ocasiones imprescindible ayuda personal para establecerse en el país de destino. Es sabido también que, una vez que los inmigrantes se han establecido con mayor o menor fortuna en el país de destino, los vínculos con el país de procedencia no desaparecen por completo; antes bien, en no pocos casos los contactos con los familiares, vecinos, y amigos que permanecen en el país del que los inmigrantes partieron perpetúan sus lazos con las comunidades de origen. Por otro lado, a partir del establecimiento en la sociedad de acogida, los vínculos con el país de origen comienzan a combinarse —y, en el límite, a competir— con las nuevas relaciones y actividades de participación social que se van desarrollando en el país de destino⁴⁵.

El presente capítulo presenta los resultados más significativos de los módulos 7 y 8 de la ENI, dedicados, respectivamente, a las relaciones que los inmigrantes mantienen con sus países de nacimiento y a su participación social en España.

6.1 RELACIÓN CON EL PAÍS DE NACIMIENTO

Lo que, específicamente, nos interesa en este apartado es el papel que desempeñan las comunidades de origen de los inmigrantes en España, deducido de la influencia que éstos declaran haber recibido a la hora de tomar la decisión de emigrar, así como las relaciones que mantienen con los miembros de aquellas comunidades en la triple forma de contactos, visitas y envío de remesas de dinero. La información recogida permite no sólo abordar la densidad de la red —en el sentido de la influencia sobre el individuo y la intensidad de las relaciones en el entorno reticular— en función de diversos factores, sino también analizar el proceso por el que se van constituyendo nuevas redes, a medida que se desarrollan los procesos de integración en la nueva sociedad de destino y, eventualmente, se va desactivando la vinculación con la comunidad de origen.

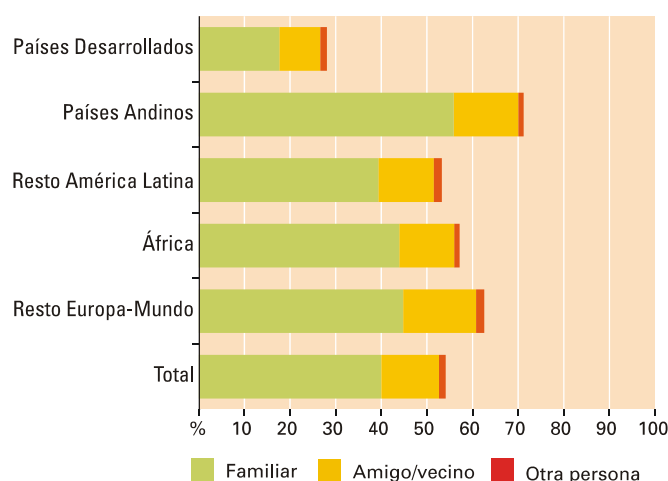
6.1.1 Papel de las redes sociales en la partida

Un primer aspecto que debemos tratar es el de la influencia de familiares, amigos o vecinos y conocidos en la decisión de venir a España de los inmi-

⁴⁵ Para una perspectiva histórica de esta realidad, véanse los trabajos de Reher (2004) y Moya (1998).

grantes. Como hemos señalado, la decisión de venir no suele tomarse en condiciones de vacío social, sino que a menudo se localiza en el contexto de la influencia ejercida por el entorno del individuo que se dispone a migrar. Estudios recientes han mostrado, por ejemplo, el papel decisivo que el capital social desempeña en los movimientos migratorios exitosos (Massey y Phillips, 1999), sobre todo en los primeros viajes (Massey, Durand y Riosmena, 2006). De hecho, los datos de la ENI muestran que uno de cada dos inmigrantes dice haber tomado su decisión de moverse hacia España bajo la influencia de algún conocido del país de nacimiento que previamente había emigrado a nuestro país.

Figura 6.1. Influencia de algún conocido de su país de nacimiento que ya había emigrado para venir a España por origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

La influencia de los conocidos presenta interesantes variaciones entre unas y otras zonas de origen. Como se puede apreciar en la Figura 6.1, la influencia de conocidos en la decisión de emigrar de los inmigrantes procedentes de los países europeos no desarrollados (de los que seis de cada diez declaran influencia) y, sobre todo, de los llegados desde los países andinos (casi siete de cada diez dicen haberse visto influidos), es muy superior (en el sentido de que alcanza a una mayor proporción de personas) a la del resto de las procedencias. Señaladamente, son los emigrantes llegados de los países desarrollados -con un perfil migratorio bien definido y asociado en muy buena medida al retiro laboral- aquéllos que dicen haber experimentado en menor grado la influencia de los conocidos a la hora de decidirse a emigrar. Por su parte, africanos y latinoamericanos no andinos se ajustan al promedio general (es decir, uno de cada dos declara influencia). Todo parece indicar, por tanto, que la influencia de los emigrantes con experiencia migratoria propia en España ha venido operando, sobre todo, entre los colectivos de rumanos y ecuatorianos, que son las nacionalidades más numerosas entre

los grupos que declaran más influencia de los conocidos en la decisión de emigrar.

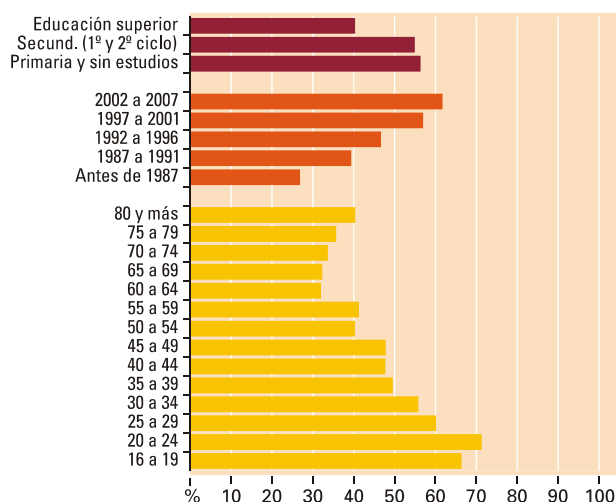
Asimismo, podemos establecer sin sombra de duda que son los familiares quienes más peso tienen en estas redes de influencia que contribuyen a perfilar la decisión migratoria. Para el conjunto de los inmigrantes en España, tres de cada cuatro influencias declaradas corresponden precisamente a familiares, que demuestran tener una importancia mucho mayor que la de vecinos o amigos y la de otras personas en la toma de la decisión de emigrar. Además, esta preponderancia de los familiares se da en todas las procedencias, aunque es especialmente acusada entre africanos y latinoamericanos. Los datos (Figura 6.1) son muy claros en el sentido de que, frente a la de los familiares, la influencia de amigos y vecinos (por no hablar de la de otras personas con las que se mantiene algún tipo de relación presuntamente menos estrecha) es mucho menor que la de los familiares, cualquiera que sea la procedencia de los inmigrantes. El caso de las relaciones familiares nos muestra, en suma, que en materia de decisiones migratorias la capacidad de influencia de las relaciones parece depender ante todo de la fuerza de las mismas: las relaciones más intensas, estrechas y cercanas, precisamente aquellas que se dan en la zona de mayor densidad reticular, son también las que adquieren más peso e influencia en la toma de las decisiones migratorias.

Cabe también resaltar cómo la influencia de los conocidos en la decisión de emigrar hacia España varía notablemente con tres factores básicos: el nivel educativo, el momento de la llegada y la edad de los inmigrantes (Figura 6.2). Y esas variaciones se producen en un sentido muy claro. Pues, aun sin descartar las posibles interacciones entre esos tres factores, se puede afirmar que la influencia de los conocidos en las decisiones migratorias mantiene una relación inversa con el nivel educativo (es decir, a mayor nivel educativo, menor influencia de los conocidos), con el tiempo de permanencia en España (esto es, cuánto antes llegaron a España, menor influencia de los conocidos) y también con la edad (a saber, cuanta más edad tienen los inmigrantes, menor influencia de los conocidos). Es decir, son las corrientes migratorias más recientes y más intensas aquéllas en las que más pesa la influencia de las personas ya instaladas en España. Esto es importante en la medida en que, junto a otros datos de la Encuesta, pone de manifiesto que la naturaleza de los flujos migratorios más recientes es, en realidad, completamente diferente a la de los más antiguos.

Sin embargo, tanto en el caso del año de llegada como en el de la edad, hay que hacer una importante matización metodológica sobre el sentido de estas variaciones. Como es lógico, no todos los inmigrantes que han llegado a España en los últimos años siguen permaneciendo en nuestro país y, en esa medida, no pueden formar parte de la muestra de la ENI. Por lo tanto, al considerar la variable del año de llegada a España y de la edad hay que tener en cuenta los posibles efectos de selección de la muestra. El posible efecto de selección aumenta con el tiempo transcurrido desde la llegada y, en parte, con el mero paso de la edad: cuanto más tiempo ha transcurrido desde la llegada del inmigrante, mayores son las probabilidades de que éste haya salido de España y, en consecuencia, de que haya también desaparecido de

la muestra⁴⁶. Creemos que ese efecto debe matizar, aunque no anular completamente, las relaciones que se ponen de manifiesto entre los diferentes factores que pesan sobre la influencia de los conocidos.

Figura 6.2. Influencia de algún conocido de su país de nacimiento que ya había emigrado para venir a España por educación, año de llegada y edad



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Con todas las cautelas que se derivan de las observaciones anteriores, podemos considerar que la creciente influencia de los conocidos en la decisión de emigrar ha debido tener su peso en la intensidad de los movimientos más recientes. Téngase en cuenta que los flujos de inmigración hacia España han venido creciendo a una tasa cada vez mayor desde 1985, con una patente aceleración a partir del año 2000; nótese, asimismo, el crecimiento en el tiempo de las cantidades de inmigrantes que se dicen influidos en su decisión de emigrar por sus conocidos con experiencia migratoria previa en España. Podemos suponer que se da algún grado de asociación entre ambas magnitudes y que esa asociación responde a la combinación de dos fenómenos. En primer lugar, el crecimiento del volumen de los efectivos implicados en la transferencia de información e influencia desde el destino al origen. Efectivamente, aun suponiendo un mismo nivel de influencia entre los inmigrantes situados en los países de origen y destino, a medida que la practican contingentes cada vez mayores de personas, su efecto se difunde por la simple participación de efectivos cada vez mayores. En segundo lugar, lo que nuestros datos permiten afirmar es que el nivel de influencia también ha aumentado sensiblemente entre los inmigrantes que han ido llegando más recientemente (Figura 6.2). Ello multiplica el primer efecto, el de los contingentes, que resulta a su vez amplificado si —y hasta el momento en que— las condiciones del país de destino son propicias al establecimiento de un

⁴⁶ Tampoco se pueden descartar, en preguntas retrospectivas de este tipo, los sesgos memorísticos asociados al paso del tiempo desde el momento en que sucedieron los hechos —en este caso la influencia de un conocido en la decisión de emigrar— que se trata de recordar.

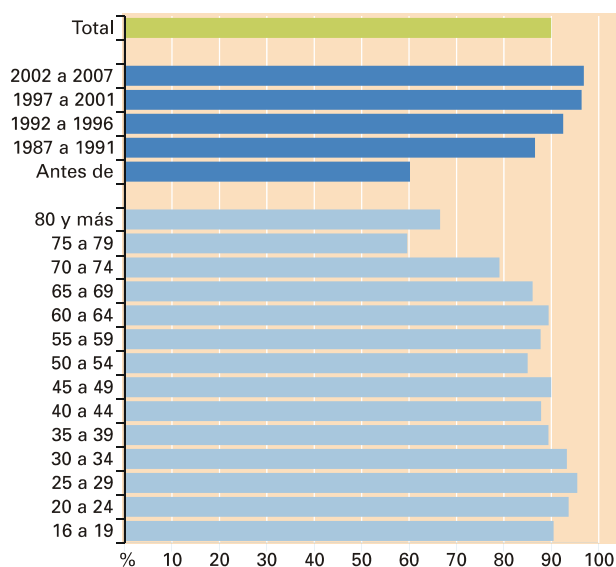
volumen creciente de nuevos inmigrantes. Este parece haber sido el caso de la sociedad española en estos últimos años, en los que no sólo ha ido creciendo la intensidad de los flujos migratorios, sino la transferencia de la influencia en la decisión de migrar desde el país de destino a los de salida: eso se produce como un efecto del *saldo vital* positivo entre los países de origen y destino (Garrido, 205, 137), es decir, del diferencial de las condiciones materiales de vida entre origen y destino. Como sabemos, las corrientes migratorias de muchos de los colectivos que han arribado a nuestro país más recientemente constituyen en buena medida una inmigración *económica*, algo que no ocurría en los años ochenta e incluso en parte de los noventa.

6.1.2 Contactos con el país de origen

Otro aspecto interesante de la vida de las comunidades migratorias son las relaciones que mantienen entre sí los miembros de las mismas que se encuentran separados en los países de origen y destino. En particular, de lo que nos ocuparemos en este epígrafe es de las relaciones que los inmigrantes españoles mantienen con sus comunidades de origen en la modalidad de contactos y visitas; en el siguiente, abordaremos el envío de remesas desde el destino al origen.

El punto de partida de nuestro análisis de estos contactos es la simple pero muy verosímil hipótesis de que la probabilidad de que las relaciones entre los inmigrantes y sus afines en los países de origen perduren es inversamente proporcional al coste de mantener dichas relaciones. A nuestros efectos, entenderemos los costes en un sentido amplio, que incluye desde los aspectos dinerarios más obvios hasta el consumo de tiempo y los gastos puramente emocionales implicados en las relaciones. En este sentido amplio, y habida cuenta de los costes asociados a las distintas modalidades de relación que estamos considerando, dicha hipótesis implica: a) que los contactos (telefónicos, por carta o por correo electrónico) serán más frecuentes que las visitas físicas; y b) que éstas, a su vez, las harán más inmigrantes que los que envían remesas. Al mismo tiempo, —y en parte como una consecuencia de lo anterior— se puede dar por cierto que el mantenimiento de las relaciones de este tipo será una función inversa tanto de la cantidad de tiempo transcurrido desde la separación física de los emigrados como de la distancia espacial que media entre los polos de la relación. Como es obvio, la distancia temporal y espacial multiplica las dificultades para mantener los contactos, rebaja la intensidad de la dependencia entre las partes y hace disminuir los elementos compartidos que definen la propia relación y le dan sentido. No es extraño, por todo ello, que sean relaciones de tipo eminentemente adscriptivo —es decir, no voluntarias— como las que existen entre familiares y parientes las que habitualmente más soporten la erosión del tiempo y la distancia.

Figura 6.3. Contacto con familiares y amigos en su país de nacimiento por año de llegada y edad



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

En concordancia con todo lo dicho hasta aquí, nueve de cada diez inmigrantes mantienen contacto con sus familiares y amigos que no han migrado, dos de cada tres han regresado al menos una vez a su país de origen y cuatro de cada diez envían dinero fuera de España. Es de destacar, por tanto, el alto grado de contactos con familiares o amigos en el país de origen que mantienen los inmigrantes en España. Un 90% de los inmigrantes mantiene este tipo de contactos, algo perfectamente esperable, por otra parte, a tenor de la propia novedad del fenómeno migratorio en nuestro país. Dicho en otros términos, a unos colectivos con poca antigüedad en la sociedad de acogida les corresponde un alto nivel de contactos con sus países de origen.

Y, a mayor abundamiento, como se puede apreciar en la Figura 6.3, cuanto mayor la edad de los inmigrantes y cuanto mayor el tiempo transcurrido desde la llegada a España, menor el número de los que mantienen contactos con los familiares y amigos que se quedaron en el país de origen y, por ende, menor la intensidad de esas relaciones⁴⁷. Adviértase, por ejemplo, que mientras un noventa por ciento de los inmigrantes llegados a España después de 2002 mantiene estos contactos, sólo lo hacen seis de cada diez de los llegados antes de 1987; y que parecida diferencia se da entre los inmigrantes de más edad de nuestra muestra y los más jóvenes.

No menor es la concordancia con nuestra hipótesis del hecho de que el teléfono sea el medio con el cual se establece más contacto con el país de origen

⁴⁷ Son de estricta aplicación aquí las mismas cautelas metodológicas que se han señalado antes en relación con el tiempo de permanencia en España y con la edad. Además, en lo que se refiere específicamente a la edad debe tenerse en cuenta la disminución objetiva del número de posibles relaciones asociada a la creciente mortalidad de familiares y afines a medida que pasan los años.

(Tabla 6.1). Como se puede apreciar, el teléfono lo usa la práctica totalidad de los inmigrantes y, en todo caso, se recurre a él tres veces más que a los medios que Internet provee y siete veces más que al correo postal. Ahora bien, es de reseñar que mientras el uso del teléfono está generalizado a todas las edades, el uso de correo electrónico y *chat* está muy asociado a la edad, en el sentido de que los jóvenes lo utilizan mucho más que los adultos y viejos (lo opuesto sucede con las cartas, cuyo uso está relacionado positivamente con la edad). Otra cosa distinta es la frecuencia con que se utilizan estos medios de contacto: así, por ejemplo, se hace un uso diario de Internet como canal de comunicación entre destino y origen que triplica el del teléfono y que llega a multiplicar por veinte veces el del correo postal. El precio de unos y otros canales, así como la velocidad de comunicación que permiten, parecen ser aquí los argumentos decisivos que explican las diferencias de uso y frecuencia.

Tabla 6.1. Uso y frecuencia de uso de distintos medios de contacto

	Teléfono	Carta	E-mail/Chat
Lo usan	97,0	13,6	37,4
Diariamente	10,4	1,5	29,3
Semanalmente	55,6	13,2	46,3
Quincenalmente	15,1	5,5	9,5
Mensualmente	14,9	38,0	11,8
Anualmente	3,3	33,2	2,4
Menos de una vez al año	0,7	8,6	0,7
Total	100	100	100

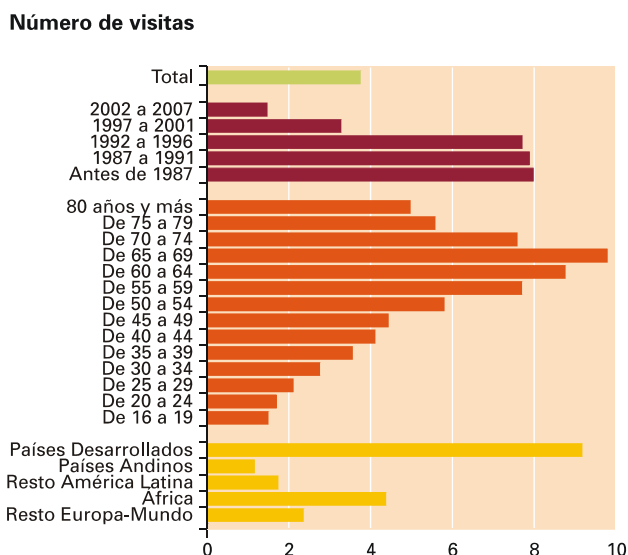
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Aunque no son homogéneamente comparables a las otras modalidades de contacto que acabamos de revisar, por sus costes sustancialmente mayores, las visitas al país de origen son sin duda también un valioso indicador de las relaciones que se mantienen con la comunidad de la que se partió. A este respecto, se puede decir que el conjunto de los inmigrantes ha vuelto un promedio de casi cuatro veces (3,8) a sus países de origen desde que se instaló en España. Dos consideraciones, que redundan en lo ya dicho sobre los costes de mantenimiento de las relaciones, vienen aquí a cuento: la frecuencia de las visitas depende positivamente de los recursos económicos de los inmigrantes y del tiempo que han estado expuestos a la posibilidad de hacerlas.

Por eso (Figura 6.4) los inmigrantes procedentes de los países desarrollados, a los que podemos imputar un nivel económico muy superior al del resto y a quienes se puede también atribuir una distancia menor a los puntos de partida, son los que en mayor medida visitan sus países de origen (más de 9 visitas declaradas en promedio). Por eso también los africanos hacen más visitas que los europeos de países no desarrollados, y éstos a su vez viajan a sus lugares de origen más que los latinoamericanos (entre éstos, son los emigrantes procedentes de países andinos los que menos visitan declaran). Queda claro entonces que la frecuencia de la visita es una función directa de

los costes materiales de hacerla, que a su vez están directamente relacionados con la distancia física e inversamente con los recursos económicos que cabe imputarles a los distintos colectivos.

Figura 6.4. Número medio de visitas al país de nacimiento por año de llegada, edad y origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

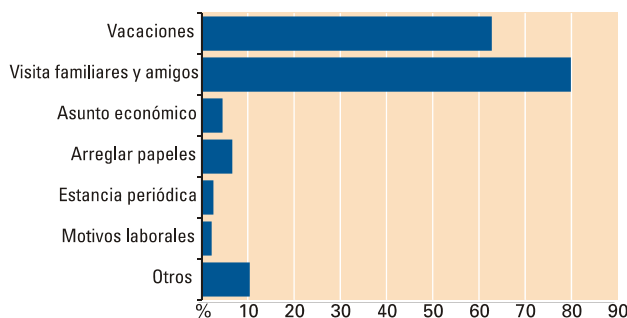
En cuanto al tiempo de exposición⁴⁸, los inmigrantes que más tiempo han pasado en nuestro país declaran mayor número de visitas a sus países de origen que los que han llegado más recientemente (en razón, por ejemplo, de 8 visitas a 1,5 entre los que llegaron antes de 1987 y los que han llegado después de 2002). Como era de esperar, la relación entre tiempo de permanencia y número de visitas es clara e inequívoca. Como también lo es la relación entre el número de visitas y la edad: el número de visitas aumenta de forma continua desde los 16 hasta los 69 años para disminuir sólo en los tramos superiores a los 70 años (para estos colectivos de más edad vuelve a ser pertinente pensar en posibles efectos de selección de la muestra y sesgos memorísticos). Con todo, no está de más recordar de nuevo que los flujos migratorios de comienzos del nuevo siglo (1999-2007) son, como hemos venido repitiendo a lo largo de este *Informe*, de un tipo claramente diferente al de los movimientos anteriores.

Por último, conviene anotar que es precisamente el mantenimiento de las relaciones con los familiares y amigos —junto con las vacaciones— la principal motivación de las visitas que hacen los inmigrantes (Figura 6.5). Ambas motivaciones dan cuenta de hasta el 85% de la última visita realizada (los porcentajes de la figura suman más de cien porque al entrevistado se le permitió citar más de una motivación para explicar su última visita). Frente a esas importantes motivaciones, el peso de los asuntos económicos, del arre-

⁴⁸ Como es lógico, el mayor tiempo de exposición puede significar en muchos casos también mayor tiempo de acumulación de los recursos necesarios para afrontar la visita.

glo de papeles, de las estancias periódicas o de los motivos laborales es muy reducido.

Figura 6.5. Motivo de la última visita al país de origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

6.1.3 Envío de remesas

Sería difícil exagerar el fundamental papel económico que las remesas que los inmigrantes envían a sus países de origen desempeñan en un mundo caracterizado por unos flujos migratorios cada vez más intensos. Las remesas —el dinero que de forma más o menos periódica se transfiere desde los inmigrantes a sus familiares que no han migrado— constituyen, ante todo, una importantísima palanca de ayuda económica que permite elevar el nivel de vida de quienes las reciben. Los organismos internacionales han señalado en este sentido que la importancia de las remesas ha crecido hoy día hasta tal punto que han llegado a convertirse en la segunda mayor fuente de financiación de las economías en vías de desarrollo, por detrás de la Inversión Exterior Directa (IED), pero muy por delante de la ayuda al desarrollo que reciben. Por otra parte, su carácter estable y contracíclico les otorga una especial relevancia como fuente de financiación para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en los países receptores. Bajo este punto de vista, las remesas suponen un mecanismo esencial de redistribución de la renta y la riqueza globales que, al parecer, supera las posibilidades de los programas de cooperación al desarrollo que han creado las sociedades ricas.

Según los datos del Banco de España, las remesas que los inmigrantes envían desde España a sus países de origen no han dejado de aumentar en estos últimos años, a medida que iba creciendo la intensidad de los flujos de entrada. Algunos datos permiten calibrar la magnitud del fenómeno: en el periodo que media entre el año 2000 y 2006 las remesas enviadas desde España crecieron a un ritmo medio del 30% anual, multiplicándose el flujo anual de salida de remesas por casi cinco veces; el año de 2006 se cerró con 6.806,7 millones de euros remitidos por los inmigrantes desde España, lo que supuso un incremento del 38% sobre el año anterior; las remesas de inmigrantes desde España hacia el extranjero de enero a noviembre de 2007 sumaron nada menos que 7.437 millones de euros, casi un 22% más que los 6.100 millones enviados en el mismo periodo de 2006; desde el año 2004 las

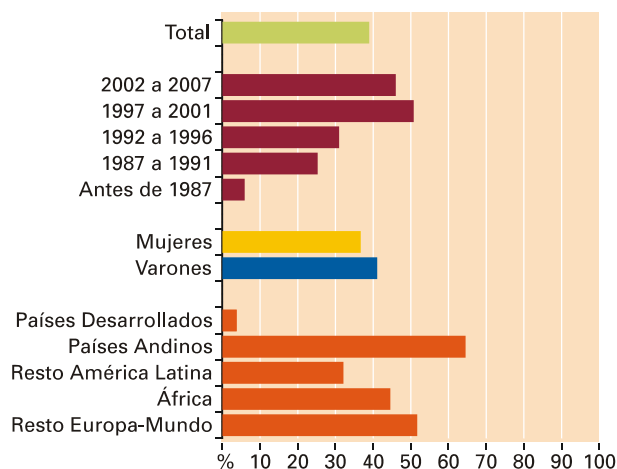
remesas pagadas desde España superan los envíos de dinero procedentes de los ciudadanos españoles que residen en el extranjero (sobre todo en Europa y Estados Unidos). En consecuencia, —y tal y como se señala en los propios informes del Banco de España— nuestro país se ha situado entre los principales emisores de remesas de todo el mundo y, particularmente, de la UE.

Es conocido también que, más allá del valor puramente económico de las remesas, éstas tienen un impacto destacado en la estructura social de las comunidades de origen, influyendo en aspectos tan importantes como la jerarquía de estatus, las relaciones de género, las pautas matrimoniales o los hábitos de consumo (Parella y Cavalcanti, 2006). Junto a su indudable importancia económica, las remesas son la expresión de un vínculo social particularmente comprometido entre el migrante y su comunidad de origen. Desde esta perspectiva, constituyen uno de los resultados más interesantes, y de los productos más importantes, del funcionamiento de las redes migratorias: un recurso que en su origen es sólo capital social (en la inmensa mayoría de los casos se trata de capital social de tipo específicamente familiar⁴⁹) se activa para transformarse en dinero y transferirse desde el país de destino al de origen. Pero precisamente debido al alto grado de compromiso que implican, así como a los costes económicos de sufragarlas, son la modalidad de relación más exigente de entre las que estamos considerando aquí y, por lo tanto, la que practican una cantidad relativamente menor de inmigrantes: concretamente, un 39% de los integrantes de la muestra de la ENI (frente a un 66% que han hecho al menos una visita y al 90% que mantienen contactos regulares con sus familiares y amigos).

La esperable distribución del envío de remesas (Figura 6.6) indica que la remisión es tanto más probable cuanto menos tiempo ha pasado desde la llegada del inmigrante, con la excepción de los llegados en los últimos cinco años quienes, al parecer, deben esperar al menos un lustro para establecerse y alcanzar su máxima potencia como remitentes de dinero. Transcurridos diez años desde la llegada, cuando previsiblemente se ha alcanzado ya un cierto grado de integración y estabilidad en la sociedad de acogida, comienza a disminuir progresivamente la proporción de inmigrantes que envía dinero, ya sea porque la fuerza del compromiso con los familiares sitos en el país de origen ha disminuido, porque los destinatarios se han trasladado a España en un proceso de reunificación familiar o porque los remitentes que enviaban el dinero han regresado al país de origen (y no han podido formar parte de la muestra).

⁴⁹ Sólo un 3% de los inmigrantes que envían remesas (un 1,2% de todos los inmigrantes) remite dinero a personas con las que no está emparentado o a instituciones. El resto de los que envían remesas lo hace a familiares o parientes.

Figura 6.6. Envío de remesas al país de origen según año de llegada, sexo y origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Por otra parte, señalaremos también que los hombres envían dinero en una proporción sólo ligeramente mayor que las mujeres y que, en cuanto a las zonas de origen, los inmigrantes procedentes de los países andinos son los que en mayor número (64%) transfieren dinero y los procedentes de los países desarrollados los menos propensos (4%) a enviar remesas, como es de esperar dado su ya conocido perfil migratorio. Tras los inmigrantes andinos, son los procedentes de la Europa no desarrollada (52%) los que más se inclinan a mandar remesas, seguidos de los africanos (45%) y del resto de los latinoamericanos (32%).

6.2 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

Como ya hemos dicho, a medida que los inmigrantes se instalan en las sociedades de acogida, sobre todo si han planeado prolongar durante algún tiempo su permanencia en ellas, comienzan a anudar una serie de nuevos vínculos sociales que concurren —y, eventualmente, entran en competencia— con los que mantienen con sus comunidades de origen. En ocasiones, el establecimiento de estas nuevas relaciones se convierte en uno de los factores que da forma a importantes decisiones sobre el propio futuro migratorio (permanencia, retorno, reagrupamiento familiar, etc.). En este sentido, es más que probable que lo que marque lo esencial del camino en la toma de esas trascendentales decisiones sea el establecimiento de los vínculos más fuertes, es decir, los *vínculos primarios* y, entre ellos, los familiares, en primer lugar. Pero cabe esperar asimismo que el establecimiento de vínculos menos fuertes en el país al que han llegado y la participación en las llamadas *redes secundarias* que hay disponibles en él sea también un buen predictor de la integración del inmigrante en la sociedad de destino.

Así las cosas, la participación social de los inmigrantes en asociaciones voluntarias de diferente tipo —y, muy particularmente, en aquéllas orientadas no específicamente a extranjeros— podría servir como un indicador de inte-

gración en la sociedad española. La ENI ha incluido en el último módulo de su cuestionario preguntas que proporcionan información sobre la participación del inmigrante en este tipo de asociaciones de encuadramiento no obligatorio. Sin embargo, es obligado advertir a este respecto que la propensión a participar en asociaciones voluntarias varía mucho de unas sociedades a otras y que son aquellos países que han alcanzado un mayor grado de desarrollo económico y tienen una sociedad civil más articulada y una cultura cívica más avanzada los que presentan una tendencia más pronunciada a tener asociaciones voluntarias más vigorosas; por el contrario, los países más tradicionales en términos socioeconómicos o culturales presentan un tejido de organizaciones voluntarias mucho menos denso⁵⁰.

En el caso de los inmigrantes que viven en España se combinan dos circunstancias que deben tenerse en cuenta a la hora de analizar el grado de asociacionismo declarado: en primer lugar, una mayoría de los mismos procede de sociedades que, debido a su bajo grado de desarrollo socioeconómico, carecen de un sólido entramado de asociaciones voluntarias; en segundo lugar, nuestros inmigrantes han llegado a un país —España— con unos hábitos muy poco consolidados de asociacionismo voluntario (Prieto-Lacaci, 1993; Requena, 1994; Requena, 2001). Al final del capítulo, dedicaremos un segundo epígrafe a examinar otro aspecto relacionado con el grado de inserción de los inmigrantes en la sociedad española: los planes de futuro declarados para los cinco años próximos.

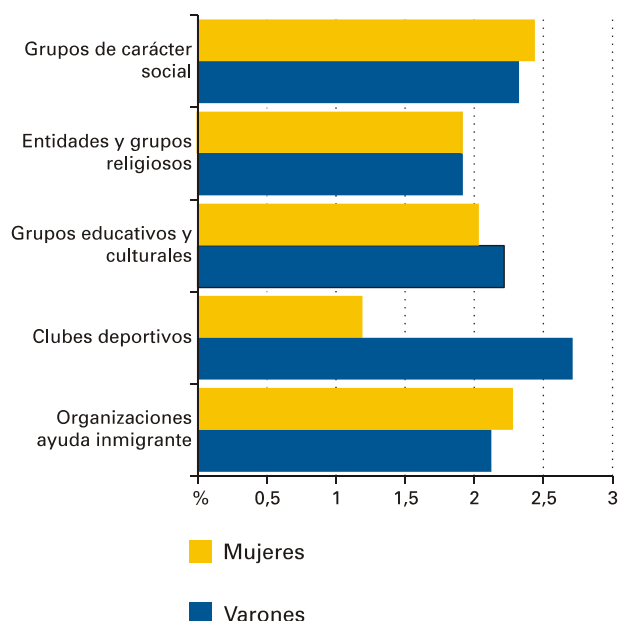
6.2.1 Participación en asociaciones en España

Habida cuenta de lo que se acaba de señalar, no es de extrañar que el nivel de participación general de los inmigrantes residentes en España en este tipo de asociaciones sea extremadamente bajo, como —repetámoslo— viene a suceder también entre los propios españoles. Por lo que se refiere a los *grupos o asociaciones específicamente orientados a extranjeros*, no más de un 3% de los inmigrantes participan y la participación media se mueve en torno al 2%. En todo caso, parece que se participa más en organizaciones de ayuda al inmigrante y otros grupos de carácter social, y menos en entidades religiosas, aunque las diferencias entre unos y otros tipos de asociaciones son tan pequeñas que permiten pocas conclusiones.

Además, las posibles diferencias de participación entre unos y otros colectivos son también muy reducidas, y poco significativas. Mientras que los inmigrantes de países desarrollados participan algo más en clubes deportivos, en grupos educativos y culturales y en otros grupos de carácter social, los africanos están más relacionados con las organizaciones de ayuda al inmigrante y los europeos procedentes de países no desarrollados se adhieren más a asociaciones religiosas.

⁵⁰ Mientras en estos últimos las formas de participación social tienden a circunscribirse en mucha mayor medida a las redes primarias —ligadas, por ejemplo, al parentesco o la comunidad local— y a las organizaciones de encuadramiento obligatorio, en aquéllos disminuye la dependencia de los círculos primarios, se disuelve el asociacionismo forzoso y se consolida una cultura de la pertenencia a las asociaciones basadas en el acuerdo voluntario de sus miembros.

Figura 6.7. Participación en organizaciones orientadas a extranjeros por sexo

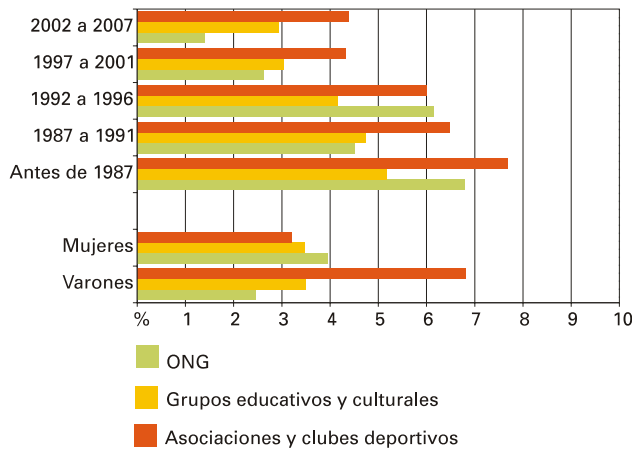


Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Pero no se pueden establecer diferencias claramente imputables ni al año de llegada, ni tampoco al nivel de estudios. En la Figura 6.7 hemos incluido las diferencias entre hombres y mujeres, pero éstas tampoco son especialmente notorias, salvo en el caso de los clubes deportivos (en los que los hombres participan casi tres veces más que las mujeres).

Por otra parte, aunque sigue siendo muy reducido en términos generales, el nivel de participación general en *grupos o asociaciones orientados no específicamente a extranjeros* es mayor que en los orientados específicamente a extranjeros. La tasa de participación en estas asociaciones se mueve en torno al 4%. Una posible explicación de esta mayor tasa de participación es, simplemente, que hay más asociaciones de este tipo para participar en ellas. Sea como fuere, hay que resaltar que se participa más en ONG, grupos educativos y culturales y clubes deportivos; y menos en organizaciones políticas y sindicales y entidades religiosas.

Figura 6.8. Participación en organizaciones no orientadas a extranjeros por sexo y año de llegada



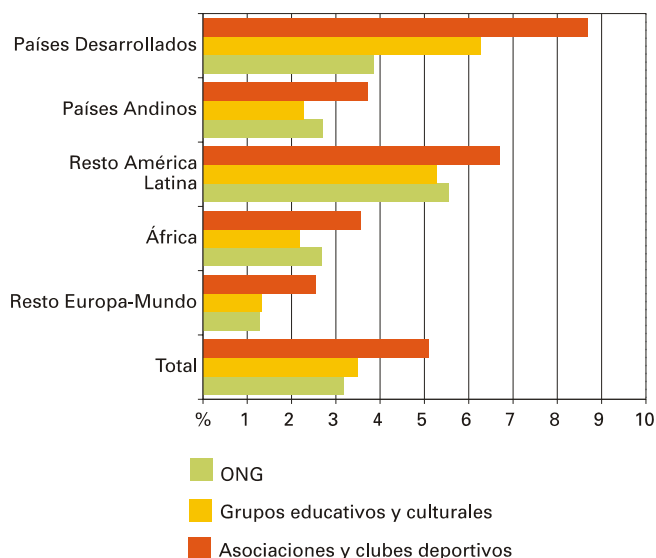
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Tan reducido es el grado de participación en estas asociaciones que, de nuevo, no es fácil establecer diferencias significativas entre unos y otros colectivos y deducir patrones claros de comportamiento asociativo entre los inmigrantes. No obstante, se pueden apuntar dos pautas claras (Figura 6.8): en cuanto al sexo, los hombres vuelven a participar más que las mujeres en clubes deportivos; las mujeres, por su parte, en ONG; y, en general, se cumple también que a mayor tiempo de permanencia en España, mayor participación en estos tres tipos de asociaciones (ONG, clubes deportivos y otros grupos educativos y culturales).

Esta última relación positiva entre tiempo de permanencia en España y grado de participación en asociaciones sí resulta congruente con la interpretación más probable de este indicador, en el sentido de que la duración de la estancia apunta a un mayor grado de integración, y la integración facilita (y se ve facilitada por) la participación en estos grupos y redes secundarios que ofrecen las asociaciones voluntarias. No obstante, nótese otra vez el posible efecto de selección en la muestra: los inmigrantes menos integrados son, presumiblemente, los que han abandonado en mayor medida nuestro país y por lo tanto no pueden ser objeto de la encuesta.

Considerando la zona de origen (Figura 6.9) se advierte una mayor participación asociativa entre los inmigrantes de los países desarrollados, seguidos de los procedentes de los países latinoamericanos no andinos. En cambio, participan menos en asociaciones no específicamente orientadas a extranjeros los andinos y africanos, y menos aún los europeos de los países menos desarrollados. Estos datos relativos a la mayor participación asociativa de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados apenas sorprenden en la medida en que están en estricta correspondencia con las más sólidas tradiciones de asociacionismo voluntario de los países de los que aquéllos provienen.

Figura 6.9. Participación en organizaciones no orientadas a extranjeros por origen



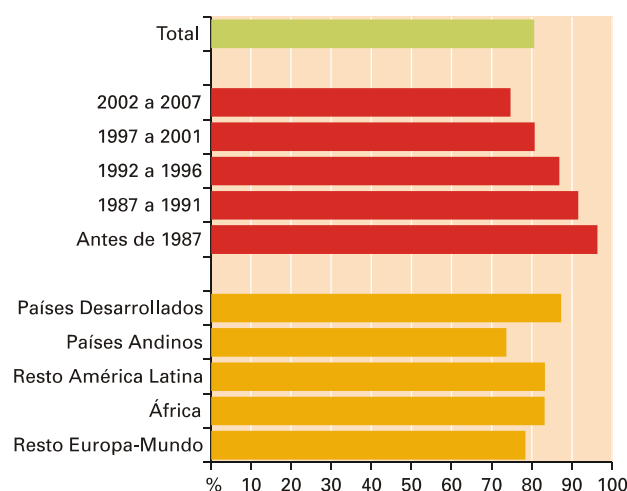
Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

6.2.2 Planes de futuro

En general, la intención de quedarse en España durante los próximos cinco años de los inmigrantes es muy predominante: los inmigrantes tienen planeado permanecer en nuestro país (81%) en una razón de 12 a 1 sobre los que planean retornar al país de nacimiento (7%). Algo más de uno de cada diez no tiene planes claramente determinados sobre su futuro y una proporción estadísticamente despreciable piensa marchar a un tercer país. Este último dato es coherente con lo que ya sabemos de las trayectorias migratorias de los inmigrantes que han llegado a nuestro país y su reducida experiencia en lo que se refiere al número de países en los que han residido (véase el capítulo 3).

Pero, de nuevo, hay que ser cauteloso a la hora de analizar esas intenciones de permanecer en el país de una amplia mayoría de los inmigrantes que ahora viven en España. En particular, la cautela se impone cuando se trata de interpretar dichas intenciones como un indicador de integración. En primer lugar, una parte de esas intenciones declaradas podrían ser meras contra-preferencias adaptativas, un conocido mecanismo de reducción de la disonancia cognitiva que podría generarse ante la imposibilidad fáctica de hacer algo distinto a lo que de hecho se hace.

Figura 6.10. Planes de permanecer en España por año de llegada y origen



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

En segundo lugar, otra parte de esa relación se debe explicar, una vez más, por un efecto de selección que elimina de la muestra a los menos integrados: es de suponer que muchos de los inmigrantes que tenían intención de marcharse, se habrán ido ya de nuestro país. Es decir, la propia decisión de los inmigrantes de permanecer en España, frente a los que han retornado a sus orígenes o se han marchado a terceros países, está ya efectuando una selección necesariamente favorable a la mayor presencia de los más integrados respecto al conjunto de los inmigrantes que lo han sido en algún momento del tiempo⁵¹. Por esa razón, a mayor tiempo de permanencia en España, más intención de permanecer en los próximos cinco años. Asimismo, son los originarios de países desarrollados, los africanos y los latinoamericanos no andinos —aquéllos inmigrantes con más tiempo de permanencia en España— los que más intenciones muestran de quedarse (Figura 6.10).

En cuanto al sexo, no hay prácticamente diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, sí que hay diferencias relevantes en lo que a planes de futuro se refiere derivadas de la diferente situación familiar del inmigrante. En particular, la convivencia con los familiares, en particular con la pareja y los hijos, aumenta la probabilidad de declarar que se tiene la intención de permanecer en España. Desde este punto de vista, cabe concluir que son precisamente las condiciones de la vinculación con las relaciones primarias (léase familiares) las que más peso adquieren en las decisiones migratorias de los inmigrantes establecidos en España.

⁵¹ Y por lo tanto a una sobre-representación de este colectivo de los más integrados en la muestra de la encuesta.

7 Principales conclusiones

El presente Informe contiene una primera explotación, rápida y forzosamente somera, de esta importante fuente para el conocimiento de los procesos migratorios en España. No ha sido nuestro propósito ofrecer un elaborado análisis académico de las cuestiones relacionadas con la migración, sino presentar la nueva fuente, señalando la riqueza que tiene y el uso en potencia que se le puede dar. Aún así, y con todas las cautelas, este Informe permite llegar a algunas conclusiones sólidas sobre el fenómeno de la inmigración en España. Algunas de ellas son de índole general y otras de aplicabilidad parcial.

Tienen, en todo caso, implicaciones para nuestra forma de comprender los procesos migratorios, señalan aspectos metodológicos que condicionan la utilización de esta fuente e indican posibles estrategias de investigación. También podrían servir de guía a las políticas con las que las administraciones públicas deben afrontar los problemas migratorios, aunque no sea nuestro propósito entrar de lleno en el terreno proceloso de las recomendaciones concretas. En un país como España el buen gobierno en materia migratoria depende de que la información disponible sea detallada, contrastada, matizada y de calidad. Ofrecer a las administraciones públicas este tipo de información ha constituido uno de los objetivos principales de la ENI.

7.1 CONCLUSIONES DE CARÁCTER GENERAL: LA UTILIDAD DE LA ENI

La Encuesta Nacional de Inmigrantes – 2007 es una fuente de enorme riqueza. Ella no radica en aquellos datos más o menos similares a los de otras grandes fuentes en España (Padrón, Censo, EPA, MNP) que aporta, sino en la posibilidad que ofrece de combinar diversos elementos que afectan a la experiencia migratoria de las personas y que hacen posible una visión global e integrada del fenómeno. La ENI dará lugar a múltiples estudios de carácter descriptivo, de los que este Informe es una primera e imperfecta muestra, que pueden llegar a tener una calidad muy elevada, a menudo difícilmente alcanzable en muchos otros países inmigratorios. Pero el auténtico valor añadido que nos suministra se deriva del acopio de información integrada sobre diversos aspectos del fenómeno migratorio que ahora se pueden tratar de forma conjunta. Pensamos, por ello, que su utilidad tardará años en agotarse.

Administraciones públicas, fundaciones, universidades y centros de investigación, así como otros organismos y empresas, tienen el deber de estimular la elaboración de estos estudios, ya que sólo a la luz que arrojan se podrá ver este fenómeno de forma matizada y compleja. Entre las primeras líneas de investigación que nos permitimos sugerir está la promoción de estudios acerca de distintas comunidades autónomas e incluso de algunas ciudades españolas, de diversos colectivos de inmigrantes, tanto en origen como en destino, y de varias dimensiones relevantes del proceso migratorio. Si la ENI no termina dando lugar a un aluvión de estudios de calidad, no habrá merecido la pena hacerla, ni habrá producido un rendimiento razonable la importante inversión en tiempo, trabajo y dinero que ha exigido.

El Instituto Nacional de Estadística, verdadero autor de la ENI, la realizó a demanda de la comunidad científica, en este caso de investigadores procedentes de la universidad (UCM, UNED) e integrados en un gran grupo de investigación (Grupo de Estudios Población y Sociedad - GEPS). Hasta ahora, este tipo de alianza ha distado mucho de ser habitual en España. A la vista de sus resultados, estamos convencidos de que puede marcar un camino a seguir tanto a las administraciones públicas en sus distintos niveles como a los grupos interesados en elaborar estrategias eficientes de investigación.

7.2 CONCLUSIONES DE CARÁCTER GENERAL: CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN ESPAÑA

La ENI pone de manifiesto una gran heterogeneidad en la experiencia migratoria en España. Nuestra capacidad para mostrar esta diversidad en el Informe se encuentra limitada por las categorías básicas de agrupación utilizadas en esta primera explotación de los datos. Aún así, se desprende de los mismos que el fenómeno en España dista mucho de ser homogéneo. Hay inmigrantes para todos los gustos: desde los muy jóvenes a los muy viejos, desde personas sin apenas educación a profesores de universidad, desde jornaleros hasta empresarios y desde personas que residen en viviendas de tamaño minúsculo y con gran hacinamiento a personas que viven en barrios privilegiados.

Los inmigrantes provienen de un número relativamente limitado de países, sobre todo si comparamos a España con otras naciones europeas. El contingente procedente de América Latina es muy importante, así como el de Europa occidental, Marruecos y el Este de Europa, en particular Rumanía. Esta reducida variedad de orígenes puede ser una ventaja en algunos contextos (por ejemplo, por la presencia de muchas personas de una cultura no lejana a la española), pero también una desventaja en otros (al hacer más difícil el proceso de asimilación de colectivos numerosos con un alto nivel de cohesión interna).

Los inmigrantes entrevistados son personas que en su gran mayoría llegaron a España en los últimos 10 años. Ello significa que se trata de colectivos nuevos, con raíces poco profundas en nuestro país. De nuevo, esta realidad constituye una ventaja desde ciertos puntos de vista y una desventaja desde otros.

La ENI muestra la existencia de dos grandes tipologías migratorias que evidencian una gran disparidad. Por un lado, las personas procedentes de los países andinos, africanos, de la Europa del Este y de Asia tienen todas las características de ser inmigrantes, digamos, económicos. Son jóvenes, han llegado recientemente, realizan trabajos poco cualificados y participan en redes de apoyo muy cohesionadas. Por el contrario, los inmigrantes procedentes de los países desarrollados muestran una cara muy diferente, con altos niveles de educación, gran presencia de individuos que han llegado a España con la jubilación en la mano, un fuerte peso de hogares unipersonales y con trabajos —si es que trabajan— en sectores de alta cualificación. El colectivo de los países latinoamericanos no andinos tiene mucho más en común con los inmigrantes de los países desarrollados que con los de otros

orígenes, aunque sin tener del todo su nivel. Es evidente que en España hay *extranjeros* y hay *inmigrantes*. Las diferencias observadas son tan fuertes como para aconsejarnos cautela a la hora de utilizar el mismo término para ambos grupos.

Nuestra capacidad de ver esta diversidad se encuentra severamente limitada por las agrupaciones por zonas de origen que se han utilizado en este Informe. Los entrevistados procedentes de los países desarrollados incluyen británicos, franceses y alemanes, pero también portugueses que participan en el fenómeno migratorio de forma muy diferente. Otro tanto cabe decir de otros colectivos. El grupo de países no andinos de América Latina incluye argentinos, uruguayos, cubanos y venezolanos, pero también paraguayos y dominicanos. Esta diversidad de experiencia migratoria va más allá del país de origen, ya que dentro de los originarios de un determinado colectivo (digamos, los marroquíes o los colombianos) hay personas de alto nivel educativo que perciben salarios elevados, junto con otras personas en los peldaños más bajos de la escala social. La utilización de categorías generales de agrupación fue una necesidad ineludible en un Informe de estas características, pero los resultados presentados nos animan a buscar más diversidad en análisis futuros.

La ENI pone de manifiesto que ha habido inmigración en España de forma ininterrumpida desde hace décadas. Si bien es cierto que la intensidad del fenómeno es mucho mayor en los últimos años, no menos importantes son las personas que llegaron hace años y que han decidido quedarse. Ahora bien, a lo largo de todo el Informe se ha podido ver que se trata de fenómenos migratorios muy diferentes. Aún a riesgo de generalizar en exceso, cabe afirmar que las personas que llegaron hace años solían venir de situaciones sociales relativamente acomodadas, a menudo llegaban a España como niños con el resto de su familia y en la actualidad ocupan puestos ya relevantes en la sociedad española. Las personas que han llegado en los últimos años han venido de otros orígenes, por regla general en edad de trabajar y sin el resto de la familia, y ocupan puestos poco cualificados en el mercado laboral. Estas diferencias no se explican sólo por el tiempo de estancia y las posibilidades de progreso que ofrece, sino porque se trata de corrientes migratorias muy diferentes: una más tranquila, basada en buena medida en lazos preexistentes con la sociedad española, y otra en una época de aluvión migratorio en la que las personas que llegan vienen de países nuevos y optan por España tal vez porque les resulta más difícil alcanzar los destinos migratorios verdaderamente apetecibles para ellos (Reino Unido, USA, etc.).

7.3 CONCLUSIONES DE CARÁCTER PARCIAL

A continuación figuran las principales conclusiones que se desprenden de los diferentes capítulos de este *Informe*.

7.3.1 Características de los inmigrantes

Hay que comenzar señalando la relevancia del aumento de los flujos migratorios llegados a España en los últimos diez años. De hecho, la mayor parte

del colectivo (70%) de inmigrantes que forman parte de la muestra de la ENI ha llegado en este período de tiempo. Según origen, los flujos de inmigrantes de América Latina y África son los predominantes, siendo los del resto de Europa, Asia y Oceanía los que más incremento relativo han experimentado en los últimos cinco años.

En cuanto a la situación legal de nacionalidad, la mayor parte de los inmigrantes (78%) responden con precisión al concepto de extranjero, aunque un 22% tiene nacionalidad española. Se trata de una migración principalmente centrada en las edades económicamente activas, si bien entre los llegados de los países desarrollados hay un contingente importante de inmigrantes por encima de los 60 años cuyo principal motivo migratorio es la jubilación. Por sexos, nos encontramos con una migración de perfil masculino en el caso de los africanos y los procedentes de los países no desarrollados de Europa, Asia y Oceanía. Existe cierto equilibrio entre los sexos en los originarios de los países desarrollados; en el caso de los venidos de América Latina, la migración es predominantemente femenina.

Se aprecia un claro proceso de aumento en la edad media a su llegada a España de los inmigrantes a medida que se consolida y crece el flujo de inmigrantes. Los procedentes de los países desarrollados manifiestan un clarísimo proceso de envejecimiento de su edad media, lo que demuestra el peso que la migración por jubilación ha ido adquiriendo en los últimos años. En el resto de procedencias predomina claramente la inmigración por actividad económica.

El nivel de estudios de la población inmigrante se caracteriza por su perfil de cualificación medio. El 59% de los inmigrantes ha completado sus estudios de primer y segundo ciclo de secundaria y un 17% tiene estudios superiores. El colectivo con mayor nivel de estudios es el de los países desarrollados, seguidos de los que vienen de América Latina. El menor nivel de estudios corresponde a los africanos. Es interesante resaltar que las mujeres inmigrantes cuentan con mayor dotación de capital humano educativo que los hombres.

En cuanto a su situación familiar, algo más de la mitad de la población inmigrante se encuentra casada, seguida de una proporción no despreciable de solteros (38%) y un 7% de separados o divorciados. La mayor proporción de solteros la encontramos entre los latinoamericanos. En cambio, la mayor presencia de casados corresponde a los africanos. El fenómeno de la separación-divorcio es especialmente relevante en el caso de las mujeres. Por otra parte, la mayor proporción de matrimonios entre inmigrantes y españoles se da entre los venidos de los países desarrollados y de los países latinoamericanos no andinos. Los colectivos de inmigrantes con mayor nivel de endogamia son los europeos procedentes de países no desarrollados, Asia y Oceanía, los andinos y los africanos.

Las mujeres inmigrantes que han finalizado su vida fértil (de 50-54 años de edad) registran una descendencia de 2,03 hijos. Se trata de una fecundidad baja, pero es un 28% mayor que la de las españolas y sensiblemente inferior a la fecundidad en la mayoría de los países de origen. Como era de esperar, la fecundidad más baja respecto al conjunto de las inmigrantes se observa en las procedentes de los países desarrollados; mientras que las de origen

africano presentan la fecundidad más alta. La diferencia entre ambas llega a ser de un hijo.

Los hogares de los inmigrantes llegados a España se caracterizan por un tamaño medio relativamente elevado (3,4 miembros). En aquellos hogares donde no hay núcleo familiar, el tamaño medio es alto (3,26) y hay una elevada proporción de varones (69%), indicando así un perfil posiblemente asociado con las estrategias migratorias de ciertos subgrupos de la población. También es de destacar: a) la cuarta parte de las personas de edad avanzada que están solas o viven en hogares sin núcleo o monoparentales; y b) la elevada proporción de no parientes, sobre todo en los hogares de originarios de países andinos, europeos procedentes de países no desarrollados, Asia y Oceanía y también de africanos.

La cuarta parte de los hijos de los inmigrantes entrevistados residen aún en el país de origen. El 35% de ellos son menos de 15 años y el 58% tienen entre 15 y 39 años. Los procedentes de países andinos son los que alcanzan la mayor proporción de hijos menores de 15 años viviendo en sus países de origen; mientras que los del resto de Europa, Asia y Oceanía muestran la mayor proporción entre los hijos de 15 y 39 años que están aún en origen. Se trata de evidencias que sugieren la posibilidad de estrategias migratorias familiares. En contraste, el 60% de los hijos de los que proceden de África residen en el mismo lugar que sus padres, lo cual parece apuntar a una estrategia dirigida más que todo a mantener la permanencia en la sociedad de acogida.

7.3.2 Condiciones de salida y de llegada

El nivel de actividad económica de los inmigrantes en sus países de origen y en el momento de la partida es, en términos generales, alto y, muy probablemente, más intenso que el del conjunto de las sociedades de las que proceden. En cualquier caso, la relación con la actividad económica es una función del momento del ciclo vital por el que atraviesa el individuo en el momento de partir según una pauta muy generalizada que marca unos perfiles claros para la formación, el trabajo, la jubilación o las labores domésticas. El momento de llegada a España (muy relacionado con la edad a la que se inmigró) también supone interesantes diferencias en el tipo de actividad que se realizaba al dejar el país de origen. Todo ello subraya una vez más la peculiar naturaleza de los flujos migratorios que han llegado a nuestro país en estos primeros años del nuevo siglo, distintos de los que llegaron en los años ochenta y noventa: mientras que en la inmigración más reciente predominan los trabajadores con una cierta edad y las amas de casa, entre los inmigrantes llegados en las primeras oleadas de inmigración masiva tenían más peso los estudiantes.

Por otra parte, el sector de actividad económica en el que trabajaban los inmigrantes que eran, o habían sido, económicamente activos en sus países de origen viene a reflejar la heterogeneidad de las estructuras sociales de las sociedades de partida, así como los diversos momentos en los que se produjeron los movimientos de salida. Las estructuras socioeconómicas de las sociedades de origen más avanzadas resultan ser —como no podía ser de otra manera— las de los países desarrollados y también las de los países lati-

noamericanos no andinos; las más tradicionales, por el contrario, las de los países africanos. Ahora bien, en conjunto, casi uno de cada dos inmigrantes con experiencia laboral procede del sector de los servicios, mientras que uno de cada cinco aproximadamente viene de la industria y otros tantos del comercio, siendo la construcción y la agricultura los sectores con menor nivel de ocupación en origen de los inmigrantes.

El medio de transporte que se utiliza para llegar a España depende básicamente del lugar de origen de la inmigración y de la posición económica del inmigrante. El sistema mayoritario utilizado es el avión, seguido por los sistemas terrestres por carretera empleados por la cuarta parte de los inmigrantes que llegaron a nuestro país desde el año 1991. A través de estos dos sistemas han entrado casi el 88% del conjunto de los inmigrantes en este período de 17 años. Los inmigrantes que entraron a través de cayucos o pateras representan un porcentaje muy reducido. Son también significativas las llegadas a través de barco (10%) y choca el escaso peso de las llegadas en tren (menos del 1% de los inmigrantes llegados a España).

Esta distribución de los medios de llegada utilizados por la inmigración experimenta pocos cambios en el período analizado, permaneciendo como sistema mayoritario el avión. En el último período, no obstante, se ha producido una pequeña variación que ha hecho aumentar la proporción de inmigrantes que utilizan sistemas terrestres de entrada.

Nueve de cada diez inmigrantes iniciaron el viaje desde su propio país de nacimiento, y más de ocho sólo han vivido en un país, siendo la estancia entre nosotros su primera experiencia migratoria transnacional. Frente a ellos, sólo un 14% ha residido en más de un país (sin contar el propio de nacimiento). Dicho de otro modo, es seis veces más probable que un inmigrante haya llegado a España directamente desde su país de origen que lo haya hecho desde un país distinto.

La proporción de inmigrantes con contactos en España ha ido evolucionando al alza en los últimos años, como lo muestra el hecho de que los inmigrantes que llegaron entre 2002 y 2007 con algún contacto hayan aumentado hasta alcanzar el 83% de los casos. Por tanto, el tipo de inmigración mayoritaria que se está produciendo en estos momentos tiene contactos a su llegada a España porque algunos de sus familiares y conocidos se encuentran ya en nuestro país. Este hecho condiciona de manera notable el desarrollo de los procesos de acogida, es de esperar que reduciendo la vulnerabilidad de los recién llegados. Por tanto, actualmente hay una parte importante de inmigrantes que desarrollan estrategias de agrupación familiar, que en algunos casos suponen incluso la entrada de familiares de mayor edad para facilitar el empleo óptimo de sus recursos laborales.

En muchos casos, los pagos hechos para venir a España no han implicado endeudamiento (sólo se endeudó un 19% del conjunto de inmigrantes). Es muy posible que la razón básica que explique este fenómeno esté relacionada con la existencia de ahorro previo y con la utilización de los recursos económicos familiares que proporcionan las propias redes migratorias.

7.3.3 Situación residencial

La mayoría de la población inmigrante reside en viviendas en régimen de alquiler, que resulta la alternativa mayoritaria para el proceso de inserción en el sistema residencial español. La llegada de la población inmigrante ha alterado de manera sustancial este mercado residencial, que tenía un papel muy minoritario y subordinado al de la propiedad. Existe también un volumen significativo de inmigrantes que son propietarios de sus viviendas en España, siendo las personas procedentes de los países desarrollados los más propensos a la adquisición de sus casas, aunque también ha aumentado el acceso a la propiedad en otros grupos de inmigrantes. Es importante señalar que, sin embargo, seis de cada diez propietarios se encuentran todavía pagando su vivienda.

La ENI parece mostrar que los sistemas de uso de la vivienda evolucionan en el transcurso del ciclo migratorio, siendo bastante clara la correlación positiva entre mayor tiempo de estancia en España y mayor proporción de propietarios. Esta creciente propensión a la propiedad no extraña en un país en el que la propiedad es el régimen mayoritario de tenencia y uso de la vivienda.

Por lo que se refiere a las características de la vivienda de los inmigrantes, la superficie media era según la ENI de 96 m², dato que hay que analizar con precaución porque la tasa de no respuesta a esta pregunta es una de las más altas de la Encuesta (25,7%). En todo caso, el 75% de la población inmigrante reside en viviendas de cuatro o menos habitaciones.

La proporción de inmigrantes en viviendas que carecen de alguna de las instalaciones básicas (agua corriente, agua caliente, electricidad y baño independiente) es insignificante, y solo en el caso del baño independiente se alcanza un porcentaje del 1,3%. En la percepción de los problemas de la vivienda y el entorno, las respuestas negativas más altas se encuentran en el nivel de ruidos exteriores y en la limpieza de las calles en las que se encuentran las viviendas en las que residen. También es grande la proporción de respuestas negativas en algunos aspectos de la vivienda como humedades y goteras de manera especial y, aunque con valores menores, las deficiencias constructivas. En suma, la situación residencial de la población inmigrante está marcada por las propias características del parque de viviendas en el que se instalan. En este sentido, se puede afirmar que existe una mayor proporción de inmigrantes en los tramos de viviendas más reducidos y con menos habitaciones y algo parecido se podría decir en el caso de las instalaciones básicas, sobre todo en lo que se refiere a un elemento tan básico como es el cuarto de baño independiente.

En cuanto a movilidad residencial, una mayoría muy copiosa de la población inmigrante (71%) ha cambiado de vivienda desde su llegada a España. Al mismo tiempo, la tasa de movilidad intermunicipal que se deduce de la ENI es del 36,9%, siendo la media de cambios entre municipios de 0,6 y el número medio de municipios en los que los inmigrantes han vivido desde que llegaron a España de 1,6. Al comparar la movilidad residencial con la movilidad intermunicipal queda claro que una gran parte de los cambios de vivienda se han realizado dentro del mismo municipio. En todo caso, la movilidad residencial e intermunicipal son estrategias migratorias utilizadas para conseguir una mayor adaptación a las circunstancias y condicionantes que la sociedad

española introduce en los procesos de acogida de la inmigración extranjera, aunque los hechos parecen mostrar que una parte considerable de los cambios, sobre todo en el terreno residencial, son movimientos de mejora en las condiciones residenciales que tienen una estrecha relación con otros procesos de avance en los ámbitos laboral y familiar.

7.3.4 Actividad laboral

Las diferencias observadas en la actividad laboral entre inmigrantes procedentes de diversos orígenes responden a una pauta general que se puede resumir como sigue. Los países desarrollados destacan en cuanto a su ubicación sectorial, posición sociolaboral, niveles de ingresos y calidad de trabajo. Por otra parte, los inmigrantes de los países latinoamericanos no andinos se asemejan a los de los países desarrollados en algunos de los aspectos de actividad laboral (distribución sectorial, estructura sociolaboral), manteniendo no obstante un perfil claro y distintivo. Los inmigrantes de los tres grupos restantes presentan más homogeneidad, aunque matizada por algunas idiosincrasias particulares.

Las condiciones laborales que encuentran los inmigrantes en el empleo actual varían en relación al momento de llegada. Las personas que llegaron al principio del ciclo migratorio en España se encuentran actualmente en una situación significativamente mejor que los inmigrantes recién llegados. Esto se refleja en varios de los indicadores estudiados (ingresos, situación sociolaboral en el empleo actual y en el primer empleo en España y temporalidad). A la hora de interpretar estos fenómenos debemos considerar al menos tres factores determinantes cuyo impacto puede ser complementario: (1) el tiempo de estancia que permite adaptarse a las condiciones del mercado laboral español; (2) las características estructurales de la población inmigrante en cada uno de los momentos analizados; y (3) las condiciones institucionales y económicas en las que se produce la inserción laboral de los inmigrantes en cada momento.

Según los datos de la ENI referentes a las características del empleo actual, una importante parte de la población ocupada se concentra en los escalones bajos de la escala sociolaboral. Dos de cada cinco inmigrantes están empleados en trabajos de carácter manual de baja cualificación y uno de cada cuatro realiza trabajos manuales para los que se necesita cierto grado de preparación. Los datos de la ENI también indican que existe un amplio contingente de trabajadores inmigrantes que ocupa posiciones en el mercado laboral muy por debajo del nivel real de sus cualificaciones.

En cuanto al primer empleo en España los inmigrantes de los países desarrollados se incorporan en posiciones sociolaborales muy diferentes en comparación con los demás inmigrantes. Aproximadamente uno de cada tres inmigrantes de este origen en este primer empleo ocupa puestos de directores o profesionales de alta cualificación, lo que contrasta claramente con los resultados obtenidos por los demás colectivos. Además, si comparamos la situación sociolaboral en el primer trabajo en España con la situación en el empleo actual observamos que, en su conjunto, la población inmigrante ocupada experimenta una mejora a lo largo de sus trayectorias migratorias: el ma-

por cambio se produce en el grupo de trabajadores no cualificados, que se reduce desde un 57% en el primer empleo a un 40% en el empleo actual.

Como media, los trabajadores inmigrantes en España a lo largo de su trayectoria laboral han concertado 2,9 contratos laborales desde el momento de su llegada. Los africanos son el grupo con mayor media de contratos concertados desde su llegada (3,5) y el colectivo con más desempleo. Hasta tres de cada cuatro inmigrantes de este origen han estado al menos una vez en paro durante un mes o más durante su trayectoria laboral.

Finalmente, diremos que, en términos generales, casi la mitad de los trabajadores inmigrantes asalariados dispone de un contrato laboral de carácter temporal. Esta alta tasa de temporalidad afecta a todos los inmigrantes recién llegados, con independencia de su origen.

7.3.5 Contactos con la sociedad de origen y con la sociedad española

Los movimientos migratorios se producen en el contexto de un entramado social con grados diferentes de volumen, densidad e intensidad relacional. Los contactos con los familiares, vecinos y amigos en el país de partida del inmigrante mantienen sus lazos con las comunidades de origen. Por otro lado, a partir del establecimiento en la sociedad receptora, los vínculos con el país de origen comienzan a combinarse con las nuevas relaciones y actividades de participación social que se van desarrollando en el país de destino.

Una primera ilustración del funcionamiento de estas comunidades migratorias nos la ofrece la propia toma de la decisión de partir, que no se suele tomar en condiciones de vacío social, sino que a menudo se produce bajo la influencia ejercida por el entorno del individuo que se dispone a migrar: de hecho, los datos de la ENI muestran que uno de cada dos inmigrantes dice haber tomado su decisión de moverse hacia España bajo la influencia de algún conocido del país de nacimiento que previamente había emigrado a nuestro país. Entre estos conocidos son precisamente los familiares quienes más peso tienen en estas redes de influencia que contribuyen a perfilar la decisión migratoria.

Otro aspecto de la vida de las comunidades migratorias son las relaciones que mantienen entre sí los miembros de las mismas que se encuentran separados en los países de origen y destino en forma de contactos, visitas y envío de remesas. En este sentido, nuestros datos permiten concluir que la probabilidad de mantener relaciones con las comunidades de origen es inversamente proporcional a su coste. Por ello, los contactos (telefónicos, por carta o por correo electrónico) son más frecuentes que las visitas físicas; y éstas, a su vez, las hacen más inmigrantes que los que envían remesas. Al mismo tiempo, mantener relaciones de este tipo depende, negativamente, tanto de la cantidad de tiempo transcurrido desde la separación física de los emigrados como de la distancia espacial que media entre los polos de la relación. En buena lógica, son las relaciones de tipo eminentemente adscriptivo —esto es, no voluntarias— como las que existen entre familiares y parientes las que habitualmente más soportan la erosión del tiempo y la distancia.

La otra cara de las comunidades migratorias son las relaciones que se establecen en los países de destino. Con independencia de las de índole más fuerte (es decir, las primarias y, entre ellos, las familiares), el establecimiento de vínculos menos fuertes y la participación en las llamadas redes secundarias en los países de llegada serían buenos indicadores de la integración del inmigrante en la sociedad de acogida. A este respecto, el nivel de participación general de los inmigrantes residentes en España en asociaciones es extremadamente bajo, información que hay que matizar teniendo en cuenta dos factores: por un lado, una gran mayoría de los inmigrantes procede de sociedades que, debido a su bajo grado de desarrollo socioeconómico, carecen de un sólido entramado de asociaciones voluntarias; de otro, nuestros inmigrantes han llegado a un país —España— con unos hábitos muy poco consolidados de asociacionismo voluntario.

En esta misma línea de matizar ese bajo grado de asociacionismo de los inmigrantes venidos a España se debe considerar la relación positiva entre tiempo de permanencia en España y grado de participación en asociaciones. Que esa relación sea positiva resulta congruente con la interpretación más probable de este indicador en el sentido de que la duración de la estancia apunta a un mayor grado de integración, y la integración facilita (y se ve facilitada por) la participación en estos grupos y redes secundarios que ofrecen las asociaciones voluntarias. Concuera con todo ello que sea predominante la intención declarada de quedarse en España durante los próximos cinco años de los inmigrantes.

Referencias bibliográficas

- Alonso, J.A. (Ed) (2004) *Emigración, pobreza y desarrollo*. Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Anderson, G. (2004). "Childbearing after migration: Fertility patterns of foreign-born women in Sweden", *International Migration Review*, 38, 3, 747-774.
- Arango Vila-Belda, J. (2004a) "La inmigración en España a comienzos del siglo XXI", en Leal Maldonado, J. (ed.) *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell, pp. 161-186.
- Arango Vila-Belda, J. (2004b) "La población inmigrada en España", *Economistas*, vol. 99, pp. 6-14.
- Arbaci, S. (2004) "Southern European multiethnic cities and the enduring housing crisis: framing the urban and residential insertion of immigrants". Ponencia presentada en ENHR Conference, Cambridge, July 2004
- Arbaci, S. (2007) "The residential insertion of immigrants in Europe: patterns and mechanisms in Southern European cities". Tesis doctoral inédita. The Bartlett School of Planning-University College London.
- Arroyo, Mercedes (2001) "La contraurbanización: un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas". *Scripta Nova*, 97: 1-30. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-97.htm>)
- Aubarell, G. (2003) *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Barcelona, Icaria.
- Bayona J. (2006) "La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona. ¿Una segregación fragmentada?" *Geo Crítica. Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universitat de Barcelona, vol. XI, nº 235. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-235.htm>
- Bayona J. y Domingo A. (2002) "Vivienda y población de nacionalidad extranjera en Barcelona: una aproximación demográfica", *Papers de Demografia*, 216, Centre d'Estudis Demogràfics, Bellaterra.
- Bolt G. y Van Kempen R. (2002) "Moving Up or Moving Down? Housing Careers of Turks and Moroccans in Utrecht, the Netherlands" *Housing Studies*, 17 (3): 401-422.
- Cachón, L. (2002) "La formación de la «España inmigrante» mercado y ciudadanía", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 97, pp. 95-126.
- Cachón, L. (2003) *Inmigrantes jóvenes en España: sistema educativo y mercado de trabajo*, Madrid, Instituto de la Juventud.
- Cleland, J. (2002) "Education and Future Fertility Trends, with Special Reference to Mid-transitional Countries". *Expert Group Meeting on Completing the Fertility Transition*. Population Division, Department of Economic and Social Affairs, United Nations Secretariat, New York, March 2002.
- Colectivo IOE (2005) *Inmigración y Vivienda*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Consejo Económico y Social (2004) "La inmigración y el mercado de trabajo en España", *Colección Informes*. Madrid: Consejo Económico y Social, pp. 171.

Cortés, L. (1995) *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*, Madrid, Editorial Fundamentos.

Cortés, L. (2004) "Indagaciones sobre la exclusión residencial", *Arxius*, 10: 39:55.

Cortés, L. (2005) "La crisis de la vivienda". *Documentación Social*, 138: 81-100.

Cortina Trilla, C., Esteve Palós, A. y Domingo i Valls, A. (2006) "Pautas de endogamia y cohabitación de la población extranjera en España, 2001", *Papers de Demografia* 305, Barcelona: Centre d'Estudis Demogràfics.

Checa, J.C. y Arjona, A. (2006) "Ecología factorial en Roquetas de Mar (Almería). La importancia de las migraciones en la configuración socioespacial". *Geo Crítica. Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universitat de Barcelona, vol. X, nº 219.

Chiswick, B. R. (1978) "The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-born Men", *The Journal of Political Economy*, vol. 86, Nº 5, pp. 897-921.

Delgado, M y Zamora, F. (2006) "La contribución de las mujeres extranjeras a la dinámica demográfica en España", *Sistema: Revista de ciencias sociales*, nº 190-191, pp. 143-166.

Delgado, M. y Zamora, F. (2004) "Españolas y extranjeras: su aportación a la fecundidad en España", *Economistas*, núm. 99. Madrid, Ed. Colegio de Economistas de Madrid, pp. 88-97.

Domingo i Valls, A. y Recaño Valverde, J. (2007) "Perfil demográfico de la población extranjera en España", en Aja Fernández, E. y Arango Vila-Belda, J. (eds.) *La inmigración en España en 2006. Anuario de inmigración y políticas de inmigración*. Barcelona: CIDOB Edicions, Edicions Bellaterra, pp. 20-43.

Ferrás C. (2000) "Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significado social". *Scripta Nova*, 69: 1-12. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-69-68.htm>).

Ferrás, C. (1998) "El fenómeno de la contraurbanización en la literatura científica internacional". *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales XXX(117-118): 607-628*.

Ferreiro, J; E. Bea; M. Gómez y M.A. Intxausti (2004) "Teoría insider-outsider y temporalidad en el mercado de trabajo español", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, vol. 51 pp. 31-53.

Frank, R. y P. Heuveline (2005) "A cross-over in Mexican and Mexican-American fertility rates: Evidence and explanations for an emerging paradox", *Demographic Research*, Vol. 12, article 4. (<http://www.demographic-research.org>)

Garrido, L. (2005) "La inmigración en España". En J.J. González y M. Requena (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza, pp. 127-164.

Garrido, L. y J. J. González (2005) "Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales", en *Tres décadas de cambio social en España*, J.J. González, M. Requena (eds.), Madrid, Alianza Editorial.

Garrido, L. y L. Toharia (2004) "La situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa", *Economistas*, 99, pp. 74-86.

Gil Calvo, E. (2005) "El síndrome de Romeo y Julieta", *El País*, 24-10-2005. Madrid.

Grimes S. (1993) "Residential segregation in Australian cities – A literature – Review" *International Migration Review*, 27, 1, 103-120.

Instituto Nacional de Estadística (2004) ¿Cuántos somos en casa? *Cifras INE* [www.ine.es].

Izquierdo Escribano, A. (ed.) (2003) *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.

Izquierdo Escribano, A. (dir.) (2006) *Demografía de los extranjeros. Incidencia en el crecimiento de la población*. Bilbao: Fundación BBVA.

Labrador J. y Merino, A. (2002) "Características y usos del hábitat que predominan entre los inmigrantes de la Comunidad Autónoma de Madrid", *Migraciones*, 11, pp. 173-222.

Lardiés, R. (1999) "Migration and Tourism Entrepreneurship: North-European Immigrants in Cataluña and Languedoc", *International Journal of Population Geography*, vol. 5, pp. 477-499.

Leal, J. y Cortés, L. (2005) *Características del parque residencial de viviendas de la Comunidad de Madrid según el Censo de 2001*. Comunidad de Madrid, Madrid.

López de Lera, D. (2006) "El impacto de la inmigración extranjera en las regiones españolas", en Fernández Cordón, J.A. y Leal Maldonado, J. (eds.) *Análisis territorial de la demografía española. 2006*. Madrid: Fundación Abril Martorell, pp. 233-372.

Lora-Tamayo G. (1993) "Inmigrantes extranjeros y vivienda marginal en Madrid" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, 6: 153-168.

Martí, M. y C. Ródenas (2004) "Migrantes y migraciones: de nuevo la divergencia en las fuentes estadísticas", *Estadística Española*, vol. 46, Nº 156, pp. 293-321.

Martínez Veiga, Ubaldo (1997) *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Madrid, Editorial Trotta.

Martori J.; Hoberk K. (2006) "Población inmigrante y espacio urbano. Indicadores de segregación y pautas de localización", *EURE*, Vol. XXXII, nº 97

Massey, D. S., Arango, J.; Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (1998) *Worlds in Motion; Understanding International Migration at the End of the Millenium*, Oxford: Clarendon Press.

Massey, D. y J.A. Phillips (1999) "Engines of Inmigration: Stocks of Human and Social Capital in Mexico", *Social Science Quarterly*, 81, pp. 33-48.

Massey, D., J. Durand y F. Riosmena (2006) "Capital Social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, pp. 97-121.

Moya, J. C. (1998) *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley: University of California Press.

Parella, S. y L. Cavalcanti (2006) "Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, pp. 241-257.

Pascual, A. (dir.) (2007) *Redes sociales de apoyo. La inserción de la población extranjera*. Bilbao: Fundación BBVA.

Portes, A. (1998) "Social Capital: Its Orgins and Applications in Modern Sociology", *Annual Review of Sociology*, 24, pp. 1-24.

Prieto-Lacaci, R. (1993) "Asociaciones voluntarias". En S. del Campo (dir). *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, volumen I. Bilbao: Fundación BBV, pp. 197-217.

Reher, D. (1996) *La familia en España, pasado y presente*. Madrid. Alianza Editorial.

Reher, D. (2004a) "Población y sociedad en España durante el siglo XX", en J. Leal Maldonado (coord), *Informe sobre la situación demográfica en España*, Fundación Abril Martorell, Madrid, pp. 59-82.

Reher, D. (2004b) "Migrant communities and migrant networks in urban areas in the past". En E. Sonnino (ed.) *Living in the City*. Roma: Università degli Studi di Roma La Sapienze, pp. 67-96.

Requena, F. (1994) *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Requena, M. (2001) "Relaciones sociales". En *Condiciones de vida en España y en Europa. Estudio basado en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE). Años 1994 y 1995*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, pp. 307-341.

Rodríguez Rodríguez, V. y Warnes, T. (2002) "Los residentes europeos mayores en España: repercusiones socioeconómicas y territoriales", en Reques Velasco, P. (ed.) *El nuevo orden demográfico (Monográfico de el Campo de las Ciencias y las Artes - 139)*. Madrid: Servicio de Estudios del BBVA, pp. 123-146.

Rodríguez, Julio (2007) "La nueva coyuntura del mercado inmobiliario". *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales XXXIX(154): 757-774*.

Roig, M. y Castro Martín, T. (2007a) "Childbearing Patterns of Foreign Women in a New Immigration Country: The Case of Spain". *Population* English edition 62 (3): 351-380; *Population* Édition française 62 (3): 419-446.

Roig, M. y Castro, T. (2007b). "Immigrant Mothers, Spanish Babies. Childbearing Patterns of Foreign Women in Spain. *Documentos de Trabajo* Nº 17, Fundación BBVA.

Sánchez Alonso, B. (2001) "Visiones de la emigración en el siglo XX: De emigrantes a inmigrantes", en A. Morales Moya (coord.), *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*, Madrid, Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2001, pp. 101-118.

Sánchez Alonso, B. (2004) "La inmigración española en Argentina, 1880-1914: capital humano y familia", en Clara E. Lida y José A. Piqueras (comps.), *Impulsos e inercias del cambio económico. Ensayos en honor a Nicolás Sánchez-Albornoz*, Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, pp. 197-230.

Sánchez López, F. (1969) *Emigración española en Europa*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Sebastián M. y A. Melguizo (2004) "Inmigración y economía: un enfoque global", en *Economía exterior: estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española*, 28, pp. 27-36.

Segura J. A. (2002) La vivienda, uno de los cimientos de la integración social de los inmigrantes en las sociedades de acogida, OFRIM Suplementos, 7, Madrid

Solé, C. (dir.) (2006) *Inmigración comunitaria: ¿Discriminación inversa?* Rubí (Barcelona): Anthropos.

Tezanos, J. F. y Tezanos Vázquez, S. (2006) "La cuestión migratoria en España. Tendencias en inmigración y exclusión social", *Revista Sistema*, 190-191, pp. 9-39.

Anexo

LISTA COMPLETA DE FIGURAS Y TABLAS

- Figura 1.1 Evolución de la población extranjera en España (1998-2007)
- Figura 1.2 Extranjeros por nacionalidad en España
- Figura 1.3 Nacimientos en España (Españolas y Extranjeras)
- Figuras 1.4 Estructura por sexo y edad de distintos subconjuntos de la población de España
- Figura 2.1. Distribución de los inmigrantes por origen y año de llegada a España. Valores porcentuales y absolutos
- Figura 2.2. Distribución de los inmigrantes por origen y nacionalidad de la persona elegida
- Figura 2.3. Estructura por edad y sexo de los inmigrantes según origen
- Figura 2.4. Razón de masculinidad por edad y origen de los inmigrantes
- Figura 2.5. Edad media de los inmigrantes a su llegada a España, según sexo, origen y año de llegada
- Figura 2.6. Distribución de los inmigrantes por sexo, origen y educación (solo inmigrantes de 20 a 34 años de edad)
- Figura 2.7. Estructura por sexo, edad y estado civil de los inmigrantes
- Figura 2.8. Estructura por sexo y estado civil de los inmigrantes según origen
- Figura 2.9. Composición del matrimonio según origen de los esposos
- Figura 2.10. Número medio de hijos tenidos según el origen de las mujeres inmigrantes
- Figura 2.11. Número medio de hijos tenidos según la educación y el origen de las mujeres inmigrantes
- Figura 2.12 Composición por nacionalidad del grupo corresidente según el origen del entrevistado
- Figura 2.13 Composición familiar del grupo corresidente según el origen de los entrevistados
- Figura 2.14 Composición familiar del grupo corresidente según la educación del entrevistado
- Figura 2.15 Lugar donde residen actualmente los hijos según el origen de los padres entrevistados
- Figura 3.1. Situación en el país de partida por edad de salida
- Figura 3.2. Situación en el país de partida por año de llegada

- Figura 3.3. Situación en el país de partida por origen
- Figura 3.4. Sector de actividad en país de origen de los que trabajan por origen del inmigrante
- Figura 3.5. Medio de transporte utilizado para llegar a España por año de llegada. Porcentajes para cada periodo
- Figura 3.6. Medio de transporte utilizado para llegar a España según origen
- Figura 3.7. Número de países aparte del país de nacimiento en que se ha vivido
- Figura 3.8. Número medio de países en los que se ha vivido según sexo, educación y origen
- Figura 3.9. Existencia de contactos en España en el momento de la llegada según el año de llegada y origen
- Figura 3.10. Existencia de contactos en España en el momento de la llegada según la edad actual
- Figura 3.11. Endeudamiento y pago por venir a España por año de llegada y origen
- Figura 3.12. Endeudamiento y pago por venir a España por edad actual
- Figura 4.1. Situación residencial de los inmigrantes según tipo de vivienda y origen
- Figura 4.2. Inmigrantes según régimen de uso de la vivienda y origen
- Figura 4.3. Inmigrantes según el régimen de uso de la vivienda y el año de llegada
- Figura 4.4. Inmigrantes según régimen de uso de la vivienda y edad
- Figura 4.5. Inmigrantes según régimen de tenencia de la vivienda y educación
- Figura 4.6. Inmigrantes según la superficie media de la vivienda
- Figura 4.7. Inmigrantes según el número de habitaciones de la vivienda
- Figura 4.8. Proporción de inmigrantes que cambiaron de vivienda
- Figura 4.9. Inmigrantes según el régimen de uso de la primera y actual vivienda
- Figura 4.10. Número de municipios en los que han vivido cada inmigrante tras su llegada a España
- Figura 5.1. Situación sociolaboral en el empleo actual según origen
- Figura 5.2. Situación sociolaboral en el empleo actual según año de llegada
- Figura 5.3. Situación sociolaboral en el empleo actual según educación
- Figura 5.4. Número medio de contratos laborales en España por año de llegada y origen
- Figura 5.5. Número de veces sin empleo durante 1 mes o más según origen

- Figura 5.6 Tasa de temporalidad en empleo según origen y año de llegada
- Figura 5.7. Tiempo utilizado en encontrar el primer empleo en España
- Figura 5.8. Situación sociolaboral en el primer empleo según origen
- Figura 5.9. Situación sociolaboral de los inmigrantes en el primer empleo y en el empleo actual
- Figura 6.1. Influencia de algún conocido de su país de nacimiento que ya había emigrado para venir a España por origen
- Figura 6.2. Influencia de algún conocido de su país de nacimiento que ya había emigrado para venir a España por educación, año de llegada y edad
- Figura 6.3. Contacto con familiares y amigos en su país de nacimiento por año de llegada y edad
- Figura 6.4. Número medio de visitas al país de nacimiento por año de llegada, edad y origen
- Figura 6.5. Motivo de la última visita al país de origen
- Figura 6.6. Envío de remesas al país de origen según año de llegada, sexo y origen
- Figura 6.7. Participación en organizaciones orientadas a extranjeros por sexo
- Figura 6.8. Participación en organizaciones no orientadas a extranjeros por sexo y año de llegada
- Figura 6.9. Participación en organizaciones no orientadas a extranjeros por origen
- Figura 6.10. Planes de permanecer en España por año de llegada y origen
-
- Tabla 2.1. Composición de los hogares según el origen y el año de llegada de sus miembros
- Tabla 2.2. Tamaño medio del hogar (TMH), proporción de varones y edad media, según el origen de los miembros del hogar
- Tabla 2.3. Tamaño medio del hogar (TMH), proporción de varones y edad media, según el año de llegada de los miembros del hogar
- Tabla 2.4. Tipo de hogar según el origen de sus miembros
- Tabla 2.5. Tipo de hogar según el tamaño medio (TMH), la proporción de varones y la edad media
- Tabla 2.6. Tipo de hogar según el año de llegada
- Tabla 2.7. Tipo de hogar según la edad de sus miembros
- Tabla 3.1. Medio de transporte utilizado para llegar a España
- Tabla 3.2. Porcentaje de inmigrantes según origen y zona de inicio de su viaje
- Tabla 3.3. Existencia de contactos en España en el momento de llegada

Tabla 3.4. Pago por venir a España y endeudamiento

Tabla 4.1. Situación residencial de los inmigrantes según el tipo de vivienda

Tabla 4.2. Inmigrantes según el régimen de uso de la vivienda

Tabla 4.3. Inmigrantes según las instalaciones básicas de su vivienda

Tabla 4.4 Inmigrantes según los problemas de su vivienda y en su hábitat

Tabla 4.5 Cambio del régimen de uso entre la primera y actual vivienda (pormenorizado)

Tabla 4.6. Movimiento de los inmigrantes entre municipios desde su llegada a España. Distribución según países de origen

Tabla 4.7. Movimiento de los inmigrantes entre municipios desde su llegada a España. Distribución según nivel de estudios y sexo

Tabla 6.1. Uso y frecuencia de uso de distintos medios de contacto